



Bienestar para Todas y Todos

Propósito

Contribuir al **bienestar y la igualdad social de la población** en el Estado, a través de políticas inclusivas que impacten en la disminución del rezago social y contexto de vulnerabilidad, dando **prioridad a la niñez y a las mujeres, para que amplíen sus oportunidades** y así lograr una mayor **prosperidad social** que transforme con base en la familia su comunidad.

PED 2022-2027



Grado de Atención PEDBC

84%

2022-2024

FUENTE: Monitoreo de Resultados a Lograr (RAL) comprometidos en el PEDBC por política pública, 2025.

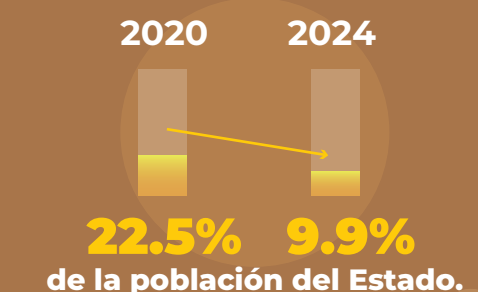


Cumplir es mi fortaleza
- Marina del Pilar

Con el **corazón** por delante

POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN BAJA CALIFORNIA

Más de 478 mil bajacalifornianos, salieron de la pobreza



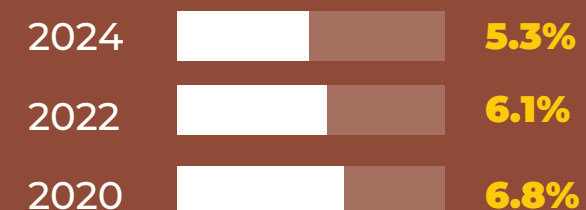
En BC **disminuyó** significativamente en 4 años la **Pobreza Extrema** llegando a un **mínimo histórico de 0.4%**

2022-2025 Programa **"Bienestar para Todas y Todos"** ha beneficiado a **142 mil 629 personas con alguna vulnerabilidad** con apoyos diversos y otras ayudas sociales.
Inversión: 302 millones 467 mil 599 pesos.

En BC disminuimos las Carencias Sociales



Indicador de **Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda**



FUENTE: INEGI 2025, Pobreza Multidimensional.

Gracias a la **Tarjeta Violeta** **100 mil mujeres jefas de familia** se beneficiaron:



Más de 6 mil de ellas **concluyeron sus estudios** de educación básica y/o media superior en 2025.

5 mil 090 becas cursan el bachillerato y/o carreras universitarias como Contaduría, Enfermería, Administración, Logística e Ingeniería Industrial.

Las mujeres en BC transforman su presente con talleres prácticos en carpintería, reparación de celulares, conducción de tractocamiones y más.

Inversión: 20 millones 200 mil pesos.

Ya son más de **4 mil 800 familias**

FAMILIAS



2022-2025 Programa **"Casa fuerte"** **55 mil 298 beneficiados** para mejorar su vivienda.
Inversión: 92 millones 697 mil 715 pesos.

Programa **"Con Corazón para el Agua"** ha beneficiado a **22 mil 532 familias**.
Inversión: 30 millones 550 mil pesos.

Se entregaron **Vales de Gas** utilizados en los hogares beneficiando a **169 mil 172 personas**.
Inversión: más de 31 millones 632 mil pesos.

45 mil 836 familias bajacalifornianas obtuvieron una **"Tarjeta ilumina tu día"** para apoyar su economía en temporada de calor.
Inversión: 62 millones 454 mil pesos.

Proyecto **Transformando Comunidades** del convenio Hábitat para la Humanidad, impulso a la **vivienda social progresiva**

pisos firmes de concreto.

Desde su inicio ha beneficiado a **510 familias** que representan **más de 2 mil habitantes** en los municipios de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.

Inversión: 13 millones de pesos.

A través del Programa **"Alimentando con el Corazón"** se han entregado **319 mil 892 canastas con alimentos básicos** para familias en todo el Estado.

Inversión: más de 172 millones 822 mil pesos.

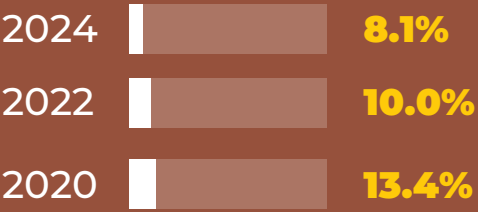
Programa **"Bienestar para el Adulto Mayor"** **16 mil personas de 60 - 64 años** beneficiadas en 2025, con un apoyo económico de **2,600 pesos bimestrales**.
Inversión: 65 millones de pesos.



En BC disminuimos las Carencias Sociales



Indicador de Carencia por Acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad



FUENTE: INEGI 2025, Pobreza Multidimensional.

Gracias al Programa “Pancita Llena, Corazón Contento” **336 mil 744 niñas y niños** del **100% de primarias públicas** hoy disfrutan alimentos calientes todos los días, en 2025 ya se han servido **más de 62 millones de raciones nutritivas.**

Inversión: 1 mil 227 millones 478 mil 931 pesos.

JÓVENES



38 rutas Comunder que recorren **6,340 km** diariamente para brindar **movilidad gratuita y segura** a **más de 4 mil estudiantes** en los **7 municipios** de Baja California.

Inversión: 61 millones 800 mil pesos.



para las mujeres jefas de familia, que quieren continuar estudiando, con horarios oportunos y nocturnos.



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



2022-2025
DIF BC reintegró 5 mil 020 NNA a su familia nuclear o extensa para que crezcan en armonía y en pleno ejercicio de sus derechos. Además, **235 NNA** encontraron un hogar con cariño a través de la adopción para ejercer su derecho a vivir en familia.



más de 12 mil NNA y adultos, estos espacios contribuyen de manera práctica y dinámica a la enseñanza de hábitos alimentarios saludables en comunidades de los 7 municipios.



Espacio de difusión de albergues DIF BC donde **279 NNA** han participado en la producción, conducción, área técnica y como reporteros, se emite en Radio con transmisión en Streaming y Facebook.

Construcción de la **Sala Sensorial CEBIEN SAN FELIPE** para beneficio de más de **280 niñas y niños**, la cual brindará atención especializada a través de terapias de habilidades motoras, educativas, de integración sensorial, desarrollo óseo y del habla.

Inversión: más de 3 millones de pesos.

Más de **464 mil servicios de atención** de rehabilitación en beneficio de

3 mil 062 personas con discapacidad o en riesgo de padecerla

Prótesis, Auxiliares Auditivos, Silla de Ruedas, Cirugías de Lente Intraocular, Cadera y Rodilla, Estrabismo y Cataratas.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Apoyamos a **144 OSC** de BC con **más de 115 millones de pesos** en beneficio de los grupos poblacionales que atienden:

Continuamos apoyando a la **Fundación Teletón México A.C.**



en beneficio de **más de 9 mil personas** que son atendidas y reciben servicios en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Baja California.

26 Centros de Desarrollo transicionaron **modelo unificado**



lo que ha permitido **fortalecer la atención comunitaria bajo un esquema funcional más integral, eficiente y alineado con las políticas públicas nacionales**, favoreciendo el uso óptimo de recursos e infraestructura, así como la **consolidación de una atención articulada con perspectiva de derechos humanos, género e inclusión.**

Con impacto en **188 mil 451 personas.**



Atención a niñas y niños con **Trastorno del Espectro Autista (TEA)** ampliando la atención del Centro Teletón al **Turno Vespertino** con terapias, cuidados y atención especializada.



De la mano del Gobierno de México, la entidad prospera y alcanza su bienestar, trabajamos juntas con el Corazón por Delante por las y los bajacalifornianos...

La Transformación Avanza

En coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud se realizó el

Primer Foro de las Juventudes

Con el propósito de coadyuvar en la elaboración del **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND)** con la participación de **más de 800 jóvenes de comités, universidades y preparatorias del Estado.**



Conmemoramos el **10° Aniversario** de la creación de la **Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** se contó con la asistencia de **más de 2 mil NNA** así como el **Sistema Nacional DIF**, quienes junto con autoridades estatales refrendaron el compromiso de garantizar los derechos y el desarrollo integral de la niñez y adolescencia.



Alrededor de **109 mil 890 habitantes en BC** reciben un apoyo económico como

Pensión Personas Discapacidad

En coordinación y con recursos estatales el **Gobierno del Estado** apoya a **34 mil 506 personas de 30 a 64 años** quienes reciben **3,200 pesos bimestrales.**

Inversión BC: más de 318 millones 271 mil pesos.



Baja California fue sede del **XXIV Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario** con la participación de los **32 Sistemas Estatales DIF.** Se instaló la **primera mesa de coordinación del Sistema Nacional de Cuidados**

y se presentaron nuevos lineamientos de **vive Saludable Vive Feliz**

14, 5 y 6 de diciembre 2024



en escuelas para avanzar hacia un México más inclusivo y equitativo.



Gobierno de México



Bienestar para Todas y Todos



Graduación de preparatoria de la primera generación de las beneficiarias del programa Tarjeta Violeta, a través del Grupo Educativo 16 de Septiembre.

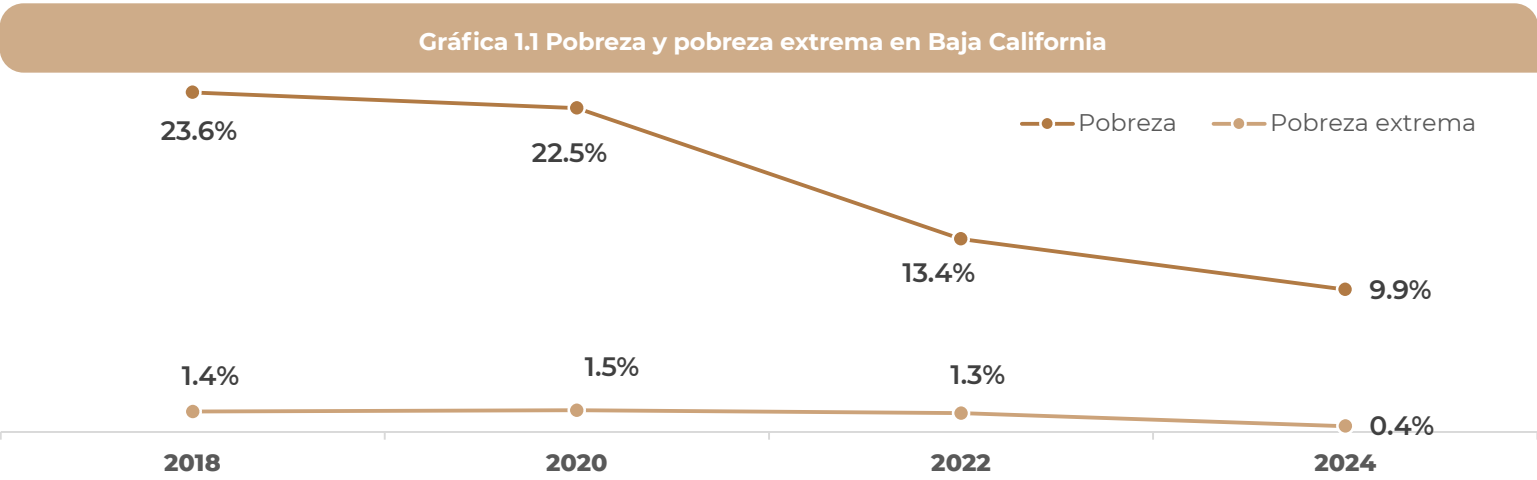
En Baja California estamos comprometidos con el bienestar del pueblo, trabajando de manera coordinada con los distintos órdenes de gobierno y fortaleciendo nuestros programas sociales. Sabemos que el poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás y por eso nuestras acciones están enfocadas en atender primero a quienes más lo necesitan.

Continuamos con programas que disminuyen la pobreza, garantizando los derechos de nuestras niñas, niños, jóvenes, mujeres jefas de familia, la alimentación, la educación, que mejoran la infraestructura de nuestras colonias, que impulsan a quienes buscan emprender y brindan apoyo solidario a las familias en momentos difíciles, como emergencias o desastres naturales. También se trabaja por el derecho a la salud para

las familias que anteriormente no contaban con acceso a una atención médica adecuada, porque por el bien de todos, primero los pobres.

Hoy Baja California es el Estado con menos pobreza en el país, con el 9.9% de la población, en donde se trabaja de manera coordinada alineando los esfuerzos institucionales planteados

en el Plan Estatal de Desarrollo (PEDBC) 2022-2027, para mejorar la calidad de vida en Baja California con un enfoque integral de bienestar social priorizando a la población más vulnerable, así es como casi erradicamos la pobreza extrema al disminuir de 1.3% en 2022 al 0.4% , lo que representa que 36 mil personas salieron de la pobreza extrema en 2024 de acuerdo a los resultados dados por el INEGI. Estos datos



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.

Tabla 1.1 Porcentaje de población con carencias sociales en el Estado

Carencias sociales	2020	2022	2024	
 Rezago Educativo	16.1%	15.5%	14.5%	↓
 Carencia por acceso a los servicios de salud	24.0%	28.4%	23.3%	↓
 Carencia por acceso a la seguridad social	38.9%	34.7%	32.0%	↓
 Carencia por calidad y espacios de la vivienda	6.8%	6.1%	5.3%	↓
 Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	5.0%	4.1%	2.9%	↓
 Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	13.4%	10.0%	8.1%	↓

Fuente: COPLADE.

reflejan que cuando se gobierna con el corazón y se pone al pueblo en el centro y gracias a la confianza de la sociedad y a la colaboración y coordinación con el Gobierno Federal y los municipios, pero sobre todo el compromiso de Baja California por elevar el bienestar sobre todo de los que menos tienen (Gráfica 1.1 y Tabla 1.1).

Para este año, la Secretaría de Bienestar cuenta con un presupuesto histórico de 4 mil 625 millones de pesos, lo que representa 1 mil 334 millones de pesos más que en 2024. Estos recursos se ejercen con honestidad y responsabilidad, con el propósito de reducir las brechas de desigualdad y mejorar las condiciones de vida de los hogares en situación de mayor vulnerabilidad.

Se seguirá trabajando para impulsar una política de Bienestar Social con un enfoque integral que logre que Baja California lidere la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, poniendo la dignidad y la igualdad de las personas en el centro.

Es importante resaltar que por primera vez en la historia de Baja California, las personas en condición de refugiadas pueden ser atendidas a través de los 21 programas de bienestar, mediante las adecuaciones que impulsamos en las reglas de operación vigentes.

Para ello, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación, a través de nuestros programas:



Pancita Llena, Corazón Contento



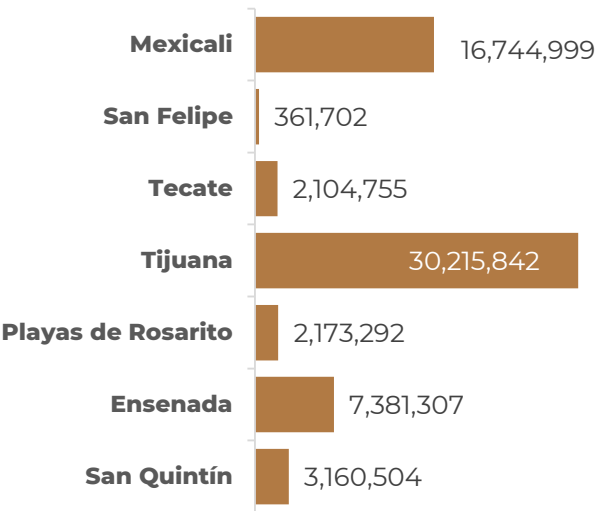
Niñas y niños beneficiarios del programa Pancita Llena, Corazón Contento.

Se sigue fortaleciendo con mucho orgullo el programa *Pancita Llena, Corazón Contento*, a través del cual se llevan alimentos calientitos y nutritivos a nuestras niñas y niños que cursan la primaria en los siete municipios del Estado, contribuyendo a los ODS 1, 2 y 4, así como a las carencias sociales por acceso a la alimentación y rezago educativo. Este esfuerzo no solo garantiza su derecho a la alimentación, sino que también mejora su aprendizaje, su desarrollo y su rendimiento escolar.

En este Gobierno, el bienestar no es un privilegio, es un derecho, y por eso se sigue trabajando con el corazón por el futuro de Baja California.

Para que este logro sea posible, ha sido fundamental la participación activa y comprometida de nuestras maestras, maestros y autoridades educativas en cada escuela, así como el apoyo invaluable de las madres y padres de familia, quienes, con todo el corazón, se organizan día a día para recibir y distribuir los alimentos en los planteles.

Gráfica 1.2 Alimentos escolares por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar, Secretaría de Educación y DIF Estatal.

Este esfuerzo conjunto es una muestra de que cuando el pueblo y el Gobierno trabajan unidos, los resultados se multiplican. Lo que hacen estas comunidades escolares es

una labor loable, generosa y titánica, que demuestra nuestro compromiso por el bienestar de nuestras niñas y niños.



Inauguración del nuevo comedor escolar en la escuela primaria Ricardo Verjan Zuñiga, Tijuana.

Objetivo: Brindar acceso a las niñas, niños y adolescentes, en escuelas públicas de educación básica del estado de Baja California, una alimentación sana y de calidad, a través del alimento caliente, diseñado con base en los criterios de calidad nutricia, contribuyendo al mejoramiento de vida y a la economía familiar de los beneficiarios.

Resultado logrado: Este apoyo, ha llegado al 100% de las escuelas primarias públicas, donde se entregaron más de 62 millones 142 mil raciones alimenticias entre noviembre de 2024 y octubre de 2025. Todo esto ha sido posible gracias a una inversión histórica de 1 mil 227 millones 478 mil 931 pesos, porque alimentar a la niñez es una prioridad y un acto de justicia social (Gráfica 1.2).

Durante esta Administración hemos puesto en marcha 33 comedores escolares en todo el Estado, con el propósito de ofrecer a niñas y niños un espacio digno, seguro y adecuado para su alimentación. Estos comedores complementan la estrategia de brindar una nutrición adecuada que impulse su desarrollo integral, favorezca su aprendizaje y contribuya a su bienestar. Cada uno de ellos representa un compromiso para garantizar que la niñez cuente con las condiciones necesarias para crecer sana, fuerte y con igualdad de oportunidades.

Población beneficiaria: 336 mil 744 niñas y niños.

Bienestar para la Población más Vulnerable

Por cuarto año consecutivo, nuestras políticas públicas llevan bienestar a todo el pueblo de Baja California, poniendo siempre en el centro a quienes más lo necesitan. Nuestro trabajo está enfocado especialmente en las colonias y comunidades con mayores carencias y desigualdades, así como en aquellas históricamente marginadas. Ahí es donde vive la población más vulnerable, y ahí estamos presentes.

Pobreza y vulnerabilidad social

Para esta Gestión Estatal, mantener una coordinación cercana y permanente con el Gobierno de México es una prioridad, porque la transformación verdadera se construye en unidad y con visión compartida. Por ello, se sigue fortaleciendo y ampliando los programas federales en Baja California, con el firme compromiso de atender a las comunidades que más lo necesitan, especialmente aquellas que viven en condiciones de vulnerabilidad y que se encuentran en zonas de atención prioritaria para ambos gobiernos.



Atención en comunidades beneficiarias de la Estrategia Corazones.



Entrega de tarjetas para la pensión de personas con discapacidad.

Un claro ejemplo de esta coordinación, es el programa de Pensión Universal para Personas con Discapacidad, impulsado por el Gobierno de México y que comenzó a operar en Baja California desde 2019, beneficiando en ese entonces a más de 34 mil personas.

Gracias a la voluntad política y al trabajo coordinado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, firmamos y refrendamos durante tres años consecutivos un convenio de colaboración que ha permitido ampliar significativamente este derecho, y hoy se cuenta con un padrón de más de 109 mil personas con discapacidad que reciben un apoyo bimestral de 3 mil 200 pesos, contribuyendo a los **ODS 1 y 10**, y en la carencia por vulnerabilidad por ingresos.

Para cumplir con los compromisos establecidos en este programa tan noble, la Administración Estatal destinó, durante el periodo que abarca este informe, un total de 318 millones 271 mil 860 pesos, lo que representa el 50% del apoyo económico que reciben las personas con discapacidad que se han incorporado recientemente al padrón.

Es importante destacar que, gracias a este esfuerzo sostenido y coordinado, el monto acumulado de subsidios por parte del Gobierno del Estado supera ya los 917 millones de pesos hasta

el ejercicio 2025. Estos recursos, son una inversión en justicia, inclusión y dignidad, porque en este Gobierno atender a los más vulnerables no es una opción, es un acto de verdadero humanismo mexicano.

En esta Administración Estatal, porque el pueblo es primero, a través del programa Bienestar para Todas y Todos se han brindado apoyos directos a 142 mil 629 personas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad económica, demostrando que estamos presentes donde más se necesita, contribuyendo a los *ODS 1,3 y 4*, y en las carencias por vulnerabilidad por ingresos, acceso a la alimentación, rezago educativo y acceso a servicios de salud.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se destinaron 155 millones 498 mil pesos para atender a 34 mil 490 personas con compromisos diversos y necesidades urgentes, como gastos médicos, servicios fúnebres, apoyos para alimentación y artículos de primera necesidad, rehabilitación del hogar, daños por siniestros en viviendas, entre otros (Tabla 1.2).

Estos apoyos reflejan nuestro compromiso con quienes han sido históricamente olvidados, porque en esta Gestión nadie se queda atrás y nadie se queda fuera.

Los deslizamientos de viviendas en el municipio de Tijuana, provocados por las condiciones geográficas del terreno, la autoconstrucción, los cortes inadecuados de predios, la filtración de agua por lluvias y la edificación de casas en zonas de riesgo, han afectado gravemente a muchas familias trabajadoras que lo han perdido todo o viven en constante riesgo.

Ante esta realidad, la actual Administración Estatal ha puesto especial atención en atender con responsabilidad y sensibilidad a quienes enfrentan esta difícil situación. Durante el periodo que abarca este informe, 595 familias tijuanaenses de colonias como Lomas del Rubí, Cumbres del Rubí, Vista Alamar, Camino Verde, Sánchez Taboada y El Vergel han recibido apoyo directo, destinando un total de 28 millones 608 mil pesos.

La salud es un derecho, y en Baja California se avanza hacia su universalización. Por ello, el Gobierno del Estado, como garante y facilitador de los derechos sociales, impulsa el proyecto Clínicas del Bienestar, cuyo propósito es cerrar brechas históricas en

Tabla 1.2 Beneficiarios del programa Bienestar para Todas y Todos por tipo de apoyo

Tipo de apoyo	Beneficiarios
Gastos de primera necesidad	6,601
Estímulo a madres jefas de familia o trabajadoras	5,640
Ayudas sociales y culturales	4,981
Deslizamientos	2,703
Otros apoyos comunitario	2,488
Gastos de arte, cultura y esparcimiento	2,093
Corazones viajeros	4,375
Servicios médicos	1,865
Apoyo para la atención de jornadas y brigadas para la salud	830
Gastos de deporte comunitario	806
Servicios fúnebres	642
Operación cataratas	488
Subsidio joven	381
Gastos de deporte	257
Gastos de servicios escolares	261
Generando autoempleo	55
Otros apoyos	24
Total	34,490

Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.

el acceso a la salud y garantizar atención digna y oportuna, particularmente para quienes no cuentan con seguridad social y viven en contextos de marginación, especialmente en zonas rurales y colonias populares.

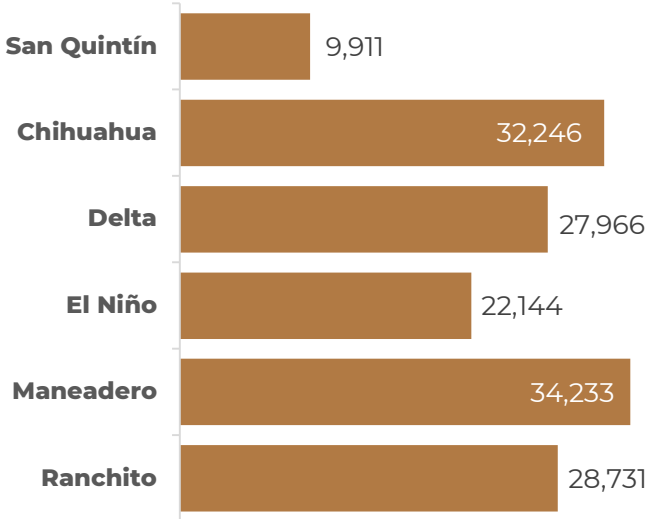
Estas clínicas nacen del compromiso de atender al pueblo donde más lo necesita, en lugares donde el acceso a servicios

médicos era casi nulo o insuficiente, reafirmando el principio de que el bienestar del pueblo es primero. Actualmente, operan seis unidades médicas comunitarias: en el Ejido Delta (Mexicali), el Poblado Maneadero (Ensenada), Poblado San Quintín (San Quintín) y en las colonias Chihuahua, El Niño y Ranchito (Tijuana), contribuyendo a los *ODS 1, 3 y 17*, y en las carencias sociales por vulnerabilidad por ingresos y acceso a servicios de salud.

Se reactivará la unidad médica de la Cruz Roja con una Clínica del Bienestar en la localidad de Primo Tapia en Playas de Rosarito con horario ampliado, ambulancia nueva y totalmente equipada, con ello, la Cruz Roja seguirá brindando servicios de emergencia.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025, estas clínicas han brindado 155 mil 231 servicios médicos integrales de salud como mastografía, optometría, imagenología, consulta dental, análisis clínicos, consulta general, así como medicamentos

Gráfica 1.3 Servicios médicos del programa Clínicas del Bienestar



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.



Entrega de lentes en Clínicas del Bienestar.

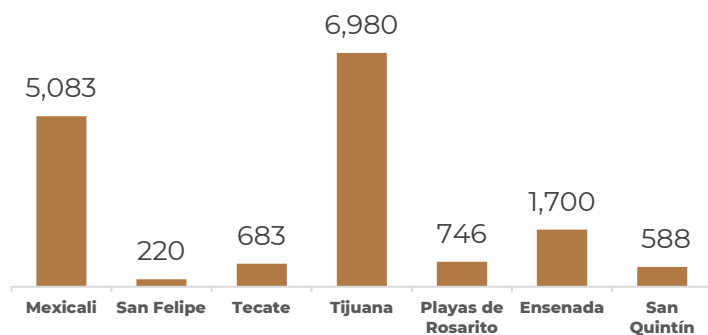
gratuitos. Todo esto representa una inversión de más de 134 millones de pesos (Gráfica 1.3).

El Gobierno del Estado de Baja California ha priorizado el bienestar de las personas adultas mayores mediante la implementación de diversos programas sociales. A través del programa de Apoyo a Personas Adultas Mayores en 2025, se han beneficiado directamente a 16 mil personas, con una inversión de 65 millones de pesos, contribuyendo a los **ODS 1**, así como la carencia social por vulnerabilidad por ingresos (Gráfica 1.4).

Cuando una familia incrementa su ingreso, fortalece su dignidad, su bienestar y su capacidad de decidir sobre su futuro, y es bajo este principio que se continúa fortaleciendo la atención a las personas adultas mayores en Baja California.

Se fortalecieron también aquellos programas que inciden directamente en los gastos más comunes de los hogares, como lo es el pago del recibo por consumo de energía eléctrica ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE). A través del programa Ilumina Tu Día, en el periodo que se informa, se brindaron apoyos directos a 45 mil 836 familias que habitan en colonias de alta marginación y vulnerabilidad social, permitiéndoles hacer frente al pago de su servicio eléctrico, la inversión considerada

Gráfica 1.4 Distribución de apoyos del programa de Personas Adultas Mayores



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.



Beneficiarios del programa Personas Adultas Mayores, Ensenada.

fue de 62 millones 454 mil pesos, contribuyendo a los **ODS 1** y **7**, y a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y acceso a servicios básicos en la vivienda.

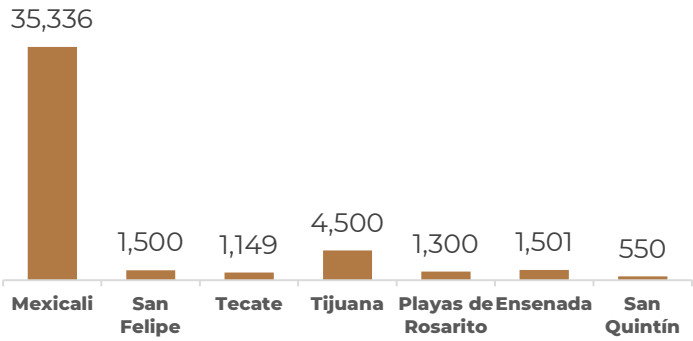
Ilumina Tu Día es el reflejo de un Gobierno que pone en el centro la vida cotidiana de su gente, por ello, en esta Administración ampliamos el apoyo a los municipios de Tijuana, Tecate, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, con un apoyo anual de 800 pesos mientras que el apoyo dirigido a los municipios de Mexicali y San Felipe lo ampliamos a 1 mil 500 pesos refrendando el compromiso con las familias bajacalifornianas (Gráfica 1.5).

En Baja California, el acceso al agua es un derecho humano que defendemos con firmeza. Poniendo siempre en el centro a quienes más lo necesitan, la actual Administración Estatal continúa fortaleciendo el programa Con Corazón para el Agua, con el objetivo de garantizar el servicio a las familias más vulnerables.

Este esfuerzo se realiza en coordinación con las comisiones estatales del agua en los siete municipios de la entidad, proporcionando un apoyo económico directo reflejado en el recibo del agua que permite a las familias en condición de vulnerabilidad cubrir el costo del servicio de agua potable en los establecimientos autorizados.

De noviembre de 2024 a octubre de 2025, este programa ha atendido a 22 mil 532 familias bajacalifornianas, destinando para ello una inversión estatal de 30 millones 550 mil pesos.

Gráfica 1.5 Distribución del programa Ilumina Tu Día por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.



Entrega de tarjetas Ilumina Tu Día, Mexicali.



Entrega de tarjetas con Corazón para el Agua en Mexicali.

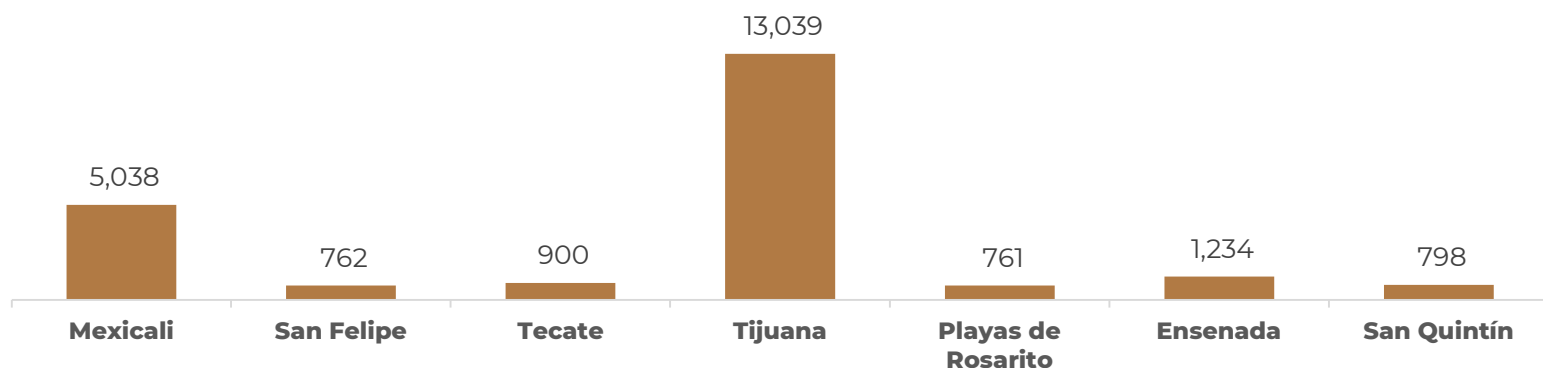
Con esta acción, se mitiga el impacto que genera el gasto en la economía de miles de hogares, contribuyendo al **ODS 1**, y a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y acceso a servicios básicos en la vivienda (Gráfica 1.6).

En esta edición del programa, se estableció un apoyo diferenciado, considerando las condiciones geográficas y climáticas de cada región. Así, las familias de Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada, San Quintín y Tecate recibieron un subsidio anual de 1 mil 500 pesos por tarjeta, mientras que las de Mexicali y San Felipe, por sus condiciones particulares, recibieron 1 mil pesos.

Para elevar la calidad de vida de las y los bajacalifornianos, se ha puesto en el centro la participación activa y organizada de las comunidades, porque sabemos que nadie conoce mejor las necesidades del pueblo que el propio pueblo.

A través de un equipo comprometido de 300 Servidores con el Corazón por Delante, trabajamos hombro con hombro con la gente, recorriendo el territorio, escuchando, orientando y coordinando acciones de trabajo comunitario, como jornadas

Gráfica 1.6 Distribución del programa Con Corazón para el Agua por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.



Registro de programas sociales.

y ferias de servicios, contribuyendo al **ODS 1**, así como a la carencia por vulnerabilidad por ingresos.

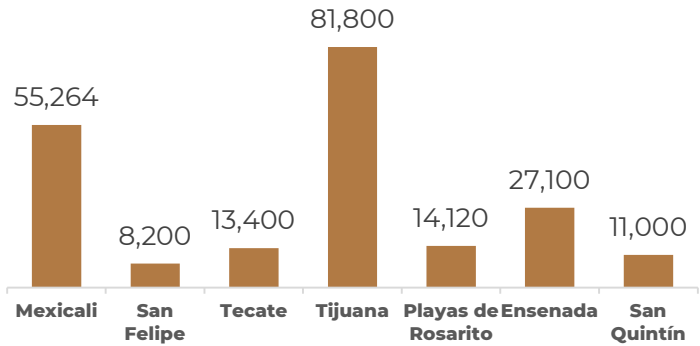
Estas actividades nos permiten acercar directamente los programas sociales a quienes más los necesitan:

- Tarjeta Violeta, para respaldar a nuestras mujeres jefas de familia
- Corazón por el Agua, que garantiza el acceso al agua como derecho humano
- Ilumina Tu Día, que apoya a las familias ante las altas tarifas de electricidad
- Y en los 21 programas que implementa la Secretaría de Bienestar, todos con el firme compromiso de poner el bienestar del pueblo por delante de todo

Porque la transformación no se decreta desde arriba, se construye desde abajo y con la gente.

Continuando con las políticas públicas que ponen en el centro la economía familiar como pilar del bienestar y desarrollo, se fortaleció el programa de Vales de Gas, el cual representa un alivio directo al bolsillo de las familias que más lo necesitan, contribuyendo a los **ODS 1 y 2**, así como a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y servicios básicos de la vivienda.

Gráfica 1.7 Distribución del Programa Vales de Gas por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.

Este programa opera bajo dos modalidades solidarias, en la primera, se identifican hogares con altos niveles de rezago y bajos ingresos, brindándoles cuatro vales de gas cada dos meses. En la segunda, se responde de forma directa y oportuna a personas y familias que acuden a solicitar este apoyo, ya sea en oficinas o en nuestras jornadas comunitarias, porque donde está el pueblo, ahí está el Gobierno. Durante el periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se entregaron 210 mil 884 vales de gas, beneficiando a 169 mil 172 personas, con una inversión social de 31 millones 632 mil 600 pesos (Gráfica 1.7).



Entrega del programa Vales de Gas, Tijuana.



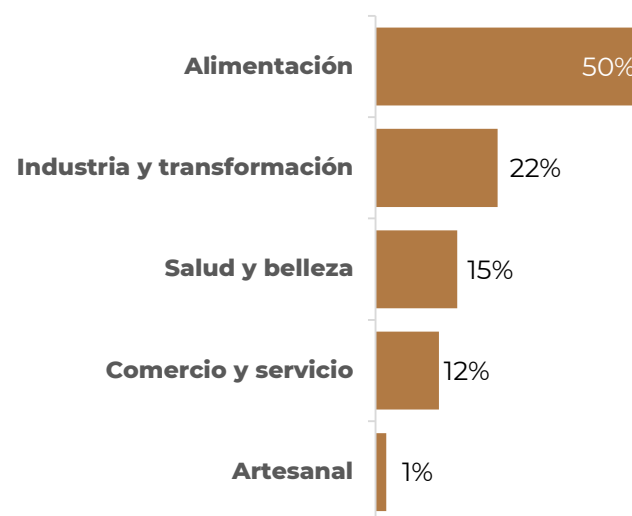
Beneficiaria del programa Proyectos Productivos.

En el estado de Baja California, existe una gran diversidad de áreas de oportunidad que continuarán siendo consideradas prioritarias por su alto impacto en la ciudadanía. No obstante, la actual Administración Estatal reconoce que el incremento del ingreso familiar es uno de los pilares fundamentales del bienestar social y del desarrollo comunitario, especialmente entre los sectores más vulnerables.

Por ello, se ha fortalecido el programa Proyectos Productivos, orientado a fomentar la autosuficiencia económica y mejorar las condiciones de vida de las familias bajacalifornianas, este programa contribuye a los **ODS 1, 5 y 8**, así como a la carencia por vulnerabilidad por ingresos.

Cuando una familia incrementa su ingreso, fortalece su dignidad, su bienestar y su capacidad de decidir sobre su futuro, y es bajo este principio que se otorgaron un mil 569 proyectos productivos entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, con una inversión de 34 millones 901 mil 691 pesos, beneficiando a ciudadanos en los siete municipios del Estado (Gráfica 1.8).

Gráfica 1.8 Distribución del Programa Proyectos Productivos por rubro



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.

La educación es la llave que abre el futuro para nuestras niñas y niños y un Gobierno con justicia social no escatima esfuerzos en respaldar sus sueños.

Reconociendo a la educación como el principal motor para transformar vidas e incrementar las capacidades de nuestra niñez, apoyamos nuevamente a las familias bajacalifornianas con la entrega de insumos escolares para estudiantes de escuelas públicas, contribuyendo a los **ODS 1 y 4**, así como a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y rezago educativo.

En el periodo que se informa se entregaron 10 mil 600 vales de uniformes para jóvenes estudiantes. En lo que va de la Administración hemos beneficiado con diversos apoyos a 262 mil 960 jóvenes con mochilas, tenis, entre otros; destinados a impulsar su formación académica, con una inversión total de 98 millones 81 mil 700 pesos.

Este esfuerzo refleja nuestro compromiso con una política pública que pone a las niñas y niños en el centro, porque invertir en su educación es sembrar justicia y esperanza en cada comunidad.

La educación del siglo XXI exige acceso igualitario a la tecnología, por ello, durante enero a octubre de 2025, se entregaron dos

mil 380 tablets y laptops a estudiantes de educación básica, media superior y superior, con una inversión de 10 millones de pesos. Esta acción tiene como objetivo reducir las brechas tecnológicas y educativas que limitan el desarrollo de niñas, niños y jóvenes en situación vulnerable, brindándoles las herramientas digitales indispensables para su formación.

Con esta entrega, se fortalece el derecho a una educación equitativa, inclusiva y de calidad, y se reafirma nuestro compromiso con el desarrollo de una generación que tenga acceso al conocimiento sin barreras, contribuyendo a los **ODS 1 y 4**, así como a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y rezago educativo.

Cerrar la brecha digital es abrir la puerta al conocimiento, la innovación y la igualdad.

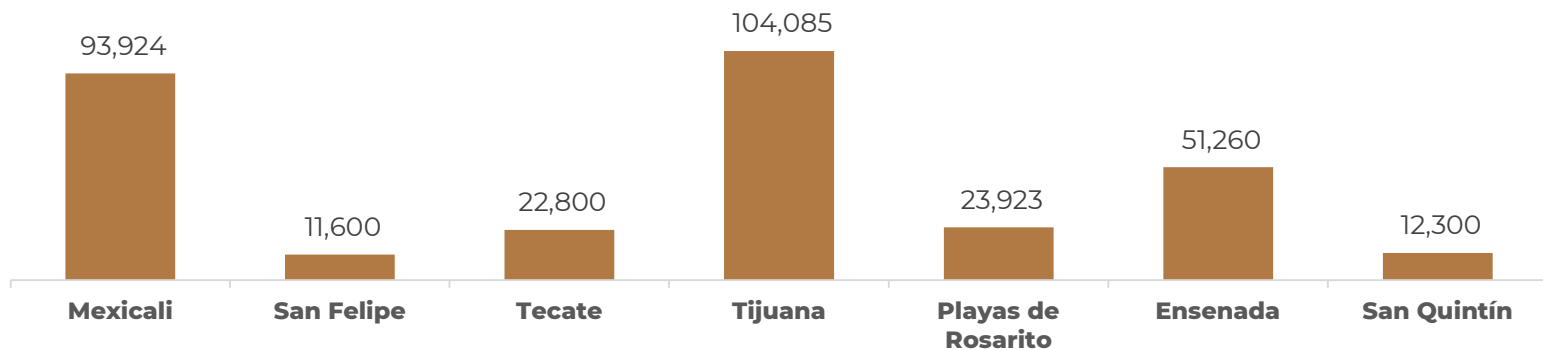
Acceso a una alimentación nutritiva

El programa Alimentando con el Corazón tiene como objetivo llevar alivio y seguridad alimentaria para mejorar la nutrición de las familias bajacalifornianas que más lo necesitan, y opera bajo dos modalidades que nos permiten atender tanto casos detectados directamente como solicitudes ciudadanas.



Entrega de apoyos del programa Tablets y Laptops, Mexicali.

Gráfica 1.9 Distribución del programa Alimentando con el Corazón por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.

Se entregaron canastas básicas con productos no perecederos y nutritivos a familias que las solicitan en jornadas y eventos comunitarios. Entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, se distribuyeron un total de 319 mil 892 canastas básicas en los siete municipios de la entidad, con una inversión total de 172 millones 822 mil 520 pesos, contribuyendo a los **ODS 1 y 2**, así como a la carencia por acceso a la alimentación (Gráfica 1.9).

Este programa no solo pone alimentos en la mesa de las familias, sino esperanza en sus corazones, porque en este Gobierno el bienestar del pueblo es una prioridad, no una promesa, y porque alimentar a quien tiene hambre es un acto de justicia, no de caridad.

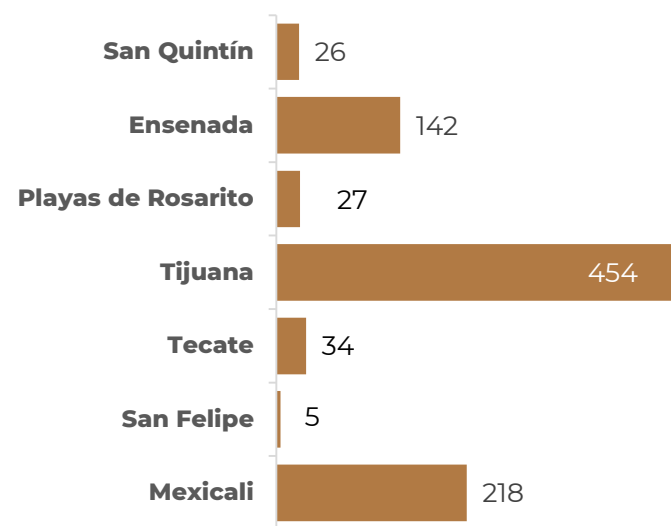
Fomento a la participación comunitaria

Sabemos que, sin el pueblo, no hay transformación posible. Por eso, en esta Gestión impulsamos con firmeza la participación activa y organizada de la comunidad, convencidos de que el bienestar nace desde abajo, en el corazón de cada localidad. La participación comunitaria es la base para construir un verdadero desarrollo con justicia, por ello se fomenta, respalda y reconoce el trabajo de las organizaciones sociales y no gubernamentales que, de forma solidaria y comprometida, se suman a esta causa común.

Con el objetivo de construir junto a la sociedad organizada, año con año damos inicio al registro formal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabajan directamente en el

territorio, llevando a cabo acciones solidarias y comunitarias en favor de quienes más lo necesitan. Durante el periodo que se informa, 906 organizaciones presentaron su documentación para integrarse de manera transparente al Catálogo Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil, instrumento que fortalece la coordinación entre el Gobierno y el pueblo organizado, contribuyendo a los **ODS 1, 5, 10 y 17**, así como a la carencia por vulnerabilidad por ingresos (Gráfica 1.10).

Gráfica 1.10 Organismos registrados en el catálogo del programa de Apoyo a OSC por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.

Desde el inicio de esta Administración hemos entregado 556 apoyos a OSC, con el objetivo de unir esfuerzos y lograr un mayor impacto, cabe destacar que la mayoría de estas organizaciones se enfocan en el desarrollo comunitario, la atención a las adicciones y el cuidado de niñas, niños y adolescentes en casas hogar, reflejando así las prioridades sociales más sentidas de nuestra gente, con este esfuerzo, se reconoce y respalda a quienes todos los días ponen manos y corazón por el bienestar colectivo. En los apoyos que se han otorgado se contemplan 49 apoyos a OSC para que cumplan con los requerimientos para protección civil, generando espacios seguros para las personas que habitan en instituciones de asistencia social.

Con esta convicción, en junio de 2025, se publicó la convocatoria para el fortalecimiento de organizaciones sociales, como parte del compromiso de esta Gestión por impulsar la participación activa del pueblo organizado en la solución de las problemáticas comunitarias.

Gracias a este esfuerzo, en el periodo que se informa se han entregado más de 200 apoyos a organizaciones no gubernamentales que trabajan en temas de alto impacto social, como la atención a personas con discapacidad, niñas, niños,

mujeres, jóvenes, adultos mayores, casas hogar y comunidades vulnerables, con una inversión de más de 115 millones de pesos para fortalecer la labor de estos organismos sociales.

Este recurso es una inversión en el alma de nuestra comunidad, una forma de respaldar a quienes, desde abajo y con el corazón por delante, caminan junto a nosotros en la transformación del tejido social, que, a diferencia del pasado, genera un compromiso solidario por el bienestar de Baja California.

Uno de los sectores al que se han respaldado con convicción es el de las personas con discapacidad, quienes han sido ignoradas por muchos años por los gobiernos del pasado. Hoy, desde el Gobierno del Estado, reafirmamos que la atención a las personas más vulnerables es una prioridad y una obligación moral del Estado.

Con el Proyecto de Integración TEA, las niñas y niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), pueden ser canalizados y recibir atención especial, así como terapias y tratamientos que les permite tener un mejor desempeño y aprovechamiento a nivel educativo, haciendo parte también a los padres de familia, quienes de igual manera son capacitados con talleres con el



Inauguración del turno vespertino CRIT Teletón Tijuana



Beneficiarias del proyecto de desinstitucionalización en la exposición Van Gogh "The Immersive Experience", Mexicali.

fin de tener un entorno social, humano e inclusivo. Gracias a este respaldo, se logró que el Centro Teletón abriera un turno vespertino, ampliando así su capacidad de atención y permitiendo que más niñas y niños reciban terapias, cuidados y atención especializada, logrando atender mediante este organismo a un mil 902 niñas, niños y adolescentes y sus familias, así como la realización de 39 jornadas extramuros, beneficiando a nueve mil 258 personas. Este apoyo es una muestra de nuestro compromiso con quienes requieren acompañamiento integral para mejorar su calidad de vida.

Además, convenimos esfuerzos con asociaciones civiles que trabajan en la detección temprana del trastorno del espectro autista, especialmente en niñas y niños, para garantizarles una intervención adecuada desde sus primeros años, con diagnósticos oportunos que abren la puerta a un desarrollo integral y digno.

En el periodo que se informa se han invertido 17 millones 163 mil 234 pesos en atención a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) con discapacidad en Zonas de Atención Prioritaria. Se han atendido a más de 300 escuelas y se capacitaron a más de 500 docentes, permitiendo realizar tres mil 196 tamizajes en aulas de los cuales un mil 420 NNA cuentan con intervención psicopedagógica.

Con el propósito de garantizar en el Estado la atención a la niñez neurodivergente se creó una Sala Sensorial en el municipio de

San Felipe y se realizó la construcción de una segunda sala en la localidad de Camalú municipio de San Quintín, en las instalaciones del Centro Integrador del Bienestar, con una inversión acumulada de más de 4 millones de pesos.

Porque vivir en el abandono no puede ser el destino de nadie, en Baja California se ha puesto en marcha, por primera vez en la historia del Estado, el proyecto de Desinstitucionalización de personas con discapacidad. Se trata de una acción profundamente humanista que marca un cambio de enfoque: dejar atrás el aislamiento para transitar hacia la inclusión, pasar de la invisibilidad a la participación, y de la exclusión a una vida con dignidad y autonomía. Se han beneficiado a 11 mujeres con discapacidad quienes fueron becadas en Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) en los talleres de panadería 1 y 2. Con este proyecto, se avanza hacia un modelo de atención basado en derechos, donde la igualdad y la libertad no se piden, se garantizan.

En la transformación que vive Baja California, nadie queda atrás ni fuera. Reconocemos que los apoyos y subsidios públicos deben ejercerse con responsabilidad, equidad y una visión de largo plazo. Conscientes de que los recursos públicos son limitados, se trabaja para que cada peso se utilice de manera estratégica, priorizando siempre a quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

“Quiero agradecer a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, estoy muy agradecida por el apoyo que me brindaron con silla de ruedas”.



Beneficiaria de apoyo silla de ruedas.



“Quiero agradecer a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, agradezco la oportunidad de participar en la Escuela Especial de Verano en Samara. Esta experiencia fortaleció mis conocimientos en control de actitud, electrónica, navegación espacial y teledetección, lo que me permitirá seguir fomentando mis estudios”.



Carlos Isaac Juárez Luna
Estudiante beneficiario con apoyo para escuela especial de verano en Samara, Rusia.



“Quiero agradecer a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda por el programa de Servidores con el Corazón por Delante, el cual me brinda un apoyo económico temporal en ayuda a mi desempleo, por realizar actividades como la limpieza y mantenimiento de parques para favorecer a la comunidad, esto me ha ayudado a cambiar mi vida cotidiana y la de mi familia para poder cubrir algunos gastos de nuestro hogar. Gracias gobernadora por los programas de bienestar. Gracias”.



Beneficiario de apoyo económico mensual, de manera temporal realizando actividades comunitarias, Mexicali.



“Estamos muy agradecidos con la gobernadora Marina del Pilar por los alimentos que les brindan a nuestros niños durante su estancia en la escuela”.



Comida caliente para los alumnos de la Escuela Cuauhtémoc, Playas de Rosarito.



“Quiero agradecer a la gobernadora Marina de Pilar y al Secretario de Bienestar por apoyar a los emprendedores de Baja California y creer en nosotros, sin duda el apoyo que nos ha brindado ha sido el impulso para nuestros negocios gracias por escucharnos y ayudarnos a cumplir nuestras metas”.



Beneficiario con material para su negocio, Tijuana.

Bienestar para Mujeres



Entrega de tarjetas a mujeres jefas de familia refugiadas.

Se siguen fortaleciendo los programas dirigidos al bienestar y empoderamiento de las mujeres bajacalifornianas, con especial atención a aquellas madres jefas de familia que enfrentan condiciones de vulnerabilidad social y económica.

Nuestro objetivo es claro: ampliar sus capacidades, generar nuevas oportunidades y garantizarles una vida digna y libre de desigualdades. Porque en esta Administración sabemos que cuando una mujer sale adelante, su familia también lo hace, y porque no puede haber transformación verdadera sin justicia para las mujeres.

Mujeres en contexto de vulnerabilidad

Por tercer año consecutivo, en Baja California sigue operando con fuerza el programa Tarjeta Violeta, una política pública que reconoce, respalda y dignifica a 100 mil mujeres jefas de familia, contribuyendo a los **ODS 1, 5, y 10**, así como a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y rezago educativo (Grafica 1.11).

A través de esta tarjeta bancaria, las beneficiarias reciben un apoyo bimestral de 2 mil 600 pesos, que les permite fortalecer su economía familiar, cubrir necesidades básicas y avanzar hacia una vida con mayor bienestar y autonomía.

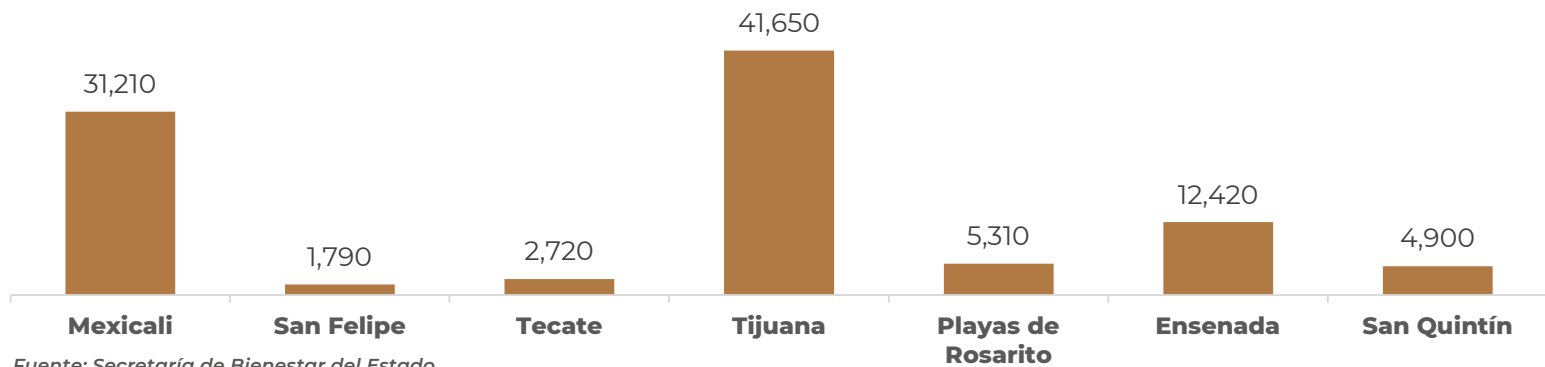
De noviembre de 2024 a octubre de 2025, se han destinado más de 1 mil 560 millones de pesos a este programa. Con la Tarjeta Violeta, se avanza hacia una Baja California más igualitaria, donde ninguna mujer se quede atrás.

Además del apoyo económico que reciben a través de la Tarjeta Violeta, brindamos a las mujeres la oportunidad de fortalecer sus capacidades y empoderarse en todos los aspectos de su vida. A través de pláticas formativas 48 mil 688 mujeres han ampliado sus conocimientos en temas fundamentales como igualdad de género, salud familiar y prevención de la violencia intrafamiliar, entre otros.

Para lograrlo, se ha contado con la participación de académicos y profesionales especializados, así como con el respaldo de aliados estratégicos como el Instituto de la Mujer de Baja California, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Instituto de Psiquiatría del Estado, la Secretaría de Economía, entre otras instituciones que comparten la visión de construir un Estado más justo, equitativo y libre de violencia.

De manera complementaria, se impulsaron talleres prácticos que fomentan el desarrollo de habilidades laborales y emprendedoras, como conducción de tractocamiones, montacargas, carpintería,

Gráfica 1.11 Distribución del programa Tarjeta Violeta por municipio



reparación de celulares, soldadura, instalación y mantenimiento de aire acondicionado, entre otras. Gracias a estas acciones, cuatro mil 870 mujeres han sido beneficiadas directamente y hoy cuentan con herramientas reales para iniciar su propio negocio o acceder a mejores oportunidades de empleo. Estas iniciativas representan una inversión de 20 millones 277 mil pesos durante el periodo que abarca el presente informe, estos recursos reflejan el firme compromiso de esta Administración con el empoderamiento y el bienestar integral de las mujeres bajacalifornianas, contribuyendo a los **ODS 1 y 4**, así como a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y rezago educativo.

Entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, se habilitaron, mejoraron y equiparon los centros del bienestar en distintos

puntos del Estado con 100 apoyos, con el objetivo de fortalecer nuestras instalaciones al servicio del pueblo y brindar espacios dignos, seguros y funcionales para la convivencia, el aprendizaje y el desarrollo de las comunidades bajacalifornianas, contribuyendo a los **ODS 1 y 4**, así como a las carencias por vulnerabilidad por ingresos y rezago educativo.

Para lograrlo, se invirtieron más de 10 millones de pesos, porque creemos firmemente que el bienestar también se construye desde lo local, desde los barrios y colonias, donde las personas viven, sueñan y se organizan. Estos centros son más que edificios: son puntos de encuentro, de apoyo y de transformación comunitaria, donde el pueblo se forma, se fortalece y se une.



Tarjeta Violeta



Graduación de la primera generación de las beneficiarias del programa Tarjeta Violeta de la preparatoria del Centro Educativo 16 de Septiembre.

En esta Administración, trabajamos con firmeza para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, poniendo especial atención en aquellas mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Además, se brindó atención especializada a mujeres que han sido víctimas de violencia en cualquiera de sus formas, porque vivir libres y seguras es un derecho, no una opción.

De manera integral, se acompañó a estas mujeres con acciones que fortalecen sus capacidades personales, sociales y económicas, brindándoles las herramientas necesarias para acceder a mejores oportunidades de vida y bienestar comunitario.

Creemos firmemente que nunca es tarde para aprender y crecer, y que la educación es una herramienta poderosa de

justicia, libertad y transformación social. Por eso, seguiremos abriendo puertas para que cada mujer bajacaliforniana tenga la oportunidad de construir su propio futuro.

Con el firme propósito de mejorar las condiciones para la impartición de cursos y talleres que fortalezcan las capacidades laborales de nuestra gente, se acondicionó y habilitó el Centro Integrador del Bienestar en el municipio de Mexicali.

Estos espacios cuentan con salones y aulas diseñadas para ampliar la oferta, duración y especialización de los talleres, brindando un entorno digno y funcional para el aprendizaje y el desarrollo personal y comunitario.



Beneficiaria con constancia de terminación de estudios de la preparatoria COBACH.

La inversión destinada a estas importantes obras fue de 29 millones 301 mil 086 pesos, como parte de nuestro compromiso con la formación, el empoderamiento y la generación de oportunidades reales para las y los bajacalifornianos.

En 2025, se ha iniciado con el registro de tres mil 250 mujeres para el estudio de alguna carrera de educación superior como contaduría pública y finanzas, en educación, en psicopedagogía, en enfermería, en administración y logística o ingeniería industrial, por mencionar algunas, en escuelas de educación superior en el Estado, con lo cual se contribuye a su desarrollo educativo, profesional y de empoderamiento de la mujer.

“Estoy muy agradecida por ser beneficiaria de la tarjeta violeta y por la oportunidad de poder tomar estos talleres que ampliaron mis conocimientos, créeme que este será el primero de muchos y muy pronto comenzaré a poner en práctica mis conocimientos, agradecida por siempre con la gobernadora y el secretario Netza”.



Tapia Garcia Saile Guadalupe
Beneficiaria del Taller de Electricidad Básica
en Cecati # 144.



Resultado logrado: Uno de los logros más significativos que nos llena de orgullo en 2025 es la culminación de estudios de educación básica por parte de seis mil 486 mujeres, quienes, con esfuerzo, constancia y el respaldo institucional, obtuvieron su certificado a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Este avance fue posible gracias al convenio de colaboración firmado entre el Gobierno del Estado y el INEA, que reafirma nuestro compromiso con la educación como un derecho que transforma vidas.

Se sigue impulsando el acceso a la educación media superior para mujeres jefas de familia mediante el convenio celebrado en agosto de 2023 con el Colegio de Bachilleres de Baja California (COBACH) y con el Grupo Educativo 16 de Septiembre en 2024. Como resultado de este esfuerzo, 99 mujeres concluyeron su educación media superior y un mil 848 mujeres están cursando actualmente el bachillerato en los municipios de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana y Ensenada.

Población beneficiaria: 11 mil 576 mujeres jefas de familia.

Bienestar en los Hogares más Vulnerables y Mejoramiento del Entorno Comunitario



Rehabilitación del parque público en Lomas de San Ramón, municipio de San Quintín.

Incrementar los niveles de bienestar de la población en situación de vulnerabilidad no se limita solo a ampliar sus capacidades personales o económicas, sino que implica también garantizar el acceso a infraestructura social básica, espacios comunitarios funcionales y sobre todo a una vivienda digna.

Porque solo cuando las personas cuentan con un entorno adecuado para vivir, aprender y convivir, pueden realmente romper los ciclos de marginación, superar las carencias y construir un futuro con esperanza. En esta Administración, creemos que el bienestar es integral, y que la justicia social empieza por garantizar las condiciones mínimas para que todas y todos puedan desarrollarse con dignidad y libertad.

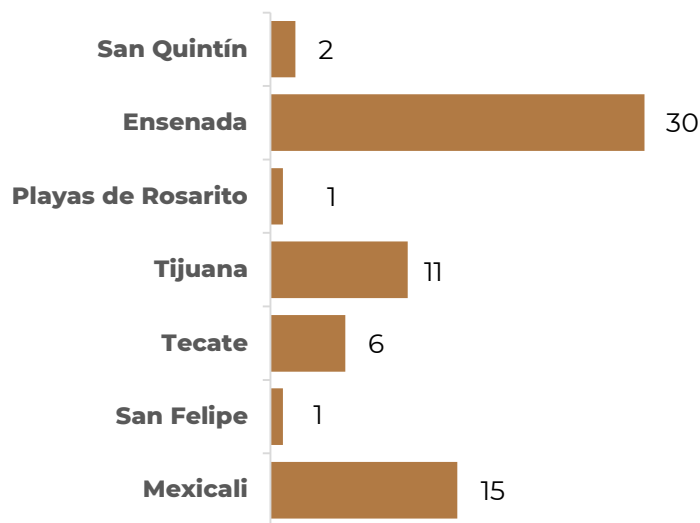
Regenerar la infraestructura social comunitaria

Se sigue avanzando en la mejora de la infraestructura social básica y comunitaria a través del programa Comunidades con el Corazón, una estrategia que lleva inversión pública directamente a donde más se necesita: las zonas de atención prioritaria definidas por el Gobierno Federal y aquellas identificadas por el Gobierno del Estado como de alta vulnerabilidad.

Entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, se alcanzó una inversión de 150 millones 714 mil 710 pesos mediante el programa Comunidades con el Corazón, lo que permitió integrar un programa de obra pública con 66 obras en los siete municipios

del Estado, enfocados en mejorar la infraestructura social básica en zonas de atención prioritaria, contribuyendo a los **ODS 1, 10 y 11**, así como a las carencias de calidad y espacios de la vivienda, rezago educativo y servicios básicos en la vivienda (Gráfica 1.12).

Gráfica 1.12 Obras realizadas por municipio



Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.

Atendiendo los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en Baja California se ha optimizado la apertura programática para traducir estos recursos en obras que verdaderamente transforman la vida en las comunidades. Estas incluyen:

- Rehabilitación de espacios multideportivos y gimnasios
- Rehabilitación de unidades deportivas
- Colocación de techados en explanadas y canchas deportivas en escuelas públicas
- Construcción de redes de agua potable, drenaje sanitario y drenaje pluvial
- Pavimentaciones con concreto hidráulico, y la
- Construcción de comedores escolares en zonas vulnerables

Al cierre del periodo que se informa, 33 de estas obras ya se encuentran terminadas y entregadas, destacando, entre ellas:

- Construcción de dos techados en áreas de impartición de educación física en escuela Secundaria General no. 114, col. Altiplano, Tijuana
- Construcción de techado en área de impartición de educación física en Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos plantel Altiplano, col. Altiplano, Tijuana
- Construcción de comedor escolar en Primaria Mercedes García Galván en colonia Las Flores, Ensenada
- Rehabilitación del parque público Lomas de San Ramón, San Quintín
- Rehabilitación de cancha pública de fútbol Javier Calderón Marín, en colonia Maneadero parte baja, Ensenada

Cabe mencionar que las obras finalizadas son del proyecto Corazones que impulsa nuestra Gobernadora del Estado Marina del Pilar Avila Olmeda. Estas acciones confirman que la transformación también se construye con concreto, dignidad y compromiso, porque la infraestructura comunitaria no es un lujo, es un derecho que mejora la calidad de vida del pueblo.

Asimismo, se encuentran en proceso de ejecución 33 obras adicionales, cuya conclusión está proyectada para el cierre del ejercicio 2025. Estas acciones forman parte del compromiso permanente de esta Administración por llevar infraestructura digna a las comunidades más necesitadas, con una visión de equidad territorial y justicia social.

Es importante señalar que, del total de la inversión durante este periodo, un 77% corresponde al FAIS, en tanto que 33% proviene del Fondo de Financiamiento Sostenible Social de Género (Bono Género). Esta combinación de recursos refleja una política pública sensible a las desigualdades estructurales con enfoque de género y dirigida a generar impacto directo en el bienestar colectivo.



Rehabilitación del parque público en Lomas de San Ramón, San Quintín.

A través del Bono de Género se equipó el Centro Integrador del Bienestar de Mexicali con muebles, pupitres para aulas Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), lavamanos para taller de cosmetología, máquinas para taller de costura, mesas, hornos y refrigerador para taller de cocina, mismo que fue instalado para su operación, en beneficio de más de nueve mil mujeres, las cuales tendrán acceso a cursos y talleres de belleza, costura y cocina como los principales, también tendrán acceso a clases para concluir la educación primaria y secundaria en coordinación con el INEA, así como atención psicológica y espacios de guarderías para menores en primera infancia; todo esto, dirigido a promover el Bienestar de las personas en este municipio.

Mejoramiento de la vivienda en condiciones de vulnerabilidad

Porque el hogar es el primer espacio de dignidad, en este Gobierno trabajamos para que las familias bajacalifornianas cuenten con un patrimonio seguro, propio y habitable, se beneficia a las familias vulnerables a través del Programa Casa Fuerte, en el cual se destinaron más de 30 millones de pesos en apoyos para la rehabilitación, construcción y mejora de viviendas, beneficiando a más de siete mil 47 personas en

todo el Estado entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, contribuyendo a los **ODS 1, y 11**, así como a la carencia de calidad y espacios de la vivienda.

Estos apoyos incluyen desde la compra de materiales para reconstrucción tras un siniestro, hasta la rehabilitación de muros, techos y pisos, entrega de paquetes de impermeabilización, láminas para techo y concreto para pisos firmes, entre otros.



Beneficiarios del programa Casa Fuerte.



Arranque del programa Transformando Comunidades, Tijuana.

A continuación, se presenta el desglose por tipo de apoyo solicitado, destacando que el material para techo ha sido el recurso más requerido por las familias bajacalifornianas esta tendencia refleja la urgencia de atender las condiciones estructurales más vulnerables de las viviendas, especialmente en zonas de alto rezago social y ante condiciones climáticas adversas.

Se fortalecieron las actividades derivadas del convenio con Hábitat para la Humanidad y Cemex México, mediante el proyecto Transformando Comunidades. Este acuerdo no solo impulsa la construcción de pisos de concreto en hogares vulnerables, sino que también promueve el acceso a una vivienda digna y fortalece el entorno comunitario, al involucrar de forma activa a los beneficiarios y voluntarios en el proceso. En su primera etapa, en beneficio de 140 familias de las colonias Altiplano, Planicie y Valle Verde, consideradas entre las de mayor carencia en el municipio de Tijuana. La segunda etapa se desarrolló en Tijuana y Ensenada, beneficiando a 170 familias y

en la tercera etapa se logró llegar a las comunidades de Nueva Colonia Hindú en el municipio de Tecate y de Primo Tapia en el municipio de Playas de Rosarito, beneficiando a 200 familias, con una inversión de 13 millones de pesos reafirmamos el compromiso del Gobierno del Estado con el desarrollo social y el bienestar comunitario.

Sumado a este esfuerzo de transformación de las viviendas, por primera vez en Baja California, la Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, impulsa el programa Techos Solares para el Bienestar el cual representa un esfuerzo coordinado entre Gobierno Federal, Gobierno del Estado, FIPATERM y la CFE, para proporcionar paneles solares gratuitos en viviendas de familias en situación de vulnerabilidad o integrantes de alguno de los grupos vulnerables: personas adultas mayores, jefas de familia y personas con discapacidad. En donde se ha visitado a más de dos mil viviendas para la instalación de sus paneles solares gratuitos, mismas que pueden ver reflejado un ahorro directo sobre el costo en su recibo de luz.



“Quiero agradecer a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, agradezco el apoyo recibido de Casa Fuerte, el cual me permitirá construir mi cuarto. En mi hogar vivimos seis personas y, lamentablemente, en el mes de febrero sufrimos un incendio en nuestra vivienda. Gracias por brindarnos la oportunidad de comenzar a reconstruir nuestro espacio”.



Alejandra Meza León
Beneficiaria de apoyo para la construcción de un cuarto 4x4 por casa quemada, Mexicali.



“Quiero agradecer a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, agradezco el apoyo recibido ya que gracias a él podré reconstruir mi casa, la cual sufrió daños totales por un incendio en el mes de enero. Con mis ingresos no me es posible cubrir los gastos de construcción, por lo que este respaldo significa mucho para mí y mi familia”.



Beneficiarios de apoyo del Programa Casa Fuerte y Transformando Comunidades.



“Me siento muy contenta con los paneles solares, me llega muy poco de luz, y quiero agradecer al gobierno y a nuestra gobernadora por este apoyo”.



Martha Patricia
Beneficiaria con Techos Solares para el Bienestar.

Corazones

Transformación que se ve, futuro que se siente

Apoyos para el Bienestar



Rehabilitación del parque público Lomas de San Ramón, San Quintín.

Para continuar disminuyendo la pobreza en el Estado y siguiendo el compromiso que tiene la cuarta transformación por el bienestar de la población bajacaliforniana, se ha impulsado la Estrategia Corazones en las 53 localidades.

En el periodo que se informa, beneficiamos a 149 mil 351 personas, de los programas de Tarjeta Violeta, Ilumina tu Día, con el Corazón por el Agua, por mencionar algunos (Tabla 1.4).

Hemos entregado más de 62 millones de raciones con el Programa Pancita Llena, Corazón Contento atendiendo a la niñez en todas las localidades del Estado.

Además de llevar a cabo la construcción de diversas obras de infraestructura social para mitigar el rezago en espacios educativos y recreativos para las juventudes y las familias, destacando las siguientes:

Tabla 1.4 Beneficiarios por municipio en localidades de la estrategia Corazones

Municipio	Beneficiarios
Mexicali	47,984
San Felipe	3,598
Tecate	5,826
Tijuana	63,539
Playas de Rosarito	6,773
Ensenada	15,148
San Quintin	6,483
Total	149,351

Fuente: Secretaría de Bienestar del Estado.



Construcción de dos techados en áreas de impartición de educación física en escuela Secundaria General no. 114, colonia Altiplano, Tijuana.

Construcción de techado en área de impartición de educación física en Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos plantel Altiplano, colonia Altiplano, Tijuana.

Construcción de comedor escolar en Primaria Mercedes García Galván en colonia las Flores, Ensenada.

Rehabilitación del parque público Lomas de San Ramón, San Quintín.

Rehabilitación de cancha pública de fútbol Javier Calderón Marín, en colonia Maneadero parte baja, Ensenada.



Familias beneficiarias de los apoyos del Programa Casa Fuerte.

Las y Los jóvenes en Bienestar



Gobernadora del Estado con beneficiaria del Comunder.

En la presente Administración hemos trabajado incansablemente con el corazón por delante, enfocando nuestros esfuerzos en transformar la vida de cada joven bajacaliforniano. Este Cuarto Informe de Gobierno refleja los resultados de una gestión honesta, cercana y al servicio de la gente, donde cada acción gestionada por el Ejecutivo Estatal ha sido pensada para generar un impacto positivo y duradero en favor de los jóvenes de Baja California. A lo largo de este año se han fortalecido los programas y alcanzado nuevos logros que superan lo realizado en años anteriores en beneficio de las juventudes, logrando posicionarnos como el segundo Instituto de la Juventud Estatal con mayor presupuesto de todo el país, siempre en coordinación con los distintos órdenes de gobierno y la sociedad.

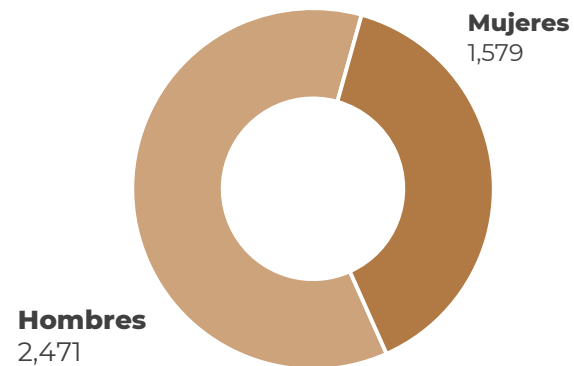
Facilidades para el acceso a la educación de las y los jóvenes

Esta Gestión Estatal, ha establecido un compromiso firme e inquebrantable con el bienestar, desarrollo y movilidad de las juventudes de Baja California. Como muestra de esta prioridad, en el periodo que se informa, se realizó una inversión histórica de 61 millones 800 mil pesos destinada al fortalecimiento del Sistema Integral de Transporte Escolar (SITE), con el propósito de garantizar que las y los jóvenes estudiantes cuenten con

un medio seguro, accesible y digno para trasladarse a sus centros educativos.

Gracias a esta inversión, se brinda atención anual a un total de cuatro mil 50 jóvenes que cursan estudios en los niveles de Educación Media Superior y Superior en los siete municipios del Estado. El alcance del servicio es de gran magnitud: diariamente, las unidades del Sistema Integral de Transporte

Gráfica 1.13 Jóvenes beneficiados del Programa Comunder



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.



Jóvenes beneficiados con el SITE.

Escolar recorren 6,340 kilómetros, asegurando la cobertura de 38 rutas estratégicamente distribuidas para responder a las necesidades de movilidad estudiantil que hay en Baja California (Gráfica 1.13).

El esfuerzo ha sido sostenido y progresivo, ya que esta Administración Estatal, logró ampliar más del doble el número de rutas y su cobertura a nivel estatal, eliminar por completo el costo del servicio, transformándolo en un derecho gratuito para las juventudes en comparación con la gestión anterior, donde el transporte escolar operaba únicamente en el Valle de Mexicali, con 16 rutas que beneficiaban solamente a dos mil 110 jóvenes, y con una tarifa de cobro que limitaba el acceso de muchas familias.

Este avance ha permitido llegar a comunidades históricamente desatendidas, dos mil 37 jóvenes (50.3%) son atendidos de manera directa de planteles de nivel medio superior y dos mil 13 (49.7%) de superior en zonas urbanas y rurales.

En este periodo que se informa se abrieron seis rutas nuevas y el apoyo hacia las mujeres en esta Administración no se limita a una o dos propuestas, sino que se ha traducido en acciones que generan un cambio, se creó el programa Comunder Violeta en donde se inauguraron dos nuevas rutas exclusivas para mujeres que buscan superarse y prepararse profesionalmente.

El SITE, también conocido como COMUNDER, es hoy un símbolo del compromiso de esta Administración con la educación y la igualdad de oportunidades. Porque en este Gobierno, respaldar a la juventud no es un privilegio que solo unos pocos pueden recibir, sino que es un derecho, por lo tanto, se sigue trabajando con el corazón por delante para que ningún joven vea limitada su educación.

“Tomar el COMUNDER ha sido una experiencia muy bonita, vamos muy cómodos y conociendo nuevas personas, son muy respetuosos y es un transporte seguro, llego segura a casa, les invito a que vivan esta experiencia junto conmigo, muchas gracias”.



Luz María
Beneficiaria del programa COMUNDER, San Quintín.





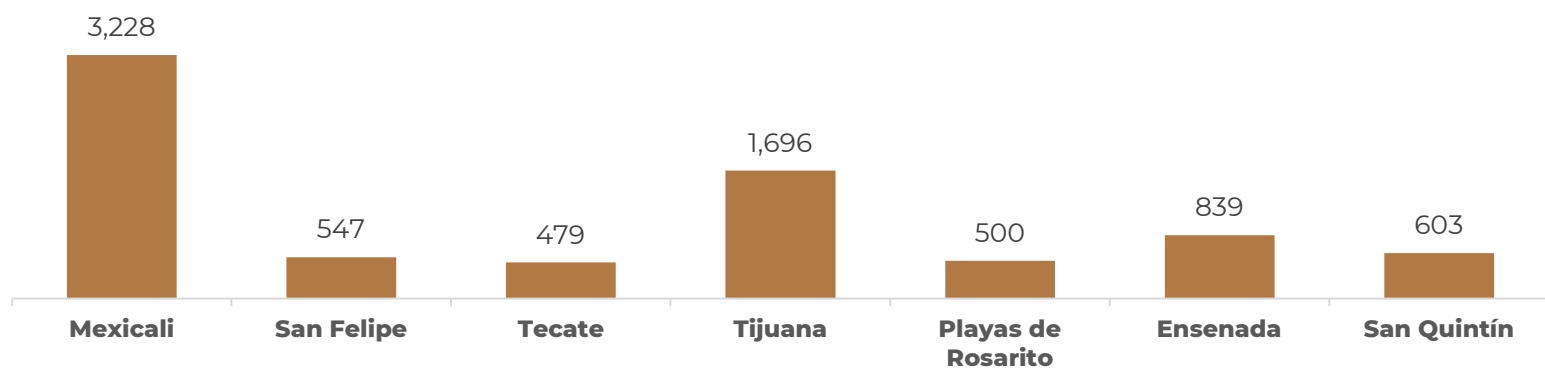
Entrega de becas a jóvenes de educación media superior, San Felipe.

En Baja California, cada beca entregada a un joven de preparatoria o universidad es más que un apoyo económico: es una llave que abre puertas, un impulso que mantiene vivos los sueños y un compromiso real con el futuro.

En el lapso de tiempo reportado en el presente informe se han entregado siete mil 892 becas a jóvenes de educación media superior y superior en los siete municipios del Estado, destinando una inversión de 18 millones 151 mil pesos. Este esfuerzo ha permitido que miles de estudiantes avancen con paso firme hacia sus metas y que su talento siga creciendo, sin que los límites económicos detengan su formación (Gráfica 1.14).

La entrega de becas se realizó con un enfoque de equidad y justicia social ya que de las becas entregadas tres mil 479 fueron hombres y cuatro mil 413 fueron mujeres beneficiadas. Estos números no solo representan apoyos entregados; son historias de superación, de jóvenes que hoy pueden seguir preparándose para aportar su talento a Baja California. Porque en este Gobierno creemos que invertir en la educación de la juventud es sembrar justicia, esperanza y prosperidad para todas y todos.

Gráfica 1.14 Distribución de becas JOBEC por municipio



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.



“Quiero agradecer al Gobierno del Estado y a la Gobernadora Marina del Pilar por estos apoyos que nos están otorgando.

Es un gran apoyo para nuestros estudios y para nuestra preparación, en lo personal me ha ayudado a adquirir cursos de programación como lo son Flutter, Firebase, configuración de base de datos. Gracias por estos apoyos, son una gran herramienta para nuestra Educación y para nuestro futuro como profesionales”.



Gibran Santiago Reyes Aguilar
Beneficiario del programa JOBEC, Mexicali.

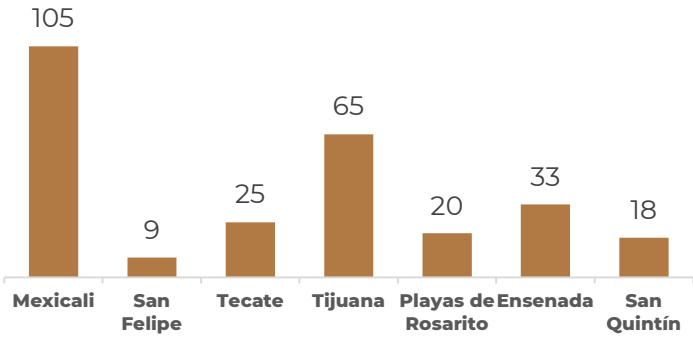
Las y los jóvenes se vinculan exitosamente con el mundo laboral

El Gobierno del Estado, a través del Instituto de la Juventud, impulsa, genera y promueve políticas públicas que aseguran el ejercicio efectivo de los derechos de las juventudes de la entidad. Nuestro objetivo es lograr el pleno empoderamiento de las y los jóvenes en todos los ámbitos.



Programa Joven Empléate, Ensenada.

Gráfica 1.15 Distribución de apoyos del programa Joven Empléate por municipio

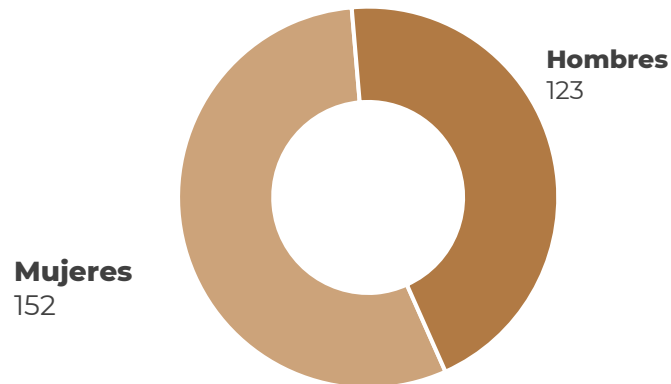


Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Para fortalecer la vinculación de las y los jóvenes con el mundo laboral, se han impulsado iniciativas integrales que priorizan empleos dignos y de calidad en todo Baja California, en el periodo que se informa, se destinó una inversión de 5 millones 630 mil pesos para la generación de 275 emprendimientos, lo que significa brindar apoyo a los emprendedores y la generación de nuevos empleos. Estas acciones buscan ofrecerles condiciones para crecer, capacitarse y consolidar una trayectoria laboral estable y digna (Gráfica 1.15).

De las oportunidades gestionadas, 152 beneficiarios son mujeres, lo que subraya nuestro enfoque de género y equidad, y 17 corresponden a personas de grupos vulnerables, reflejo de la priorización de quienes más requieren apoyo para acceder a alternativas económicas. Los resultados obtenidos confirman el compromiso de esta Administración con la juventud bajacaliforniana: crear oportunidades reales que transformen vidas y fortalezcan el desarrollo comunitario. Se siguieron robusteciendo estas estrategias con más capacitación, alianzas y acompañamiento porque sabemos que ofrecer oportunidades de trabajo también significa esperanza, estabilidad y futuro (Gráfica 1.16).

Gráfica 1.16 Distribución por género programa Joven Empléate



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

“Este apoyo me será de mucha ayuda porque así podré trabajar con más comodidad y calidad en mi negocio de cosmetología. Anteriormente nunca me habían apoyado de esta manera y quiero agradecer al nuevo Gobierno y a la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar”.



Paola Gabriela Tirado Castro
Beneficiaria del programa Joven Empléate.



“Empezaré mi negocio de tacos gobernador” y de pescado. Mi abuelo, fue pescador y mi papá también, quiero enorgullecernos, le agradezco mucho a la gobernadora por este apoyo, le mando un abrazo y hay que seguir adelante, Muchas gracias”.



Gerson Benjamín Salazar Nava
Beneficiario del programa Joven Empléate Municipio de Ensenada Popular 89 Programa Corazones.

Se consolida de esta manera una política transformadora, demostrando que, con voluntad y trabajo coordinado, se construye un futuro con oportunidades para todos los jóvenes de Baja California.

Para fortalecer la conexión entre los jóvenes y el mundo laboral, esta Gestión Estatal a través del Instituto de la Juventud ha establecido, de noviembre de 2024 a octubre de 2025, más de 25 convenios con diversas empresas dentro de las cuales se encuentran Velocity Vehicles, Brush Mxli, Coes Motorcycles, Estructuras y Perfiles de Mexicali, entre otras. Creando un registro de vacantes y ampliando las oportunidades de empleo a más de 400 jóvenes.

Ningún joven se queda atrás, ninguno se queda fuera

El Gobierno del Estado de Baja California ha dado un paso histórico en el impulso y reconocimiento del talento juvenil, consolidando su compromiso con las nuevas generaciones

a través del programa Impulsando Juventudes, creado en noviembre de 2024 como una estrategia integral para motivar, formar y proyectar a nuestras y nuestros jóvenes hacia un futuro de éxito.

Este innovador programa abarca competencias y concursos que despiertan el interés en áreas clave para el desarrollo del Estado, como la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, el deporte, la gastronomía y la educación, entre otras. Con un modelo que fomenta la sana competencia y el fortalecimiento de habilidades, se entregan premios económicos de hasta 20 mil pesos a los tres primeros lugares de cada disciplina, como un estímulo real y tangible para seguir creciendo.

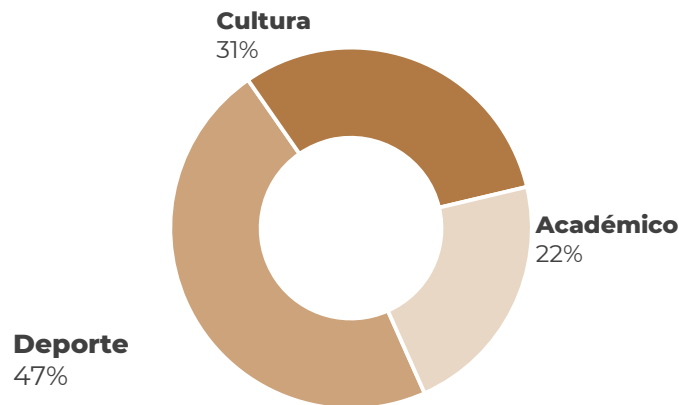
Durante el periodo reportado, el impacto ha sido contundente, cinco mil 702 jóvenes de los siete municipios del Estado participaron activamente en las diversas convocatorias, de los cuales se premiaron económicamente a 315, gracias a una inversión histórica de 2 millones 060 mil pesos por parte del Gobierno Estatal. El enfoque transversal del programa



Entrega de apoyos que transforman, Tijuana.

permitió una cobertura amplia y diversa participando dos mil 696 jóvenes en competencias deportivas, un mil 746 en concursos culturales y un mil 260 en concursos académicos, reflejando la riqueza de intereses y talentos que caracterizan a las juventudes (Gráfica 1.17).

Gráfica 1.17 Porcentaje de participación programa Impulsando Juventudes por categorías



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Hay que trabajar con el corazón por delante y demostrar que cuando el Gobierno invierte en su juventud, invierte en el presente y asegura el futuro. Con acciones como esta, Baja California reafirma su visión de ser un Estado donde las y los

jóvenes no solo sueñan, sino que cuentan con las herramientas y el respaldo para hacer realidad sus proyectos.

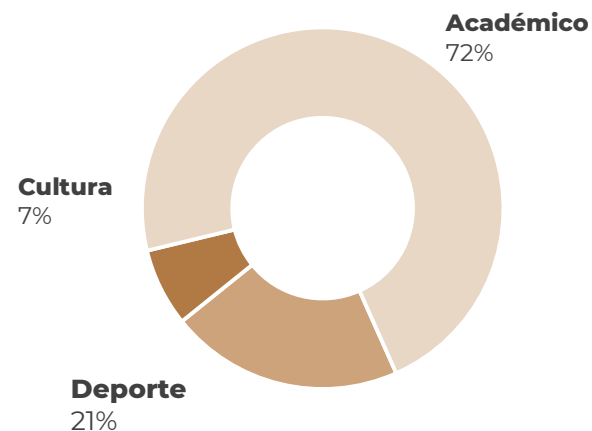
Sabemos que las y los jóvenes de Baja California tienen el potencial para destacar en cualquier disciplina y ámbito que se propongan, ya sea en el deporte, la cultura o la educación. Por ello, bajo el liderazgo de la Ejecutiva Estatal, en este Gobierno nos propusimos abrir más caminos para que ninguna meta se vea frenada por la falta de recursos.

Actualmente, el Subsidio Joven respalda con determinación el talento y la movilidad educativa, deportiva y cultural de nuestra juventud. Este programa otorga apoyos para que las y los jóvenes puedan representar a Baja California, acceder a nuevas oportunidades y ampliar sus horizontes.

Durante el periodo de informe que presentamos, se benefició a 166 jóvenes con una inversión total de 1 millón 590 mil pesos. De estos apoyos, el 72% se destinó a fortalecer procesos educativos, asegurando que más estudiantes continúen su formación, y atendimos de manera prioritaria a 22 jóvenes que habitan en zonas de atención prioritaria (Gráfica 1.18).

Estos resultados confirman que cuando se confía en la juventud y se les brindan herramientas, los sueños se transforman en realidades. Porque en este Gobierno, respaldar a la juventud no es un privilegio, es un derecho, y se seguirá trabajando con

Gráfica 1.18 Porcentaje de distribución del Subsidio Joven



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.



Programa Impulsando Juventudes, Mexicali.



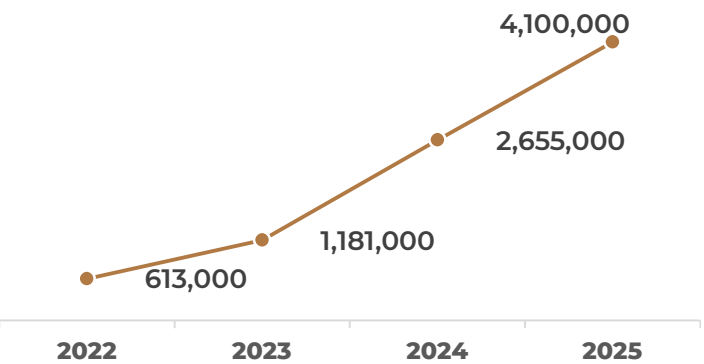
el corazón por delante para que cada joven de Baja California pueda alcanzar su máximo potencial.

Gracias al trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado y la iniciativa privada, se ha puesto en marcha ESR por la Juventud, una estrategia innovadora que abre nuevas puertas para el desarrollo integral de las y los jóvenes de Baja California. Esta alianza permite que empresas socialmente responsables canalicen recursos 100% deducibles de impuestos hacia proyectos que impulsan el talento y fortalecen el tejido social de nuestra entidad.

Se trabaja de la mano con 25 empresas comprometidas con el bienestar juvenil, de enero a octubre de 2025, se logró una inversión conjunta de 4 millones 100 mil pesos para beneficio directo de 80 jóvenes que buscan una oportunidad para incursionar en el mundo laboral (Gráfica 1.19).

Esto demuestra que cuando el Gobierno y el sector empresarial trabajan con un mismo propósito, los resultados se multiplican. ESR por la Juventud no es únicamente un mecanismo para canalizar recursos; es una plataforma que fomenta la responsabilidad social, fortalece la participación comunitaria y garantiza que nuestra juventud cuente con las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial.

Gráfica 1.19 Inversión del programa ESR por la Juventud



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

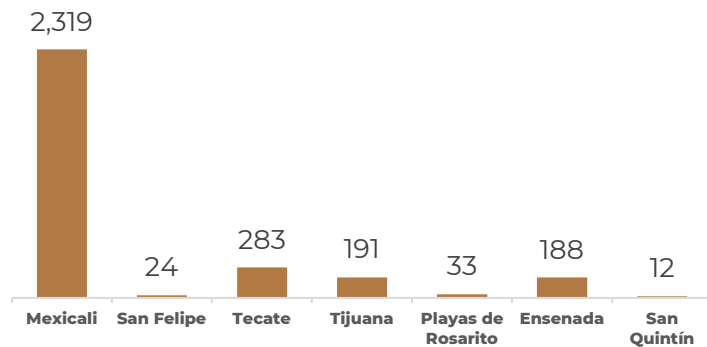
Porque en Baja California sabemos que invertir en la juventud es invertir en el futuro, se seguirán tejiendo alianzas que conviertan la responsabilidad social en oportunidades reales para todas y todos.

Reconocemos que la salud mental es un pilar fundamental para el bienestar integral de nuestra población, por ello, se han impulsado acciones decididas para ofrecer atención

psicológica accesible y de calidad en todo Baja California. Nuestro compromiso es claro: que nadie se quede sin el apoyo emocional y profesional que necesita para vivir con dignidad y plenitud.

Durante el periodo que abarca este informe, se brindaron tres mil 50 sesiones psicológicas, atendiendo a un mil 978 mujeres y un mil 72 hombres, tanto en modalidad presencial como por videollamada, alcanzando una cobertura en los siete municipios del Estado (Gráfica 1.20).

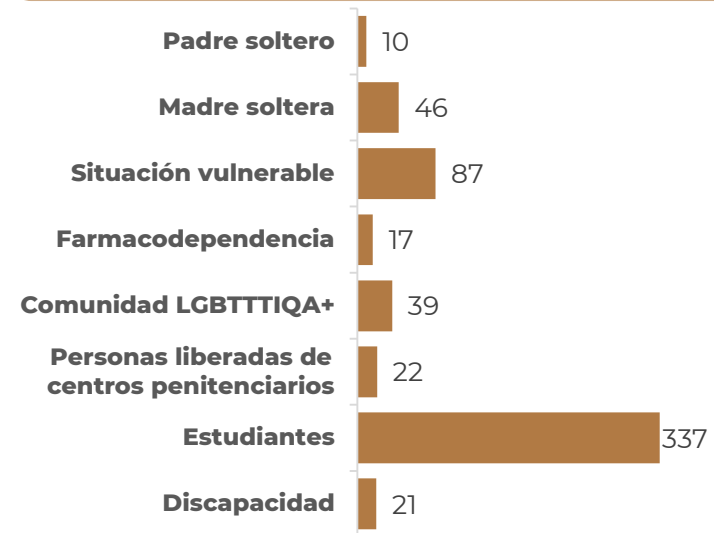
Gráfica 1.20 Atención psicológica



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Estos resultados reflejan el firme compromiso que tenemos con nuestras juventudes y con cada bajacaliforniano que necesita acompañamiento emocional. Nos hemos enfocado en atender a quienes más lo requieren, llevando nuestros servicios a lo largo y ancho del Estado y focalizando esfuerzos en grupos históricamente vulnerables (Gráfica 1.21).

Gráfica 1.21 Atención psicológica a jóvenes de grupos de atención prioritaria



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

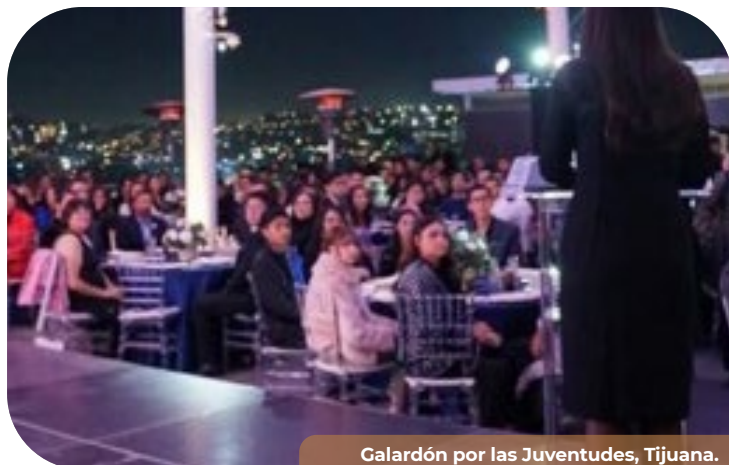


“Estoy muy agradecido por la atención psicológica que recibí durante el proceso que trabajé con mi psicóloga. Espero que puedan seguir ayudando a las personas como lo hicieron conmigo.

Invito a los jóvenes a que se acerquen a las oficinas de Juventud BC para que aprovechen el programa de Atención Psicológica”.



LAVG
Estudiante municipio de Mexicali.



Galardón por las Juventudes, Tijuana.

En Baja California creemos que el talento, la creatividad y el compromiso de nuestras juventudes son motores esenciales para la transformación social. Por ello, el Gobierno del Estado llevó a cabo la entrega del Galardón de las Juventudes 2024, un reconocimiento que honra la trayectoria de jóvenes ejemplares cuyas acciones, logros y dedicación representan una inspiración para toda la sociedad y para la Cuarta Transformación.

En esta edición, se celebra a quienes han dejado huella en la cultura, la economía y el desarrollo social de nuestro país, demostrando que con pasión y entrega es posible transformar comunidades y abrir caminos para las nuevas generaciones.

Se otorgaron 13 premios de los cuales siete fueron por la cantidad de 20 mil pesos y seis obtuvieron 15 mil pesos cada uno, destinando un monto total de 230 mil pesos para reconocer a las y los galardonados.

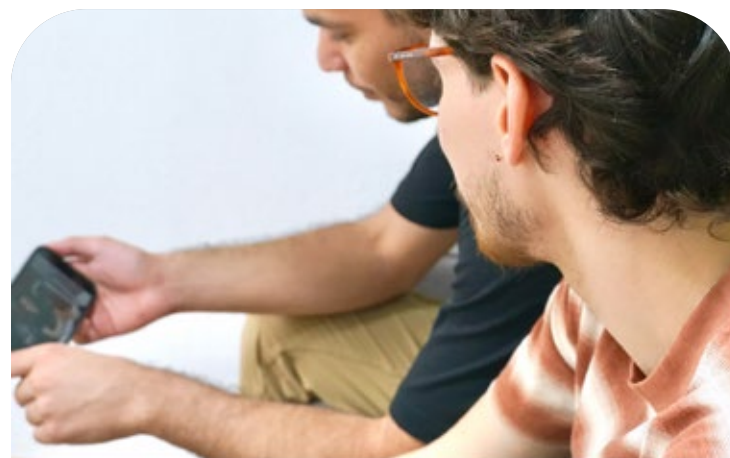
En esta Administración Estatal, sabemos que escuchar, dialogar y compartir experiencias es clave para fortalecer a nuestras juventudes. Con el corazón por delante, se creó el podcast Tripulantes, un espacio pensado para generar comunidad virtual y abrir conversaciones profundas sobre la salud mental, un tema fundamental para el bienestar integral de las y los jóvenes.

A través de entrevistas con psicólogos, especialistas y jóvenes líderes, se han abordado temas como el manejo de las emociones, la prevención de la ansiedad y la depresión, así como estrategias para fortalecer la autoestima y la resiliencia. De

manera reciente, y en respuesta al interés de nuestra audiencia, se han sumado episodios sobre emprendimiento juvenil, donde expertos y emprendedores comparten herramientas, experiencias y motivación para impulsar proyectos innovadores. Entre noviembre de 2024 a octubre de 2025, se publicaron 22 capítulos que registraron más de cuatro mil 500 reproducciones.

El contenido se distribuye en plataformas como YouTube, Facebook y Spotify, asegurando que cada episodio llegue a donde más se necesita: a las manos y oídos de las juventudes que buscan orientación, inspiración y herramientas para su vida personal y profesional.

En enero de 2025, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud se llevó a cabo el primer Foro de las Juventudes a nivel nacional, con el propósito de coadyuvar en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.



Jóvenes que participan en el podcast Tripulantes.

Para ello, se realizaron mesas de trabajo en torno a temas como Desarrollo Sustentable, Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres, Desarrollo con Bienestar y Humanismo para presentación de propuestas e implementación de políticas públicas a nivel nacional con perspectiva de juventud. El objetivo de este foro fue involucrar a las juventudes en la participación social y en la vida pública del país. Se logró una asistencia de alrededor de 800 jóvenes provenientes de comités, universidades y preparatorias de los siete municipios del Estado.

Para conmemorar el día internacional de la Juventud en todo el Estado, se realizaron en agosto de 2025 diversas actividades, convirtiéndose no solo en un día sino en todo un mes lleno de actividades para las juventudes en donde sobresalió el talento de los bajacalifornianos.

En Mexicali, las actividades del mes de la Juventud iniciaron con el Foro Aléjate de las Drogas, Elige tu Camino. Con la participación de 300 jóvenes, este encuentro formó parte de la estrategia nacional de prevención impulsada por la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo con el objetivo de concientizar a las juventudes sobre los riesgos de las adicciones, en donde se concientizó a los jóvenes con herramientas para elegir una vida plena y libre de riesgos.

Asimismo, se realizó la Rodada por la Paz, la cual reunió a 210 jóvenes ciclistas en la Rectoría de la Universidad Autónoma de

Baja California (UABC) con el objetivo de fomentar una vida saludable en nuestras juventudes y promoviendo el deporte.

Otra actividad que se presentó en este municipio fue la Danza al Ritmo del Control, en la que 497 jóvenes asistieron para participar o presenciar el espectáculo plagado con coreografías de hip hop y jazz. El talento y el esfuerzo de los jóvenes se recompensó con tres bolsas de premios, una de ellas de 15 mil, 4 mil y 3 mil pesos y otras dos bolsas de premios de 8 mil, 4 mil y 3 mil pesos respectivamente.

Atendiendo a las necesidades de los jóvenes de realizar actividades deportivas en nuestro Estado se llevó a cabo en el Polideportivo de Mexicali un Mundialito de Fútbol con la asistencia de 300 jóvenes, fomentando el trabajo en equipo y la competencia sana. Los equipos ganadores recibieron incentivos en efectivo de 10 mil, 3 mil y 2 mil pesos respectivamente, reconociendo su esfuerzo, dedicación y talento.

En el municipio de San Felipe, una de las actividades del mes de la juventud fue el Desafío Culinario donde se reunió a 200 jóvenes. Divididos en equipos, demostraron su pasión por la gastronomía y los tres primeros lugares recibieron incentivos de 15 mil, 10 mil y 5 mil pesos.

De igual forma, en Tecate se organizó la tradicional Fiesta del Rodeo la cual convocó a un mil 525 jóvenes, donde los mejores jinetes fueron reconocidos con premios de hasta 15 mil pesos.

En Tijuana, se elaboró un Show de Talentos, realizado en la emblemática avenida Revolución, se contó con la asistencia de 400 jóvenes, este espectáculo destacó en diversos ámbitos culturales como lo son el canto, la música y la danza. El evento premió a seis jóvenes de baile, canto e instrumento musical con incentivos económicos de 15 mil, 10 mil y 5 mil pesos, reconociendo su esfuerzo y disciplina para motivarlos a que sigan desarrollando su arte.

También, en este municipio se llevó a cabo el Rally por las Juventudes, evento deportivo-cultural que reunió a 306 jóvenes en un ambiente familiar y competitivo. Los participantes conformaron equipos de 11 jóvenes mediante la cual demostraron su disciplina e ingenio, los tres primeros lugares obtuvieron incentivos en efectivo de 10 mil, 3 mil y 2 mil pesos.



Programa Impulsando Juventudes, Mexicali.



Evento deportivo-cultural Rally por las Juventudes, Tijuana.

Una de las cosas que busca esta Administración es contar historias que puedan cambiar el rumbo de la sociedad a través del arte generando un impacto en la sociedad, es por esto que en Playas de Rosarito se proyectaron cortometrajes para el evento de Tú historia, tu voz. Esta muestra reconoció a tres equipos de jóvenes cineastas (de 1, 4 y 6 participantes) con premios de 10 mil, 7 mil y 3 mil pesos.

En el municipio de Ensenada se efectuó la Carrera Juventud en Movimiento con 269 participantes, esta carrera se dividió por categorías varonil y femenil. Las premiaciones consistieron en incentivos de 10 mil, 3 mil y 2 mil pesos a los mejores corredores de cada categoría, resaltando el compromiso por las juventudes. Cada uno de estos eventos fueron diseñados para el goce y disfrute de los jóvenes bajacalifornianos.

En San Quintín se convocó a jóvenes para participar en el Torneo de Pesca Juvenil reuniendo a 325 participantes, en donde se destacan aspectos como la convivencia sana, la cooperación, la competitividad y la conciencia ambiental, entregando incentivos de 20 mil, 15 mil y 5 mil pesos a los mejores pescadores.



Torneo de Pesca Juvenil, San Quintín.

Corazones

Transformación que se ve, futuro que se siente

Estrategia Corazones Juventudes



Jóvenes con Corazón, Mexicali

En esta Administración nos comprometemos con el desarrollo integral de las juventudes de Baja California, quienes han sido el motor principal de nuestras acciones. El Programa Corazones, una iniciativa emblemática, refleja nuestra dedicación a construir un futuro más equitativo y lleno de oportunidades para cada joven. Este informe detalla los resultados y el impacto de una Gestión que, con el corazón por delante, ha priorizado la atención a grupos vulnerables y zonas prioritarias, transformando vidas y fortaleciendo el tejido social en nuestra entidad.

El objetivo primordial del Programa Corazones es asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las juventudes, promoviendo su pleno empoderamiento en todos los ámbitos, con un enfoque especial en aquellos que más lo necesitan. A través de diversas estrategias y una inversión significativa,

hemos logrado alcanzar metas que reafirman nuestra visión de un Baja California donde ningún joven se quede atrás.

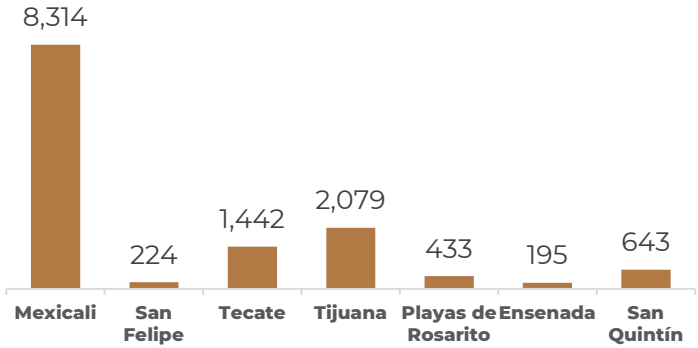
El programa JOBEC se ha consolidado como un pilar fundamental para garantizar la permanencia y el acceso a la educación superior de miles de jóvenes en Baja California, especialmente aquellos que residen en zonas de atención prioritaria y pertenecen a grupos vulnerables. Reconocemos que la educación es la herramienta más poderosa para transformar vidas, por ello, se han destinado esfuerzos significativos para derribar las barreras económicas que a menudo impiden a nuestros jóvenes alcanzar su máximo potencial.

En Baja California, cada sesión psicológica es mucho más que un simple diálogo: es un puente hacia la esperanza, un

refugio donde las juventudes en situación de vulnerabilidad encuentran herramientas para sanar heridas y escribir nuevos capítulos con fortaleza. Con el corazón por delante, hemos creado espacios seguros donde 353 jóvenes de grupos prioritarios han transformado su dolor en resiliencia, demostrando que la salud mental es el cimiento de una vida plena.

El programa Jóvenes con Corazón del Gobierno de Baja California ofrece formación integral a las juventudes mediante talleres, conferencias y actividades educativas, atendiendo a 13 mil 330 jóvenes en todo el Estado durante el periodo señalado. Estas acciones reafirman el compromiso de acercar oportunidades y acompañamiento a las nuevas generaciones, enfocándose en su bienestar físico, emocional y social para impulsar su transformación en agentes de cambio comunitario (Gráfica 1.22).

Gráfica 1.22 Jóvenes con Corazón atendidos en el Estado



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.



En el periodo que se informa, se dio atención a la estrategia Corazones, a través del programa JOEBC con la entrega de becas a dos mil 81 jóvenes de 100 localidades que se encuentran en las zonas de atención prioritaria de los diferentes municipios del Estado. Del total de beneficiados 703 fueron de Mexicali, 184 de San Felipe, 98 de Tecate, 543 de Tijuana, 170 de Playas de Rosarito, 226 de Ensenada y 157 de San Quintín, destinando una inversión de 4 millones 682 mil 250 pesos.

Detrás de cada cifra hay historias que inspiran, en las sesiones psicológicas de 353 jóvenes, se detectaron que 252 son estudiantes que aprendieron a equilibrar sus sueños académicos con su bienestar emocional; 222 mujeres que hoy alzan la voz y buscan el empoderamiento femenino, 46 integrantes de la comunidad LGTBTTIQ+ que han enfrentado desafíos que inspiran a cualquiera, 35 madres solteras que luchan por el bienestar de quien más aman y seis padres solteros que han encontrado fuerza en el amor de sus hijos; 18 personas liberadas de centros penitenciarios que se reintegran con dignidad; 11 jóvenes con discapacidad que rompen barreras internas, así como 11 valientes que superan adicciones y 77 personas en situación de vulnerabilidad extrema que reconstruyen su proyecto de vida. Seguiremos trabajando con pasión y profesionalismo, porque en Baja California creemos que curar el alma es sembrar libertad. Ningún joven caminará solo.

La cobertura municipal del programa Jóvenes con corazón, refleja una presencia significativa en diversas regiones: Mexicali destacó con ocho mil 314 jóvenes (incluyendo un mil 80 del Valle de Mexicali), seguido por Tijuana con dos mil 79 y Tecate con un mil 442. También se extendió a San Quintín a 643 jóvenes, Playas de Rosarito 433, San Felipe 224 y Ensenada 195, demostrando alcance en zonas urbanas, rurales y costeras de la entidad.



Taller Ser Mujer en México, Valle de Mexicali.

Los talleres y conferencias abordaron salud emocional y habilidades para la vida, incluyendo temas como autocontrol, prevención de violencia, sexualidad responsable y manejo de depresión o ansiedad. Paralelamente, se fomentó la organización juvenil mediante comités y jornadas comunitarias, brindando herramientas prácticas mientras se fortalecía el tejido social local.

Cada taller, comité o jornada confirma que estas acciones estatales no solo acercan servicios, sino que construyen resiliencia y esperanza entre las juventudes. Esta inversión en capacidades juveniles impulsa su potencial para mejorar con dignidad tanto su entorno personal como comunitario.



Jornadas juveniles, Pilares Tijuana.

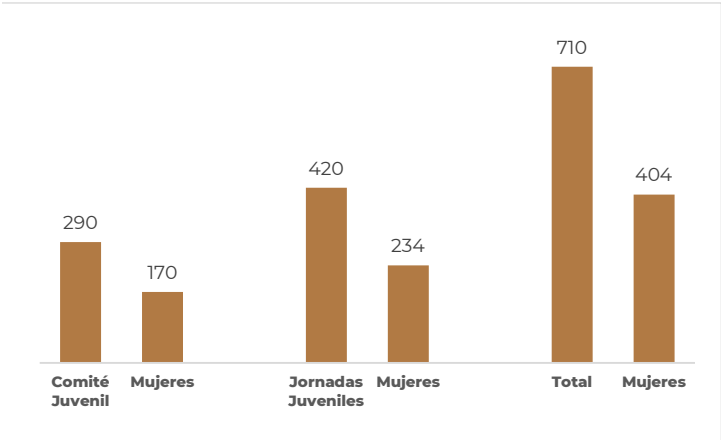


Como parte de esta estrategia, se realizaron 22 pláticas en 14 colonias prioritarias de Mexicali, Tijuana, Rosarito y San Quintín, beneficiando a dos mil 583 jóvenes (un mil 116 mujeres). Estas sesiones en espacios comunitarios promovieron liderazgo y bienestar entre las jóvenes, abordando temas específicos para su desarrollo.

Se crearon 29 comités juveniles en las siguientes colonias: Palmar de Santa Anita, Villas del Rey, Francisco Zarco, Ejido Nuevo León, Popular Nacionalista, Palo Verde, Nuevo Mexicali, Santa Isabel y González Ortega, entre otras colonias. Con estas acciones se beneficiaron 290 jóvenes de las cuales 170 son mujeres. Las actividades de rehabilitación de espacios así como el empoderamiento femenino de los comités y jornadas realizadas son un reflejo de lo que se busca en este Gobierno. Porque para el pueblo, pero principalmente para los jóvenes, amor con amor se paga.

Se fomenta la participación de las juventudes con la realización de 19 jornadas juveniles en las colonias Palmar de Santa Anita, Villas del Rey, Centinela, Francisco Zarco, Cecyte Misiones, Santuario Mill, Santa Isabel, Solidaridad, Chapultepec, Palo Verde, Santo Niño, entre otras. Estas jornadas beneficiaron a 420 jóvenes, resaltando la participación de 267 mujeres.

Gráfica 1.23 Jóvenes atendidos en comités y jornadas juveniles y participación de mujeres



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Entre comités y jornadas juveniles se han realizado 48 actividades dentro de 36 colonias de zonas prioritarias, y con el trabajo de los propios jóvenes y la colaboración del Gobierno del Estado hay 710 jóvenes beneficiados con una participación femenina de 404 mujeres(Gráfica 1.23).

El programa Subsidio Joven es más que un recurso económico; es una herramienta que fortalece el desarrollo personal y comunitario de nuestras juventudes, permitiéndoles explorar su creatividad en el arte, enriquecer su formación académica o encontrar espacios de esparcimiento que nutran su bienestar integral.

El Gobierno del Estado ha intensificado sus esfuerzos para que ningún estudiante quede atrás, ampliando la cobertura del transporte escolar con la implementación de nuevas rutas.



Subsidio Joven, Mexicali.



En Baja California, creemos que ningún sueño juvenil debe truncarse por falta de recursos. Por eso, con el corazón por delante, impulsamos el Subsidio Joven el cual es un apoyo para que 22 talentos de zonas prioritarias de 18 a 29 años transformen sus aspiraciones en realidades.

El Gobierno del Estado ha intensificado sus esfuerzos para que ningún estudiante quede atrás, ampliando la cobertura del transporte escolar con la implementación de nuevas rutas, entre ellas la primera ruta inclusiva creada en esta Administración en el municipio de Mexicali, así como la implementación de dos nuevas Rutas Violeta, completamente enfocadas en la seguridad y movilidad de las mujeres, beneficiando directamente a 250 jóvenes. Esta iniciativa, junto con el apoyo a comunidades como Maneadero, garantiza que estudiantes de nivel medio superior y superior cuenten con un traslado seguro y accesible, priorizando a quienes más lo necesitan.

En el corazón de este esfuerzo laten historias que merecen ser contadas: madres y padres solteros que, a pesar de los desafíos, mantienen firme su compromiso de dar a sus hijos un futuro mejor. Entre ellos, cuatro madres y cuatro padres solteros son beneficiados con este servicio, así como 16 jóvenes de pueblos originarios, entre los que destacan tres de Amuzgos de Oaxaca, ocho jóvenes Mixtecos y cinco del Cucapá, estos últimos orgullosamente nacidos en nuestra tierra.

Bienestar Familiar



Recorrido en CDF Pilares, en Tijuana.

La familia constituye el núcleo esencial de nuestra sociedad y es el motor que impulsa las políticas de este Gobierno. Con una visión humanista y un compromiso firme, se trabaja en una estrategia integral que prioriza su desarrollo y bienestar, avanzando hacia la construcción de un Estado más equitativo, sólido y comprometido con el progreso social.

Impulso a la familia en zonas vulnerables

Durante el cuarto año de esta Administración, seguimos fortaleciendo el Programa Alimentario del Sistema DIF Baja California, con el firme compromiso de atender a las familias en situación de vulnerabilidad.

Baja California fue sede del XXIV Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario, inaugurado por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, con la participación

del Sistema Nacional DIF y los 32 Sistemas Estatales DIF. En este marco, se instaló la primera mesa de coordinación del Sistema Nacional de Cuidados y se presentaron nuevos lineamientos de vida saludable en escuelas, consolidando el compromiso conjunto de garantizar una alimentación nutritiva, fortalecer la asistencia social y avanzar hacia un México más inclusivo y equitativo

Entre noviembre y diciembre de 2024, se entregaron 71 mil 853 despensas, con una inversión de 30 millones 169 mil 711 pesos, en beneficio de más de 32 mil familias.

Estas entregas se dirigieron a grupos prioritarios como niñas y niños no escolarizados, mujeres embarazadas, personas adultas mayores, personas con discapacidad, casas hogar, albergues para migrantes y personas en situación de emergencia, asegurando así que el apoyo llegue a quienes más lo necesitan.

En ese mismo periodo, los siete comedores comunitarios de DIF Estatal sirvieron un total de 10 mil 850 platillos, con una inversión de 376 mil 820 pesos, beneficiando diariamente a más de 350 personas.

Adicionalmente, de enero a octubre de 2025, se distribuyeron 305 mil 331 despensas, beneficiando al mismo número de familias, con una inversión de 132 millones 560 mil 443 pesos. Durante ese mismo periodo, en los comedores comunitarios se sirvieron 53 mil 335 platillos, con una inversión de 1 millón 961 mil 945 pesos.

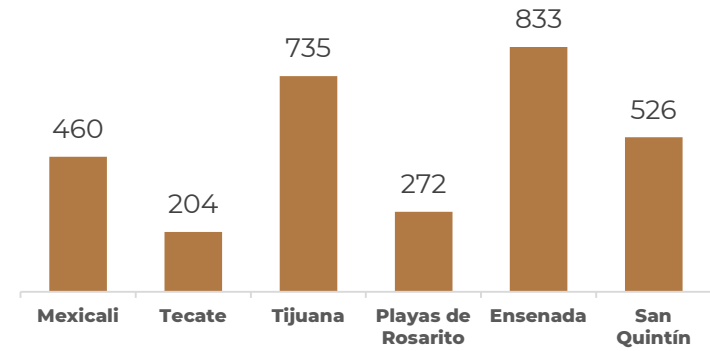
En total, durante los periodos mencionados, se entregaron 377 mil 184 despensas, con una inversión acumulada de 162 millones 730 mil 154 pesos, y servimos 64 mil 185 platillos en los comedores comunitarios, con una inversión total de 2 millones 338 mil 765 pesos. (Gráfica 1.24).

Asimismo, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se impartieron 438 sesiones de orientación y educación alimentaria, en beneficio de seis mil 669 personas. Además, se realizaron dos mil 866 supervisiones para el aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria, con el objetivo de prevenir riesgos a la salud de las y los beneficiarios.

Además, se llevaron a cabo dos mil 592 sesiones de orientación y educación alimentaria, dirigidas a 24 mil 975 personas, así como 14 mil 428 supervisiones de aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria, de enero a octubre de 2025.

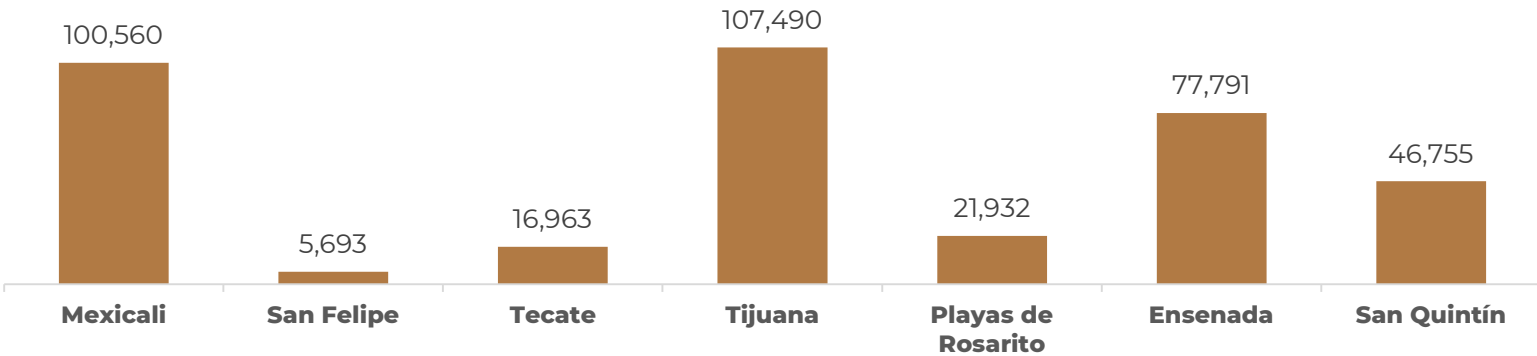
En total, se han impartido tres mil 30 sesiones de orientación y educación alimentaria, en beneficio de 31 mil 644 personas, y se han realizado 17 mil 294 supervisiones en todo el Estado, fortaleciendo las acciones preventivas en materia de salud alimentaria (Gráfica 1.25).

Gráfica 1.25 Sesiones brindadas de Orientación y Educación Alimentaria



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Gráfica 1.24 Despensas entregadas por municipio



Fuente: Sistema DIF Baja California.



Entrega de material de difusión del plato del bien comer durante la entrega de canastas alimentarias, Mexicali.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado implementó el programa CDC DIF Pilares como parte de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2025. Este modelo tiene como objetivo consolidar una política educativa comunitaria e integral orientada a la regeneración del tejido social, a través de una estrategia articulada, interdisciplinaria y transversal.

El modelo se sustenta en seis ejes fundamentales: Educación, Deporte, Economía, Salud, Cultura y Paz, los cuales abordan aspectos clave para el desarrollo integral de las comunidades y las familias. En este marco, se ofrecieron cursos de nivelación académica, idiomas, computación, actividades culturales, deportivas y recreativas, así como servicios de atención médica, nutricional y psicológica.

Como parte de la reorganización institucional, los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y los Centros de Desarrollo Familiar (CDF) transitaron hacia el modelo unificado Pilares, lo que permitió fortalecer la atención comunitaria bajo un esquema funcional más integral, eficiente y alineado con las políticas públicas nacionales. Esta transición favoreció el uso óptimo de recursos e infraestructura, así como la consolidación de una atención articulada con perspectiva de derechos humanos, género e inclusión.

De noviembre a diciembre de 2024, se brindó atención a siete mil 843 personas mediante cursos, talleres y actividades orientadas a la profesionalización de habilidades, la autonomía económica y la transmisión de saberes. En el periodo de enero a octubre de 2025, se atendió a 57 mil 55 personas con la misma oferta de servicios, promoviendo el fortalecimiento de redes comunitarias y el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo. En suma, fueron atendidas un total de 64 mil 898 personas, con énfasis en zonas de atención prioritaria.



Actividad física con adultos mayores, Centro de Desarrollo Familiar (CDF), Pilares Imperial, Mexicali.

En noviembre de 2024, se celebró la graduación de la primera generación de preparatoria abierta del Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares Latinos, con un total de 87 personas egresadas, esto en colaboración con la Secretaría de Educación. Esta generación marca un precedente importante al estar conformada también por personas adultas mayores, quienes lograron concluir sus estudios de bachillerato a través de una opción educativa flexible, gratuita y accesible.

Gracias a la política educativa nacional impulsada por la presidente de México, Dra. Claudia Sheinbaum, los egresados cuentan con la posibilidad de continuar su trayectoria formativa en instituciones de educación superior como la Universidad Rosario Castellanos (URC). Esta casa de estudios representa una opción universitaria pública, incluyente y de calidad, al incorporar tecnologías digitales y esquemas híbridos, que facilitan el acceso a la educación superior a sectores tradicionalmente excluidos, como personas trabajadoras, madres y padres de familia, así como adultos mayores. Las carreras a las cuales podrán acceder son Administración de Negocios, Derecho y Criminología, Relaciones Internacionales, Humanidades y Narrativas y Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas.

El centro DIF Pilares Latinos forma parte de un modelo nacional de política educativa comunitaria integral, sustentado en cinco ejes estratégicos: Educación, Deporte, Economía, Salud, Cultura y Paz, orientados al fortalecimiento del tejido social y al desarrollo integral de las comunidades y las familias.

En diciembre de 2024 se realizó la ceremonia de graduación de 592 alumnas y alumnos de los 10 Centros de Desarrollo DIF Pilares ubicados en la capital del Estado. El evento se llevó a cabo en la explanada del Palacio de Gobierno, y se complementó con una jornada de campo navideño en colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), en la que productoras y productores locales, así como de los propios centros, ofrecieron sus productos a la comunidad.

También, se celebró en enero de 2025, el Primer Coloquio de Desarrollo Comunitario DIF Pilares, con la participación de personal de los centros de todo el Estado. Este espacio de intercambio permitió analizar avances, retos y perspectivas del modelo, contando con la intervención del Gobierno Federal a través de la Coordinación General del Subsistema de Educación

Comunitaria Pilares, mediante la cual se compartió una visión integral del modelo a nivel nacional.

Como parte de las acciones de movilidad segura y empoderamiento de las mujeres, se adquirieron cinco unidades Nissan Urvan con capacidad para 14 pasajeros, destinadas al traslado gratuito y seguro de mujeres y niñas a sus actividades en los centros. Esta acción se logró gracias a la Iniciativa Estatal del Bono de Género.

En cuanto a infraestructura, se destinó una inversión de 8 millones 500 mil pesos para el mejoramiento y mantenimiento de 25 centros en el Estado. Esta intervención permitió dignificar

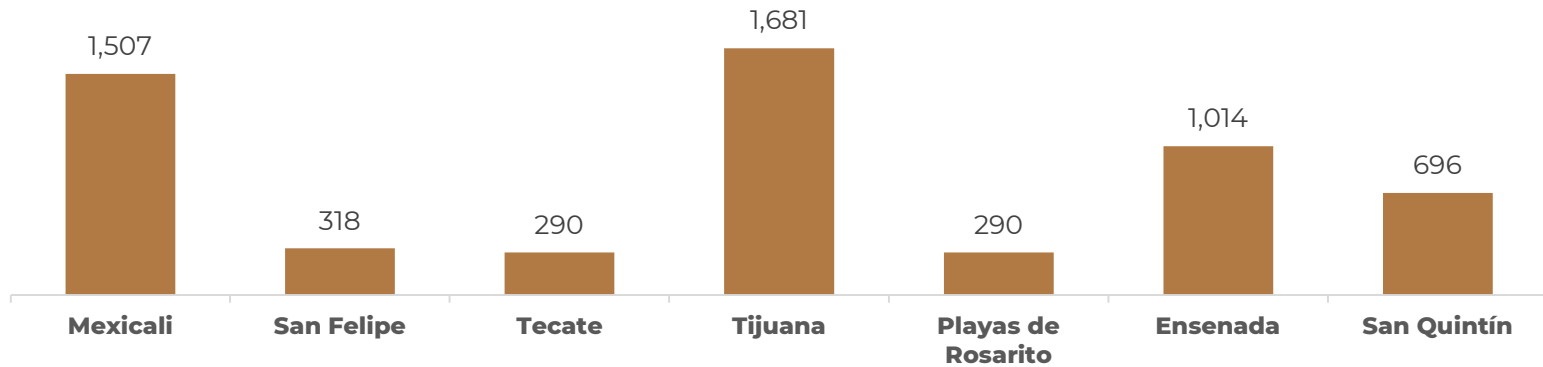
“Gracias por creer en nosotros, por ofrecernos la oportunidad de concluir nuestros estudios de preparatoria en DIF Pilares Latinos, en conjunto con Prepa Abierta, y por permitirnos soñar, una vez más, con seguir adelante, con seguir aprendiendo. A mi edad, uno piensa que las oportunidades ya han pasado, pero hoy puedo decir que nunca es tarde para alcanzar lo que nos proponemos, y ustedes han hecho posible este hermoso sueño. Su apoyo no solo me beneficia a mí, sino a todos los que, como yo, hemos visto en la educación una vía para mejorar nuestras vidas y las de nuestras familias”.



Miguel Landa
Graduado de la primera generación de preparatoria abierta del Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares Latinos.



Gráfica 1.26 Personas atendidas con servicios y apoyos



Fuente: Sistema DIF Baja California.

los espacios comunitarios, adecuándolos a la nueva visión de gobierno, centrada en la transformación de entornos para el bienestar y la inclusión.

La implementación del modelo CDC DIF Pilares representa un avance significativo hacia la construcción de comunidades más solidarias, resilientes y participativas. Las acciones realizadas contribuyen a fortalecer el bienestar familiar y comunitario, promover los derechos humanos y consolidar una cultura de paz, equidad y desarrollo sostenible.

Con el Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC), de noviembre a diciembre de 2024, fueron beneficiadas 213 personas, integrantes de 13 grupos de desarrollo, mediante proyectos comunitarios, así como capacitaciones y/o asesorías técnicas, con recurso proveniente del Fondo de Aportaciones Múltiples, en su componente de Asistencia Social (FAM-AS), con una inversión de 4 millones 119 mil 865 pesos.

De acuerdo con la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC 2025), de enero a octubre de 2025, se implementó el modelo para el bienestar, el cual se compone de cuatro ejes transversales: derechos humanos, equidad de género, construcción de paz y sustentabilidad, así como seis componentes: autocuidado, alimentación correcta y local, economía solidaria, espacios habitables, gestión integral de riesgos y recreación.

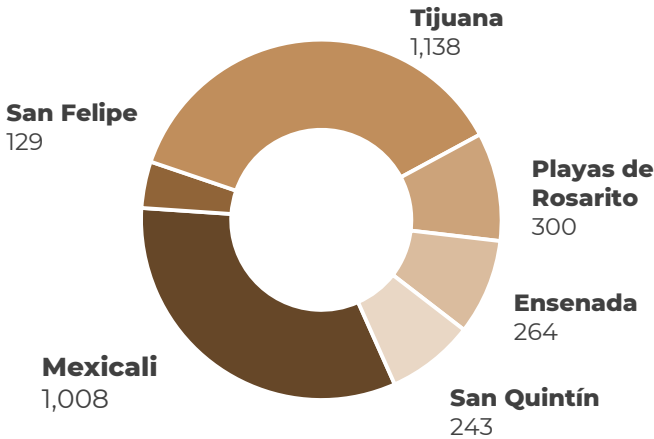
El propósito de este modelo es enmarcar de manera sustentada todas las acciones emprendidas, ya sean capacitaciones o proyectos comunitarios, a fin de reducir las condiciones que vulneran derechos universales y mejorar la calidad de vida, impulsando la justicia social, la equidad y fortaleciendo el tejido social.

Con base en este modelo, se tienen conformados 14 Grupos de Desarrollo con 211 integrantes, mismos que se beneficiaron con una inversión de 4 millones 119 mil 865 pesos de de recurso FAM-AS 2025.

Para esta Administración, es prioridad brindar atención a las personas y familias que carecen de medios económicos suficientes para enfrentar situaciones adversas y/o emergentes que requieren una solución inmediata, ya que estas condiciones impactan negativamente en su desarrollo integral, familiar y en el bienestar comunitario.

En este sentido, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024 se atendieron a un mil 976 personas, a quienes se les brindaron 504 servicios y se otorgaron 505 apoyos. Asimismo, de enero a octubre de 2025 se atendió a tres mil 820 personas, con la prestación de tres mil 450 servicios y la entrega de un mil 150 apoyos. En total se atendieron a cinco mil 796 personas otorgándoles un mil 655 apoyos y brindándoles tres mil 954 servicios (Gráfica 1.26).

Gráfica 1.27 Población atendida con sesiones psicoterapéuticas



Fuente: Sistema DIF Baja California.

El bienestar de las familias bajacalifornianas es una prioridad para este Gobierno. Por ello, se promueven acciones enfocadas en fortalecer la salud mental, a través del Centro Psicológico de Atención a la Familia, el cual cuenta con personal especializado y comprometido.

Entre noviembre y diciembre de 2024, se brindó atención a 303 personas, a quienes se les ofrecieron un total de dos mil 978 sesiones psicoterapéuticas, con el objetivo de apoyar su equilibrio emocional, social y psicológico.

Asimismo, de enero a octubre de 2025, se atendieron a dos mil 779 personas mediante 16 mil 530 sesiones psicoterapéuticas. En conjunto, durante el periodo que se informa, se impartieron 19 mil 508 sesiones, beneficiando a un total de tres mil 82 personas, contribuyendo así a su desarrollo personal y a una mejor convivencia con sus familias y comunidades (Gráfica 1.27).

Como parte del compromiso con la mejora continua, en este mismo periodo, se llevaron a cabo 10 capacitaciones dirigidas al equipo de trabajo del Centro, con la participación de 203 profesionistas. Estas actividades se enfocaron en fortalecer el trabajo en equipo, promover la actualización profesional y reconocer la labor comprometida de quienes brindan este servicio.

Además, se organizaron 10 eventos informativos dirigidos a 242 personas de grupos prioritarios, con el propósito de sensibilizar sobre la importancia del cuidado de la salud mental y fomentar el bienestar familiar y comunitario.

Cada acción realizada refleja el compromiso de seguir construyendo una sociedad más empática, saludable y con mejores oportunidades para todas y todos.

Para el Gobierno del Estado, brindar acompañamiento y apoyo a las familias que, por diversas situaciones, han perdido a un ser querido, es una prioridad. Por ello, de noviembre a diciembre de 2024, se otorgaron dos mil 470 servicios funerarios en beneficio de 781 familias. Asimismo, de enero a octubre de 2025, se brindaron 11 mil 832 servicios funerarios a cuatro mil 8 familias.

En total, durante el periodo señalado, se otorgaron 14 mil 302 servicios funerarios, apoyando a cuatro mil 789 familias con instalaciones dignas y una atención cálida en los siete municipios de la entidad.

Además, se concretó la firma del Convenio de Colaboración de Servicios Funerarios entre el DIF Municipal Tijuana y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, con el objetivo de ampliar la cobertura y beneficiar a un mayor número de familias en situación de vulnerabilidad que soliciten este servicio en ese municipio.

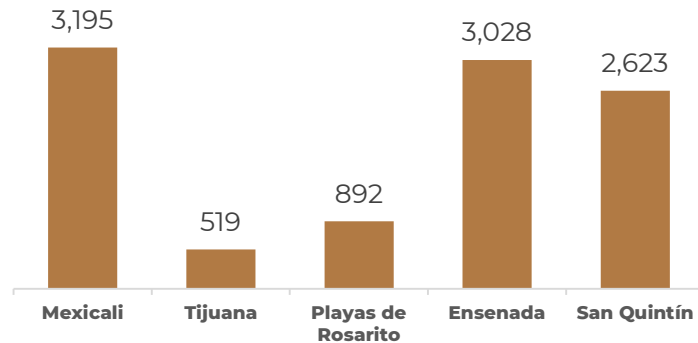
Con el propósito de apoyar a madres y padres de familia con actividades laborales, y facilitar el acceso a servicios de atención y cuidado infantil seguro, durante noviembre y diciembre de 2024 se otorgaron apoyos a más de un mil 446 familias que solicitaron becas para cubrir dichos servicios. Esta acción contribuye a mejorar sus condiciones de ingreso y permanencia en el mercado laboral, académico y profesional.

Asegurando la transparencia en el proceso de selección y asignación, se entregaron un mil 656 apoyos en becas para el cuidado infantil, con una inversión total de 1 millón 682 mil pesos.

Asimismo, de enero a octubre de 2025, se otorgaron ocho mil 601 apoyos para niñas y niños, con una inversión de 8 millones 735 mil pesos, beneficiando así a un mil 92 familias. En total

en el periodo que se informa, se otorgaron 10 mil 257 apoyos con una inversión de 10 millones 417 mil pesos, beneficiando a dos mil 542 familias (Gráfica 1.28).

Gráfica 1.28 Entrega de becas para el cuidado infantil por municipio



Fuente: Sistema DIF Baja California.

Gracias a la operación de los Centros de Atención Infantil (CAI) en los municipios de Tecate y San Quintín, en noviembre y diciembre de 2024 se brindó atención a 102 niñas y niños, desde los 43 días de nacidos hasta los cinco años y 11 meses, beneficiando a 93 familias. De enero a octubre de 2025, el servicio se extendió a 189 niñas y niños, beneficiando a 152 familias. En total en el periodo que se informa se otorgó el servicio atendiendo a 291 niñas y niños, beneficiando a 245 familias.



Mantenimiento al huerto escolar en el Preescolar "Dante Alighieri", San Quintín.



Supervisión de crecimiento de plántula del huerto escolar de la Primaria "Solidaridad Campesina", Mexicali.

A través del Programa de Huertos Escolares y Comunitarios, se impulsa el desarrollo autosustentable de la población, promoviendo que sean las propias personas quienes cultiven, cosechen y consuman frutas y verduras, como parte de las acciones implementadas para mejorar la seguridad alimentaria.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se brindó atención a 658 beneficiarios mediante la realización de tres cursos, 85 talleres, 99 supervisiones técnicas y 22 mantenimientos a huertos escolares y comunitarios, con una inversión anual de 388 mil 271 pesos.

Asimismo, se dio seguimiento oportuno a 53 comités escolares y comunitarios orientados a la producción de alimentos, como parte de una estrategia integral para fomentar una alimentación correcta y fortalecer las acciones de orientación alimentaria en los programas sociales.

Estas acciones han contribuido al fomento de una cultura de hábitos alimenticios saludables y sostenibles en los grupos de desarrollo y en los centros escolares dirigidos a niñas, niños y adolescentes.

Además, se consolidaron 276 acciones del Programa de Huertos Escolares y Comunitarios, beneficiando a más de nueve mil niñas, niños, adolescentes y personas adultas. De manera adicional, se llevaron a cabo 14 actividades de cosecha, en coordinación con acciones de orientación y educación alimentaria, en las cuales

se prepararon alimentos utilizando los productos recolectados en los huertos escolares y comunitarios.

De enero a octubre de 2025, se realizaron un mil 145 acciones del Programa de Huertos Escolares y Comunitarios, beneficiando a cuatro mil 544 personas. Asimismo, se formaron e implementaron 14 comités y huertos escolares, y se brindó formación y actualización a 67 comités de participación social, para fortalecer la implementación de huertos escolares y comunitarios.

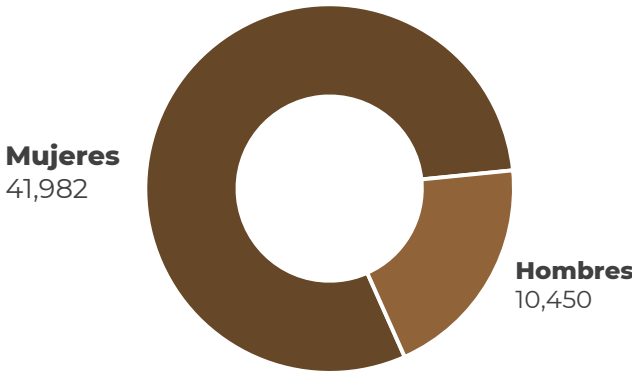
En la Administración Estatal creemos firmemente que el desarrollo integral de las familias es fundamental para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Por ello, se impartieron pláticas dirigidas a responsables de crianza, con el objetivo de proporcionar herramientas que les permitan llevar a cabo una crianza consciente, fundamentada en el respeto mutuo.

De noviembre a diciembre de 2024, se atendió a tres mil 496 padres, madres y/o tutores mediante 192 pláticas del servicio de Escuela para las Familias. Mientras que, de enero a octubre de 2025, se benefició a 48 mil 936 personas a través de un mil 837 pláticas.

En total, durante el periodo que se informa, se atendió a 52 mil 432 personas mediante dos mil 29 pláticas (Gráfica 1.29).

Es importante mencionar que el 80% de las personas beneficiadas corresponde a mujeres, mientras que el 20% son hombres (Gráfica 1.30).

Gráfica 1.30 Personas atendidas en Escuela para las Familias según sexo

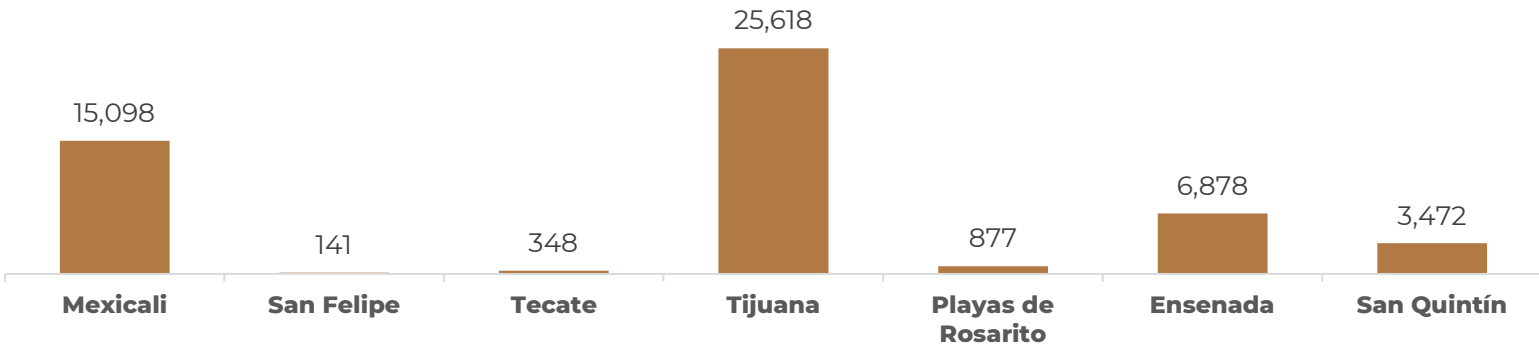


Fuente: Sistema DIF Baja California.

La atención a grupos prioritarios es un tema de especial interés para este Gobierno; por ello, con el Bebé Bus nos unimos a la labor que realiza el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), atendiendo a familias en contexto de movilidad. Esto se realiza mediante pláticas y sesiones de juego no estructuradas, fomentando el apego seguro y la crianza respetuosa.

De noviembre a diciembre de 2024, se benefició a 62 niñas y niños, así como a 52 adultos por medio de 11 pláticas. En el periodo de enero a octubre de 2025, se brindaron 98 sesiones beneficiando a 360 niñas y niños acompañados de 330 adultos.

Gráfica 1.29 Población Beneficiada con acciones de Escuela para las Familias por municipio



Fuente: Sistema DIF Baja California.

Impulso y Fortalecimiento de Casas y Clubes de Día



Grupo del curso de verano Casa de Día, Tijuana BC.

En el ejercicio 2024, el Sistema Estatal DIF Baja California, en lineamiento con la visión del Sistema Nacional DIF, reorientó el modelo de atención a los mayores. Los tres “Módulos de atención al adulto mayor” ubicados en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, se transformaron en Casas de día, con la finalidad de fungir como un espacio digno,

seguro e inclusivo para el desarrollo humano integral de las personas mayores a través de la atención integral en salud, educación, arte, cultura y economía para promover el envejecimiento saludable y activo, salvaguardando el pleno goce de sus derechos.

Objetivo: Brindar atención con actividades para el desarrollo humano integral de las personas mayores a través de la atención integral en salud, educación, arte, cultura y economía para promover el envejecimiento saludable y activo que mejoren su vida e integración social.

Inversión: 2 millones 273 mil 150 pesos.

Población beneficiaria: Más de cuatro mil personas mayores.

Resultado logrado:

En casas y clubes de día, de noviembre a diciembre 2024, se brindaron tres mil 549 servicios, actividades formativas, recreativas, acondicionamiento físico, pláticas y talleres orientadas a la salud mental, nutrición, y bienestar a los 41 clubes de día de DIF Estatal, Baja California. Así mismo, en congruencia con el programa Salud Casa por Casa impulsado por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de Gobierno Federal en México, se llevaron a cabo 120 consultas geriátricas, 37 orientaciones psicológicas, 38 atenciones nutricionales y 38 sesiones fisioterapéuticas, a personas mayores en las tres Casas de Día, con el objetivo de garantizar atención integral a la salud y el bienestar de la población mayor.

Durante el 2025, en seguimiento con los objetivos en salud de personas mayores de Gobierno Federal, antes mencionado, DIF Baja California destinó 2 millones 273 mil 150 pesos para la atención integral de los mayores, a la fecha se han llevado a cabo 197 consultas geriátricas, 88 orientaciones psicológicas, 142 atenciones nutricionales, 121 activaciones físicas y 102 atenciones de salud general, en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín. Así mismo, con la finalidad de fomentar la integración de las personas mayores, se implementaron 471 cursos enfocados en el aprendizaje de nuevas habilidades en los 45 clubes de día.



Adulta mayor beneficiaria de Casa de Día con actividades formativas, recreativas, acondicionamiento físico, pláticas y talleres.

Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes



10° aniversario de la creación de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Tijuana.

Brindar apoyo a niñas, niños y adolescentes es una prioridad fundamental, ya que cada día nos esforzamos para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos universales, mediante diversos programas y servicios que promueven su bienestar y mejoran de manera significativa y positiva su calidad de vida y la de su entorno.

Derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes

Impulsando programas que mejoran la alimentación y promueven un mayor aprovechamiento escolar, se trabaja en todo momento por el bienestar de las niñas y niños de Baja California.

Gracias al programa Pancita Llena, Corazón Contento, miles de niñas y niños estudiantes de nivel preescolar y primaria reciben diariamente raciones calientes de desayunos escolares de

manera gratuita. Esta iniciativa no solo combate la desnutrición infantil, sino que también representa un apoyo directo a las familias en situación de vulnerabilidad.

Se ha promovido y fortalecido la cultura de una alimentación saludable, con base en criterios de calidad nutricional, mediante acciones formativas y participativas con enfoque escolar en los Centros de Educación Básica.

De noviembre a diciembre de 2024, se impartieron 380 sesiones de orientación y educación alimentaria, beneficiando a cuatro mil 630 niñas, niños y adolescentes. Esta labor se intensificó de enero a octubre de 2025, periodo en el que se llevaron a cabo un mil 788 sesiones, en beneficio de 16 mil 843 personas.

Adicionalmente, a través del Programa de Alimentación Escolar, se ha operado un mecanismo de aseguramiento de la calidad

e inocuidad de los insumos alimentarios, con el propósito de prevenir riesgos a la salud de los beneficiarios y garantizar su calidad nutricional, contribuyendo así a mejorar el estado nutricional de la población atendida.

Garantizar el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes en Baja California es una de las prioridades del Gobierno del Estado, que, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, protege y restituye sus derechos con el apoyo de equipos multidisciplinarios conformados por agentes procuradores, psicólogos y trabajadores sociales.

En el marco del 10º aniversario de la creación de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Tijuana fue anfitriona nacional de este magno evento, que reunió a más de 2 mil niñas, niños y adolescentes. La celebración contó con la presencia de la titular del Sistema Nacional DIF y de la Secretaría de Cultura, a través del programa Alas y Raíces, quienes junto con autoridades estatales refrendaron el compromiso de garantizar los derechos y el desarrollo integral de la niñez y adolescencia

De noviembre a diciembre de 2024, se restituyeron los derechos de dos mil 957 niñas, niños y adolescentes, y de enero a octubre de 2025 se restituyeron 19 mil 923; en suma, durante este periodo se realizaron 22 mil 880 restituciones de derechos.

Nuestro Gobierno prioriza el derecho que tienen todas las niñas, niños y adolescentes a vivir y crecer en una familia, por lo que, de noviembre a diciembre de 2024, se logró reintegrar con su familia nuclear, extensa o persona significativa a 240 niñas, niños y adolescentes que se encontraban bajo la protección del Sistema DIF Baja California, así como la asignación de 23 menores de edad a una familia en acogimiento preadoptivo.

Asimismo, de enero a octubre de 2025, fueron 840 niñas, niños y adolescentes reintegrados, así como la asignación de 52 a una familia en acogimiento preadoptivo, llegando a 75 niñas, niños y adolescentes asignados a una familia en el periodo que se informa, restituyendo su derecho a crecer y vivir en familia.

Con ello, se ha alcanzado un total de 235 niñas, niños y adolescentes asignados a una familia en la actual Administración,

garantizando de manera definitiva su derecho a vivir en familia (Contribución ODS 1).

El Programa Familias de Corazón brinda la oportunidad a las niñas, niños y adolescentes de vivir en un entorno familiar estable hasta que se resuelva su situación jurídica de manera definitiva.

En el periodo que se informa, se logró la certificación de dos familias y la asignación de una niña y un niño en acogimiento familiar.

“Ser familia de acogida ha sido, sin duda, una de las decisiones más valientes y transformadoras que hemos tomado como familia. Cuando comenzamos este camino, teníamos muchas dudas, incluso miedo. Nos preguntábamos si podríamos con la responsabilidad, si sabríamos cómo hacerlo bien o si seríamos capaces de entregar amor sin condiciones, aunque supiéramos que ese amor podría no quedarse con nosotros para siempre.

Pero bastó un abrazo, una mirada o una sonrisa para entender que cada segundo vale la pena.”.



Familia Valero
Familia de acogida.





Entrega de Certificado a familia para brindar acogimiento familiar en Mexicali.

En suma, en la actual Administración se han certificado a 12 familias y beneficiado a 16 niñas, niños y adolescentes.

En Baja California, actualmente operan 80 Centros de Asistencia Social Privados (CAS) que brindan alojamiento residencial a un mil 152 niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales bajo la protección del Estado. Estas instituciones deben cumplir con la normatividad aplicable para obtener la Licencia de Operación expedida por el Sistema DIF Baja California, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de establecer las bases y directrices necesarias para tutelar el pleno goce de sus derechos, atendiendo al interés superior de la niñez.

Por ello, nuestro Gobierno ha implementado estrategias de coordinación interinstitucional para facilitar a los centros el proceso de obtención y/o renovación de las licencias de operación vigente. Algunos de los apoyos brindados incluyen la exención del pago de Cartas de No Antecedentes Penales para el personal de los CAS privados en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, capacitaciones y asesorías gratuitas para la elaboración del programa interno de protección civil en colaboración con la Coordinación Estatal de Protección Civil Baja California, apoyos económicos en distintos rubros por parte de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado,

así como apoyos económicos, capacitaciones y asesoría jurídica por parte del Sistema DIF Baja California, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para que los CAS privados puedan contar con licencia de operación vigente conforme a la Ley de Instituciones de Asistencia Social Privada para Niñas, Niños y Adolescentes para el estado de Baja California.

Gracias a estos esfuerzos, el 80% de los Centros de Asistencia Social Privados en el Estado cuentan con licencia de operación vigente en el periodo que se reporta y los restantes se encuentran en proceso de autorización de licencia de operación.

La atención de las niñas, niños y adolescentes no acompañados que se encuentran en contexto de movilidad es de suma importancia para este Gobierno Estatal. Por ello, a través de los dos Módulos de Recepción y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Repatriados No Acompañados, ubicados en las ciudades de Mexicali y Tijuana, se atendieron de noviembre a diciembre de 2024 a 251 niñas, niños y adolescentes, y de enero a octubre de 2025 a 600, con el fin de reintegrarlos con sus familiares de manera directa, atenderlos en ambos espacios o canalizarlos a algún albergue con los que interactuamos diariamente.

Como parte de los compromisos de esta Administración Estatal, a través del Centro de Atención Integral para Adolescentes “Villa Albatros”, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se atendió a 15 adolescentes hombres, y de enero a octubre de 2025 se brindó atención a 20 adolescentes mujeres y hombres.

Durante 2025, se brindó atención al primer grupo de adolescentes mujeres, dando la oportunidad a seis de ellas para continuar con su proyecto de vida independiente y posteriormente se incorporaron cinco más, llegando así a 11 adolescentes mujeres atendidas con este modelo.

Durante el periodo se atendió a un total de 28 adolescentes siendo 11 mujeres y 17 hombres, aplicando con cada uno de ellos el modelo de atención de puertas abiertas y acompañamiento individualizado, con un enfoque de autonomía progresiva y vida independiente.

En este proyecto participan el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Sistema para el Desarrollo Integral de Baja California, Fundación Resilis en alianza con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Nuestro Gobierno se enfoca en brindar una atención integral a la niñez y adolescencias, a través del Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes que son canalizados a los Albergues Temporales de Mexicali y Tijuana, priorizando sus derechos

y su sano desarrollo. Para lograrlo, se trabaja en estrecha colaboración con el UNICEF, consulados, Sistema Nacional DIF, Instituto Nacional de Migración (INM), entre otras instancias gubernamentales, académicas y de la sociedad civil.

De noviembre a diciembre de 2024, se otorgó una atención integral a 545 niñas, niños y adolescentes, y de enero a octubre de 2025 se atendió a un mil 520. En total, se atendieron dos mil 65 personas en el periodo.

Esta Gestión Estatal, buscando en todo momento salvaguardar los derechos universales de las personas más vulnerables, a través de los Centros de Apoyo y Protección para la Familia y Acreedores Alimentarios, brinda asesoría jurídica para ayudar a las personas a realizar trámites y servicios.

De noviembre a diciembre de 2024, se brindó asesoría jurídica a dos mil 168 personas para la realización de trámites del Registro Civil, convenios de guardia y cuidado del menor de edad, pensión alimentaria, entre otros.

De igual manera, se apoyó a 15 mil 100 personas de enero a octubre de 2025. En total, se atendieron y beneficiaron con este importante apoyo a 17 mil 268 personas en el Estado.

El desarrollo óptimo de las niñas, niños y adolescentes constituye una prioridad continua para este Gobierno, por lo que ofrecemos herramientas que les faciliten la toma de decisiones informadas



Participación de adolescentes de Villa Albatros en Rally 2025 en Playa Hermosa, Ensenada.



Atención a NNA a través del servicio de talleres infantiles en Tijuana.

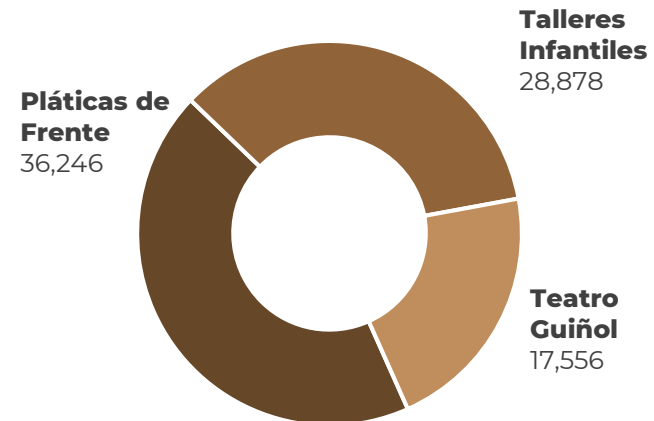
y saludables, con el objetivo de generar un impacto positivo tanto en sus vidas como en la sociedad en su conjunto.

Mediante el programa de Pláticas de Frente, se beneficiaron de noviembre a diciembre de 2024 un total de cinco mil 333 adolescentes y jóvenes mediante 188 pláticas. En el periodo de enero a octubre de 2025, se impartieron un mil 380 pláticas que abordaron a 30 mil 913 personas, con temas relacionados a la gestión de emociones, ¿Cómo comunicar y expresar lo que siento?, Nuevas Masculinidades, así como ¿Qué es la presión social y cómo la superamos?

Asimismo, se atendió de noviembre a diciembre de 2024 a cuatro mil 418 niñas y niños mediante 220 Talleres Infantiles. En relación al periodo de enero a octubre de 2025, se abordó a 24 mil 460 niñas y niños a través de un mil 323 sesiones preventivas, lo cual les permitió desarrollar habilidades de comunicación asertiva y obtener herramientas para la prevención del acoso escolar, el abuso sexual y el uso de sustancias.

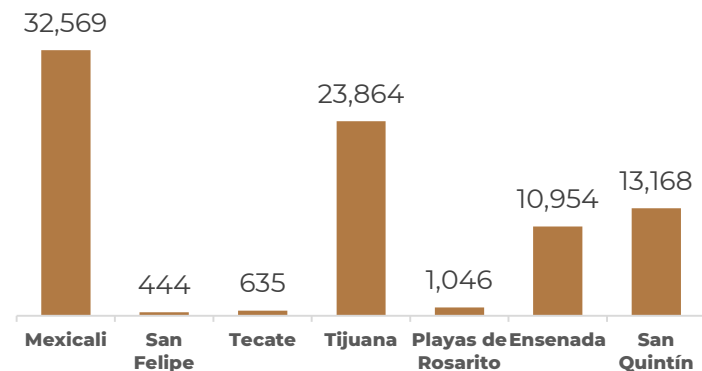
En cuanto a las obras de Teatro Guiñol, en el periodo de noviembre a diciembre de 2024 se efectuaron 104 funciones dirigidas a dos mil 7 niñas y niños de 3 a 8 años. De enero a octubre de 2025, se atendió a 15 mil 549 niñas y niños mediante 860 funciones, las cuales abordaron temas como respeto, amistad, ¿Cómo generar una red de apoyo? y prevención del abuso sexual.

Gráfica 1.31 Población de niñas, niños y adolescentes atendida con acciones preventivas



Fuente: Sistema DIF Baja California.

Gráfica 1.32 Población de niñas, niños y adolescentes atendida con acciones preventivas por municipio



Fuente: Sistema DIF Baja California.

En total, durante el periodo que se informa, se contribuyó al desarrollo de habilidades socioemocionales de 82 mil 680 niñas, niños y adolescentes por medio de cuatro mil 75 acciones, fortaleciendo sus factores de protección y permitiéndoles enfrentar desafíos y adversidades de manera positiva (Gráficas 1.31 y 1.32).

El ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes constituye una prioridad para este Gobierno. En este sentido, se ha dado seguimiento a la implementación del Protocolo para la Prevención, Detección y Erradicación de Actividades

de índole Laboral realizadas por Niñas, Niños y Adolescentes en la Vía Pública.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se realizaron 92 recorridos en las principales vialidades del Estado, detectándose a 86 niñas, niños y adolescentes realizando actividades de índole laboral. Como resultado, se efectuaron 139 visitas domiciliarias de seguimiento, lo que permitió corroborar que el 94% de ellos no reincidió en dichas actividades. Asimismo, durante este periodo se otorgaron más de 150 apoyos.

Respecto al periodo comprendido de enero a octubre de 2025, se llevaron a cabo 414 recorridos preventivos, mediante los cuales se detectaron 317 niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil en la vía pública. Derivado de ello, se realizaron 789 visitas domiciliarias de seguimiento, confirmando que 196 de ellos no reincidieron. Gracias al seguimiento puntual y a la coordinación interinstitucional, también se otorgaron más de 500 apoyos.

En total, durante el periodo informado, se han realizado 506 recorridos, a través de los cuales se detectaron a 403 niñas, niños y adolescentes realizando actividades laborales en la vía

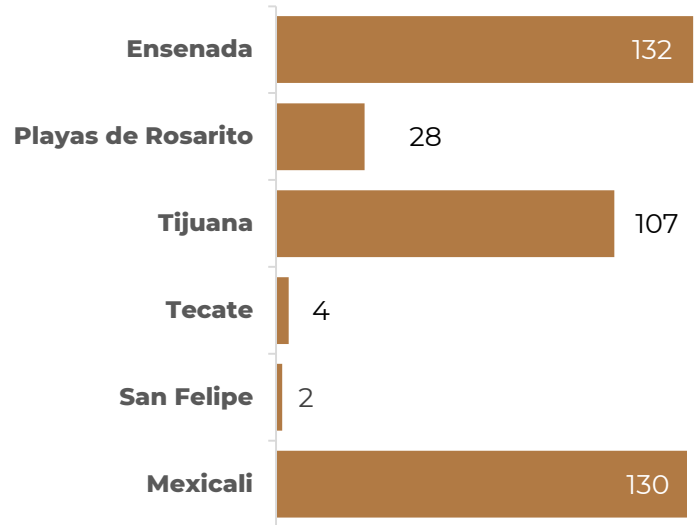
pública. A través de 928 visitas domiciliarias de seguimiento se ha corroborado que el 81% no ha reincidido en dichas actividades. Como resultado del acompañamiento institucional y en colaboración con diversas instancias, se han otorgado más de 600 apoyos entre los que se destacan de tipo alimentarios, educativos, de salud especializada, legales, gestiones sociales, actas de nacimiento y reingreso escolar (Gráficas 1.33).

Estas acciones han permitido la restitución de diversos derechos vulnerados, tales como el derecho a la educación, a la alimentación, a la salud, a la identidad, a una vida libre de violencia, a la participación y a no ser discriminados, entre otros.

Por otra parte, en mayo de 2025 se puso en marcha el proyecto Libro Bus, cuyo objetivo es promover el gusto por la lectura entre niñas, niños y adolescentes, mediante una biblioteca móvil interactiva que acerca libros, actividades culturales y experiencias lectoras a escuelas y comunidades, con la finalidad de contribuir al desarrollo educativo, emocional y creativo de las personas.

De mayo a octubre de 2025, se logró abordar a un mil 426 niñas, niños y adolescentes mediante 140 sesiones de fomento a la lectura, las cuales pretenden despertar el interés de los usuarios, así como fortalecer los lazos entre lectura y bienestar emocional, mediante experiencias positivas y afectivas en torno a la literatura.

Gráfica 1.33 Detecciones de Niñas, Niños y Adolescentes realizando actividades de índole laboral en la vía pública



Periodo de noviembre 2024 a octubre 2025.

Fuente: Sistema DIF Baja California.



Participación del Libro Bus en jornada de servicios en la colonia nacionalista, Mexicali.



Club DIF Radio



Club de Radio-Radio Tecnológico 88.7, Instituto Tecnológico de Tijuana.

Club DIF Radio, es un modelo único de producción y conducción radiofónica por y para NNA, la integración y participación de equipo de reporteros de las diferentes comunidades es: Club DIF Radio. El fomentar este modelo es una oportunidad de enriquecimiento social.

A través de este espacio se promueven valores como el respeto por el medio ambiente, la concientización por el cuidado de nuestro planeta, la convivencia a través del intercambio cultural y el diálogo, donde se utiliza la tecnología en un proceso de acercamiento al otro.

Este se crea como un espacio de difusión para niñas, niños y adolescentes de los albergues de Tijuana y Mexicali del DIF Baja California.

Una de las temáticas es la educación ambiental la cual tiene una función única y clave: sensibilizar a las personas respecto a la conciencia ambiental. Con la transmisión del conocimiento y las perspectivas ecológicas a las generaciones futuras, estamos garantizando una perspectiva sustentable y ecológica. Dotar a la población de mayor sensibilidad y conciencia respecto al cuidado medio ambiente.

Objetivo: *Garantizar progresivamente los derechos de niñas, niños y jóvenes a través de un espacio de expresión que permita fortalecer la capacidad de NNA y fomenta el acceso, participación y contribución de las infancias y juventudes en condiciones de igualdad. Promoviendo los derechos humanos, su interés superior y un enfoque de desarrollo sustentable que cuide al medio ambiente.*

Inversión: *100 mil pesos.*

Población beneficiaria: *Niñas, niños y adolescentes (edades de 6 a 17 años).*

El Equipo de reporteros y conductores de albergue Mexicali, presentan secciones, con tiempo programado de 50 segundos:

- Con mi voz
- Expediente ambiental
- Tras los pasos de la fauna
- Secreto de las palabras
- Impresionate
- Momento cultural
- El tiempo a tiempo
- Un vistazo a nuestro mundo
- Verdadero o falso
- Momento de arte
- Nuestra misión
- Rescate ecológico

- Flash informativo”(derechos de nna)
- Participación de: Frida Cabrera/enlace con la presidenta de DIF Estatal, Dra. Mavis Olmeda

Glosario Radiofónico

- Educación ambiental
- Medio ambiente
- Derechos de infancia
- Participación infantil
- Equidad
- Inclusión
- Reconocimiento a la diversidad de Infancias
- Creatividad
- Juego
- Diagnóstico
- Formación y profesionalización

Resultado logrado:

Actualmente se cubre un espacio al aire en Radio Tecnológico 88.7 F.M. con transmisión en STREAMING, y FACEBOOK, es importante señalar que se protege la identidad y la imagen de cada uno de los participantes. (2 años nos respaldan). UABC- Radio: Transmisión de cápsulas informativas, por adolescentes del Albergue DIF Mexicali.

Se ha tenido la participación de conductores y reporteros de Club-DIF-Radio, en el Conversatorio con Paco Ignacio-Taibo II, en Baja California. Conversatorio por los Derechos de NNA's y la Paz. - Participación con Spot promocionales en el Sindicato de Radio y TV.

Así mismo, han participado 279 NNA de los albergues de Tijuana y Mexicali, en la producción, conducción, reporteros y área técnica de cápsulas informativas en Club-DIF Radio, bajo la dirección y producción de la Dra. Mavis Olmeda García, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Sistema de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes

El bienestar de las niñas, niños y adolescentes es una prioridad para el desarrollo de Baja California, a través del Sistema de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se consolidaron acciones que garantizan el pleno ejercicio de sus derechos. Durante este periodo, se fortalecieron los mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, sociedad civil y organismos internacionales, para que se incorpore en las políticas públicas, el interés superior de la niñez.

En esta Administración Estatal reafirmamos el compromiso de garantizar el interés superior de la niñez y adolescencia, con base en un enfoque de derechos humanos y justicia social. En este sentido, desde SIPINNA Baja California consolidamos acciones estratégicas, articuladas entre los tres órdenes de gobierno, sociedad civil y organismos internacionales, fortaleciendo la operación del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, mediante el trabajo interinstitucional a través del cual se definieron temáticas prioritarias, se homologaron procesos y se brindaron acompañamiento y asesoría técnica a fin de atender los fenómenos que más vulneran a las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), para la protección integral de sus derechos, a través de las cuatro comisiones, como lo son: movilidad humana, violencias contra las NNA, primera infancia y justicia para adolescentes.



Primera Sesión Ordinaria de SIPINNA, en Mexicali.

En el periodo que se informa, se impulsaron procesos de capacitación y sensibilización a NNA, organizaciones civiles y funcionariado público que integran los Sistemas de Protección Municipales y Estatal, destacando el Foro “República de y para la Niñez y Adolescencia”, en coordinación con el SIPINNA Nacional, en donde se reunieron 229 personas, generando propuestas de acción en torno a la situación y retos que conlleva la garantía de los derechos de la niñez y adolescencias en nuestro Estado, las cuales fueron consideradas en la elaboración del Plan



Evento “Niña/ Niño Gobernador y Funcionario 2025”, en Mexicali.



Foro “República de y para la Niñez y Adolescencia”, en Mexicali.

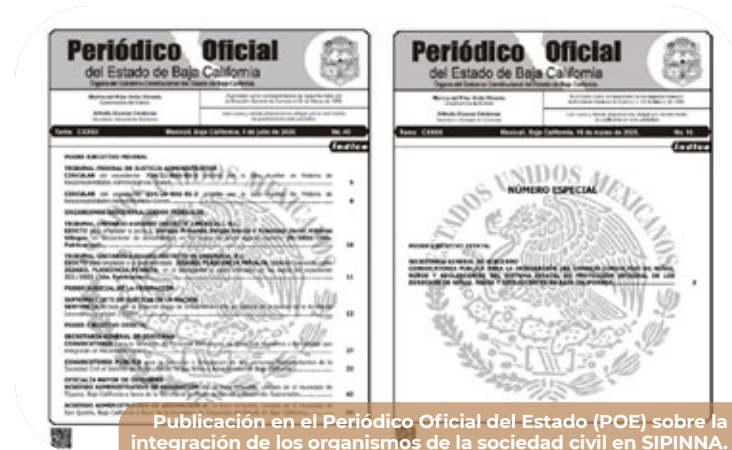
Nacional de Desarrollo 2025–2030, así como en el Programa Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA) 2025.

En este marco y en coordinación con World Visión México, se realizó la capacitación “Introducción al derecho de participación de niñas, niños y adolescentes”, con la asistencia de más de 60 funcionarias y funcionarios públicos, dirigida a fortalecer sus capacidades en la materia.

Como parte de los avances para la integración de los organismos de la sociedad civil, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado (POE) las “Bases para Emitir la Convocatoria Pública y Regular del Procedimiento de Selección e Integración de Personas Representantes de la Sociedad Civil en el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Baja California” el 21 de abril de 2025, así como la “Convocatoria Pública y Regular el Procedimiento de Selección e Integración de Personas Representantes de la Sociedad Civil en el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Baja California” publicada en POE con fecha 04 de julio de 2025.

En Baja California avanzamos en la promoción de los espacios de participación activa, diálogo y consulta de la niñez y adolescencias, destacando la Primera Sesión Ordinaria 2025

del SIPINNA BC, en donde se definieron los lineamientos para la integración, organización y funcionamiento del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes. En cumplimiento a los acuerdos de la sesión, se publicó la convocatoria en el POE, sitio WEB de la Secretaría General de Gobierno (SGG) y en redes sociales, la Integración del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de NNA en Baja California, por lo que en abril de 2025, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria, en donde se eligió al nuevo Consejo Estatal de Niñas, Niños y Adolescentes de Baja California, con el fin de asegurar su participación.



Publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE) sobre la integración de los organismos de la sociedad civil en SIPINNA.



También en ese mismo mes, en el marco de la celebración del Día de la Niñez, sesionó el Consejo Consultivo Estatal, integrado por 10 niñas, niños y adolescentes titulares y dos suplentes de entre 8 y 17 años, quienes se seleccionaron bajo criterios de inclusión, igualdad, diversidad y paridad.

En agosto de 2025, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de las Niñas, Niños y Adolescentes, destacando el entusiasmo y la participación activa de las niñas consejeras y niños consejeros, así como las propuestas de acciones concretas para la promoción de sus derechos, en base a sus vivencias y contextos cotidianos de su comunidad y escuela, los cuales se tomaron en consideración para la elaboración del Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA).

En la citada sesión, se seleccionó a su presidente y secretaria para atender las atribuciones, y proponer ideas y proyectos nuevos en las políticas públicas que los beneficien y ser voceros de la niñez y adolescencia en los temas que les conciernen en nuestra entidad.

Para el fortalecimiento de los Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIMPINNA), se llevaron a cabo en el periodo que se informa más de siete reuniones de trabajo, a fin de brindar acompañamiento técnico a los procesos de instalación y operatividad, en este sentido, en coordinación



“Buenos días, mi nombre es Genaro Gael Cabrera Lereë, tengo 13 años y curso segundo grado en la Secundaria Técnica 2. Actualmente soy presidente del Consejo de Niñas, Niños y Adolescentes, y he participado en el programa ‘La Paz Comienza en Casa’. Me comprometo a seguir asistiendo a estas reuniones con formalidad. Considero muy acertado que se nos dé la oportunidad de expresarnos libremente, ya que esto permite que nuestras opiniones sean escuchadas y contribuyan a que los niños y adolescentes tengan una vida digna. Muchas gracias. Los saludo desde Mexicali, Baja California”.



Genaro Gael Cabrera Leerë
Presidente del Consejo de NNA.



“Mi experiencia como consejera de niñas, niños y adolescentes es que me siento muy contenta de ser parte del consejo consultivo. También me alegra que mi voz y la de los demás niños sea escuchada y respetada, y también saber que nuestros derechos si valen. También que podemos participar sin importar nuestro color de piel o nuestro género. Al acercarme a los niños en mi comunidad, me doy cuenta de las necesidades que hay y que podemos crear muchos proyectos para nuestro beneficio, estoy muy contenta de ser SIPINNA”.



Salma Hef-Ziba Honorato Ruíz
Secretaria Técnica del Consejo de NNA.



Foro “República de y para la Niñez y Adolescencia”, en Mexicali.

con los Ayuntamientos, se instalaron cinco SIMPINNAS, con el propósito de que las niñas, niños y adolescentes tengan una vida digna, segura y con oportunidades de desarrollarse plenamente. Adicionalmente, con el apoyo del SIPINNA Nacional, se brindó la capacitación “Programa México te abraza”, enfocado en NNA en contexto de movilidad, dirigido a los integrantes de estos SIMPINNAS (Tabla 1.5).

Asimismo, se trabajó coordinadamente con grupos focales en las escuelas públicas de educación básica de los siete ayuntamientos, a fin de conocer de manera directa sus opiniones y necesidades, lo que nos permite continuar diseñando políticas y programas que respondan a mejorar sus realidades, en esta jornada participaron más de 250 NNA.

Además, con el objetivo de promover la cultura de respeto y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se implementó una estrategia de difusión a través de redes sociales. Durante el periodo informado, se compartieron contenidos relacionados con los 20 derechos establecidos en la Ley General

Tabla 1.5 Instalación de SIMPINNAS

Municipio	Fecha de instalación
Mexicali	10 de diciembre de 2024
Tijuana	13 de diciembre de 2024
Tecate	26 de febrero de 2025
Ensenada	29 de mayo de 2025
Playas de Rosarito	23 de junio de 2025

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como mensajes que fomentan valores dirigidos a la infancia y la adolescencia. Para fortalecer este esfuerzo de sensibilización, se diseñaron y publicaron infografías propias, contribuyendo a la

generación de conciencia social y a la promoción de entornos seguros y protectores para las NNA.

Para esta Administración Estatal, el Presupuesto Transversal para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes 2025, ha sido fundamental para visibilizar y organizar los recursos públicos que se destinan a la atención de problemáticas que afectan de manera diferenciada a la niñez y adolescencia por situación de vulnerabilidad, por lo que en el periodo que se informa, se incorporó un enfoque de derechos humanos, igualdad e inclusión en el diseño, planeación, programación y presupuestación del gasto público. El 26 de diciembre del 2024, se publica en el POE, el Anexo Transversal para la atención de las Niñas, Niños y Adolescentes, por la cantidad de 2 mil 693 millones 566 mil 195 pesos.

En esta Administración, a través del DIF Estatal, se realizan acciones permanentes para promover y difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes, mediante actividades de formación como pláticas, talleres y ferias, dirigidas especialmente a quienes se encuentran bajo acogimiento residencial en los Centros de Asistencia Social Públicos.

De noviembre a diciembre de 2024, participaron 482 niñas, niños y adolescentes en estas actividades, y de enero a octubre de 2025 se beneficiaron un mil 60.

Asimismo, en el marco de la promoción del ejercicio pleno de los derechos de la niñez y adolescencia, se impartieron 55 pláticas y talleres de carácter preventivo durante el periodo noviembre-diciembre de 2024, beneficiando a un mil 80 niñas, niños y adolescentes, principalmente en centros escolares.

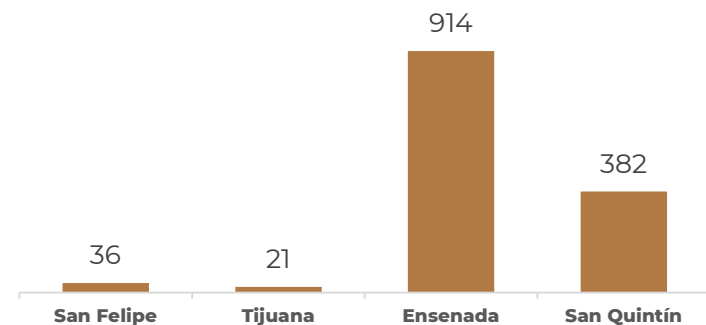
De enero a octubre de 2025, se llevaron a cabo 158 sesiones adicionales, alcanzando a dos mil 822 niñas, niños y adolescentes.

En total, durante el periodo reportado, se realizaron 213 actividades de sensibilización, impactando a tres mil 902 niñas, niños y adolescentes. Gracias a estas acciones integrales, se logró beneficiar a un total de cinco mil 444 niñas, niños y adolescentes.

Estrategia para la Prevención del Embarazo Adolescente y Erradicación del Embarazo Infantil (EEAPEA)

Como parte de las estrategias para contribuir y promover los derechos sexuales y reproductivos, en particular los estipulados para prevenir el embarazo en Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), durante el periodo de noviembre y diciembre de 2024, la presente Administración a través del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (InmujerBC) y en colaboración con la Federación por medio del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), se llevaron a cabo 32 actividades de sensibilización para dar a conocer los derechos sexuales y reproductivos de los NNA y la erradicación del trabajo infantil en distintos municipios del Estado a través de pláticas y talleres, con lo que impactamos a un mil 353 personas (Gráfica 1.34).

Gráfica 1.34 Beneficiados del FOBAM por municipio



Periodo de noviembre a diciembre de 2024.

Fuente: Instituto de la Mujer del Estado.

Durante enero a octubre del 2025, continuamos con el compromiso institucional, para promover una sexualidad informada, segura y responsable, seguimos con el proyecto Escuela de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente (EFLA), con el tema de Autonomía Progresiva, beneficiando a 19 estudiantes del plantel COBACH en Ensenada, además de 16 actividades en alineación con la estrategia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), de las cuales ocho son reuniones de trabajo y ocho de seguimiento a las acciones a favor de la Prevención del Embarazo en Adolescentes y erradicación del



Pláticas sobre la prevención del embarazo adolescente y entrega de Cartillas de Derechos Sexuales y Reproductivos.

embarazo infantil en los municipios de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana y Ensenada.(ODS 5.c)

Partiendo del reconocimiento que el embarazo adolescente es un problema multifactorial que requiere la colaboración de diversas instancias, a través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), en el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se fortalecieron las capacidades técnicas del equipo local para la atención, orientación y prevención, en relación con la “Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes” (ENAPEA), y contribuir así a la disminución y erradicación de esta problemática en la entidad, capacitando a 24 personas servidoras públicas del Instituto Municipal de la Mujer de Tijuana (IMMUJER), además de enero a octubre del 2025, continuamos con esta colaboración con el IMMUJER, realizando una capacitación, dirigida a 23 funcionarios del Ayuntamiento e integrantes del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA) (ODS 5.1).

Asimismo, este Gobierno Estatal, a través del Sistema DIF, benefició de noviembre a diciembre de 2024 a 265 niñas, niños y adolescentes mediante pláticas y talleres, como parte de las acciones implementadas en el programa de prevención de la Explotación Sexual Infantil.

De enero a octubre de 2025, se apoyó a un mil 80 niñas, niños y adolescentes mediante actividades de sensibilización y formación sobre esta problemática.

En suma, se han beneficiado a un mil 345 niñas, niños y adolescentes con esta importante acción preventiva en el periodo que se informa.

Por otro lado, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, la Administración Estatal brindó 53 pláticas y talleres de carácter preventivo en los que se abordaron temas relacionados con sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, y prevención del embarazo, beneficiando a siete mil 640 niñas, niños y

adolescentes de entre 9 y 17 años, principalmente en centros escolares.

De enero a octubre de 2025, se impartieron 307 pláticas y talleres, alcanzando a siete mil 110 niñas, niños y adolescentes.

En total, durante el periodo reportado, se atendió a 14 mil 750 niñas, niños y adolescentes mediante 360 actividades formativas orientadas a la educación integral en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo.

El embarazo adolescente representa un desafío complejo que demanda un abordaje integral, para comprender a profundidad las causas, consecuencias y posibles soluciones de esta problemática que afecta a adolescentes de entre 10 y 19 años, tiene implicaciones tanto a nivel físico, como emocional, social y económico, impactando no solo a los jóvenes directamente involucrados, sino también a sus familias y comunidades.

En este sentido, el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) de Baja California, ha generado mecanismos de trabajo conjunto para dar seguimiento a las acciones que se realizan para dar atención a la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes

(ENAPEA) en Baja California. Pues solo a través de un trabajo colectivo y sostenido será posible reducir significativamente las tasas de embarazo adolescente y mitigar sus impactos en la entidad.

En mayo de 2025, se celebró una Sesión Ordinaria del GEPEA, donde se presentó el Informe de Actividades 2024, que fue conformado a partir de las actividades realizadas por todas las instituciones integrantes del grupo en atención a los componentes de la ENAPEA: educación inclusiva, integral y flexible; educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva; entorno habilitante; servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles; y detección temprana y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes. Este informe fue validado por el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), quien esta a cargo de la ENAPEA para su implementación en los tres órdenes de gobierno.

Asimismo, se integró una calendarización de actividades conjuntas para el año 2025, misma que contiene la programación de acciones de dos o más integrantes del GEPEA, el alcance territorial (municipio en el que se desarrollan las actividades), y los participantes.



Jóvenes en actividades en la Feria de servicios en el marco del Día Mundial de la Prevención del Embarazo Adolescente.

Cada instancia integrante del GEPEA forma parte fundamental para la prevención y atención del embarazo adolescente, brindando información y orientación a las y los adolescentes, a los padres de familia, docentes, orientadores, y el personal de las instituciones de salud que atienden a las y los adolescentes con respecto a este tema. Así pues, se impulsa la toma de decisiones responsables e informadas sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención de conductas de riesgo que pudiesen derivar en un embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual (ITS), entre otras. De manera que, las y los adolescentes cuenten con herramientas que les apoyen a desarrollar su plan de vida.

Por ello, las instancias integrantes del GEPEA imparten talleres y pláticas sobre la prevención del embarazo adolescente, el uso de métodos anticonceptivos, los derechos sexuales y reproductivos, e información sobre las ITS en diversos planteles de educación básica y media superior de todo el Estado.

En este sentido, la Secretaría de Salud del Estado, promueve los Servicios Amigables para Adolescentes, espacios diseñados particularmente para ofrecer atención especializada en salud sexual y reproductiva, contando con 54 módulos activos en los siete municipios del Estado. Además, a través del Servicio Amigable Itinerante EDUSEX, se han entregado más de cuatro



Feria de servicios en el marco del Día Mundial de la Prevención del Embarazo Adolescente.

mil 700 métodos anticonceptivos, promoviendo el ejercicio responsable de sus derechos sexuales y reproductivos a través de jornadas en diferentes espacios como planteles educativos, y otros lugares públicos.

Asimismo, las instancias que integran el GEPEA han entregado la “Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes”, en talleres, pláticas, jornadas y ferias de servicios. Así como, el libro ¡Yo Decido! con el objetivo de brindar información confiable sobre estos temas.

De igual manera, se difundieron en redes sociales, páginas institucionales y diversos medios, las campañas de comunicación ¡Yo decido mi plan de vida!, ¡Yo decido! (versiones rural y urbana) y ¡Yo exijo respeto! (versiones rural y urbana), elaboradas por la Secretaría Técnica del CONAPO en el marco de la ENAPEA. Esto incluye la difusión de la Línea y el Chat Yo Decido, donde expertos en el área de la salud responden las dudas sobre sexualidad de las y los adolescentes que se comunican a través de estos medios, en un ambiente de confianza y totalmente anónimo.

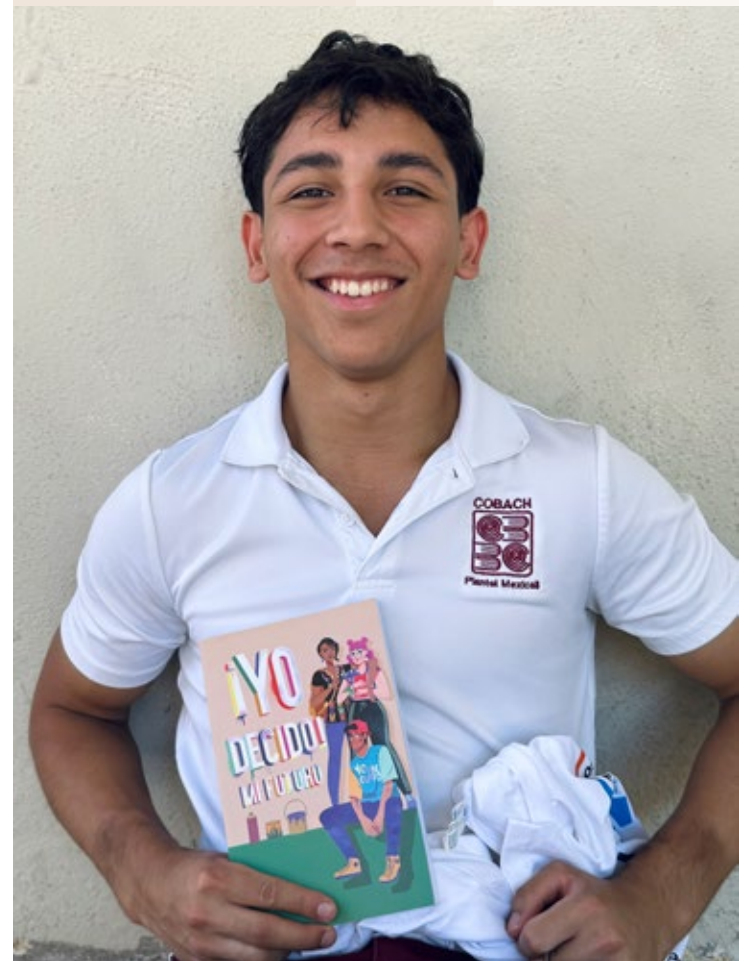
Otro espacio que se promovió es el Chat ¿Cómo le Hago? divulgado en medios digitales por los integrantes del GEPEA, este es un espacio seguro para que las y los adolescentes puedan resolver sus dudas sobre los métodos anticonceptivos disponibles y gratuitos.

En septiembre de 2025, el GEPEA de Baja California realizó diversas actividades en todo el estado en el marco del Día Mundial para la Prevención del Embarazo Adolescente, participando también en la activación nacional el día 26 de septiembre. La actividad consistió en pláticas de prevención del embarazo adolescente, y sobre las consecuencias de nuestras acciones y decisiones sobre nuestro plan de vida, así como en una feria de servicios donde se brindó información a través de actividades lúdicas a las y los adolescentes, así como a sus docentes, beneficiando a más de 750 estudiantes de 14 a 19 años, del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH), Plantel Mexicali.

“Las pláticas y actividades de información sobre prevención del embarazo adolescente que trajeron a la prepa, se me hacen super bien y fundamentales en esta época para los que somos de esta generación, ya que ahorita se están dando muchos problemas de embarazos que no son planeados, abusos y cosas así. Estas actividades nos dan un poquito más de información y aprendizaje sobre estos problemas y como evitarlos, porque a esta edad casi nadie quiere tener un bebé, entonces siento que nos da más conocimiento para saber de qué se trata y ver si estamos decididos a tenerlo”.

Con el
corazón
por delante.

Antonio Wong Gutiérrez
Estudiante de preparatoria.



Inclusión e integración de grupos prioritarios



Recorrido en Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pílares Josefa Ortiz de Domínguez, Mexicali.

En esta Administración, se ha asumido con responsabilidad y convicción el compromiso de atender a los grupos en situación de vulnerabilidad, entre ellos las personas con discapacidad, personas mayores y quienes se encuentran en contexto de movilidad. A través de una política pública integral, se han implementado programas y servicios enfocados en la asistencia y el desarrollo humano, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos universales y generando un impacto positivo en su calidad de vida y en el fortalecimiento del tejido social.

Inclusión e integración de grupos prioritarios como personas con discapacidad, adultos mayores y migrantes

La discapacidad se define como cualquier restricción o impedimento en la capacidad de realizar actividades de manera

normal. Esta condición puede ser temporal o permanente y puede surgir de deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales, limitando la participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

Las personas con discapacidad tienen derechos reconocidos a nivel internacional, incluyendo el acceso a la educación, la salud y la participación en la vida pública. La accesibilidad es fundamental para eliminar las barreras que enfrentan, lo que incluye adaptar entornos físicos y servicios para que sean inclusivos.

El Gobierno Estatal, a través de la operación del Programa de Atención y Asistencia Social a Personas con Discapacidad, atiende a esta población con necesidad de atención en materia de rehabilitación. Se cuenta con una Red de Atención a Personas con Discapacidad conformada por tres Centros de Rehabilitación

Integral (CRI) ubicados en Mexicali, Tijuana y Ensenada (esta última unidad opera en colaboración con el SNDIF); cuatro Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) localizadas en Tecate, San Felipe, San Quintín y su Delegación Camalú; así como dos Centros de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista en Mexicali y Tijuana.

Buscando fortalecer la atención a las personas con alguna discapacidad o el riesgo de padecerla en los CRI y los Centros de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista, se reconoció y recompensó con un incremento salarial, el invaluable trabajo que realizan los profesionales que brindan sus servicios para mejorar la calidad de vida de aquellos a quienes sirven.

En el periodo de noviembre a diciembre de 2024 se brindaron 50 mil 502 servicios de atención para 377 personas que solicitaron atención por primera vez en materia de rehabilitación, además de todas aquellas personas de periodos anteriores que continúan en tratamiento. De enero a octubre de 2025 se otorgaron 414 mil 102 servicios a dos mil 685 personas con discapacidad o en riesgo de padecerla.

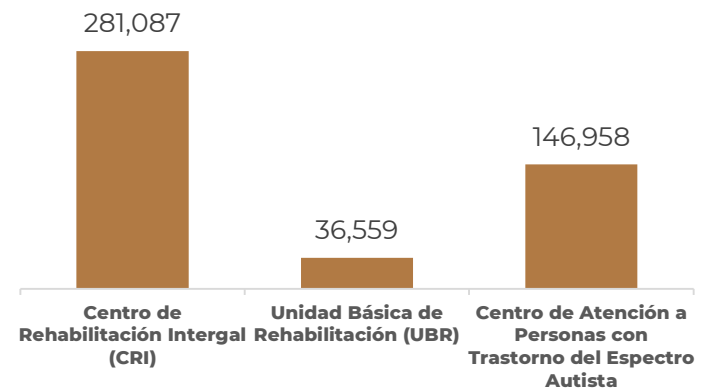
Por lo tanto, durante el periodo se brindaron un total de 464 mil 604 servicios de atención, beneficiando a tres mil 62 personas con discapacidad, en el marco de una política humanista que garantiza los derechos de todas las personas (Gráfica 1.35 y 1.36).

Se registraron 281 mil 87 servicios de atención en los CRI, mientras que en las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) se otorgaron 36 mil 559 servicios, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas atendidas.

Cabe señalar que la unión de esfuerzos coordinados entre los diferentes niveles de gobierno para la atención de esta población coadyuva a mejorar su calidad de vida. Por ello, las dos UBR restantes dependen directamente de los municipios en los que se localizan, como es el caso de la UBR de Playas de Rosarito y la UBR localizada en el Valle de Mexicali, que proporciona consulta médica con el apoyo del CRI Mexicali.

Además, como parte integral de la atención y coordinación con estos municipios, se proporciona apoyo con equipo electromédico y otros recursos obtenidos a través de la

Gráfica 1.35 Servicios de atención brindados en la Red de Atención a Personas con Discapacidad

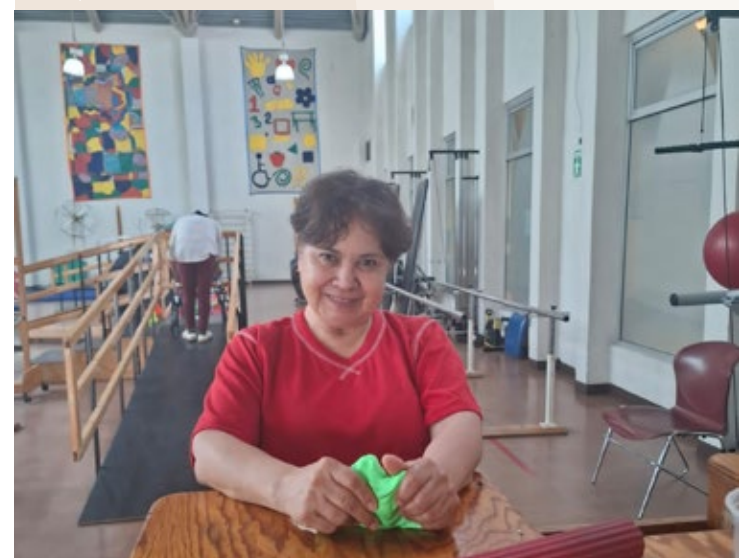


Fuente: Sistema DIF Baja California.

"He estado asistiendo a terapia física por problemas de hernias cervicales, la atención es excelente, el personal muy amable y profesional, las terapias son continuas, eso me ha gustado mucho porque puedo ver mejoría.....".



Magaly del Carmen Aguilar
Servicio de rehabilitación
Centro de Rehabilitación Integral, Tijuana.



“Hace tres años sufrí un accidente que me dejó con lesión medular. Gracias al apoyo del DIF y a las terapias, hoy puedo sentarme, pararme y ser un hombre independiente que maneja y lleva a su hija a la escuela. Gracias, Gobernadora, por hacer posible este gran avance en mi vida”.



José Francisco Campos Román
Servicio de rehabilitación
Unidad Básica de Rehabilitación San Quintín.



Beneficencia Pública o mediante instancias federales u organismos de la sociedad civil.

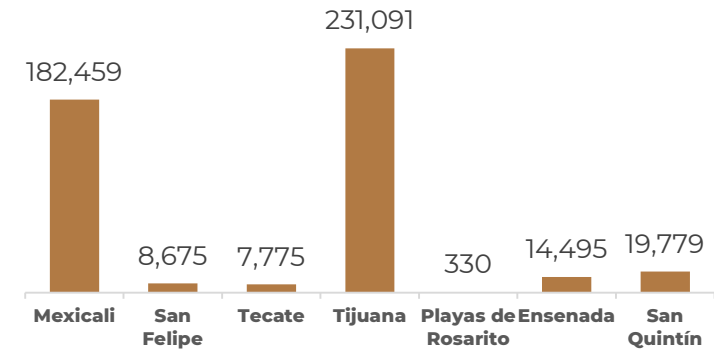
El diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA) ha ido en incremento en los últimos años. Con el propósito de brindar un diagnóstico y tratamiento oportuno a esta población, se fortalecen los centros de atención TEA con recurso humano

especializado y la ampliación del horario de atención en un turno vespertino.

El objetivo principal es brindar una atención personalizada con programas educativos, terapéuticos y de integración social, a fin de favorecer el bienestar y la autonomía de las personas con TEA y sus familias.

La atención de las personas con Trastorno del Espectro Autista es fundamental para los gobiernos de la Cuarta Transformación. Durante el cuarto año de gobierno, se brindaron 146 mil 958 servicios en los Centros de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista.

Gráfica 1.36 Servicios de atención por municipio



Fuente: Sistema DIF Baja California.

En el marco del Día Internacional de la Discapacidad, se realizaron diversas actividades con el fin de resaltar la necesidad de potenciar el liderazgo de las personas con discapacidad para garantizar un futuro inclusivo para todas. Entre las actividades destacaron la entrega de distintivos y conferencias dirigidas a especialistas del área de la salud y educación, con el objetivo de proporcionarles información que permita entender los esquemas iniciales de intervención para un desarrollo óptimo de habilidades y una mayor inclusión, generando una sensibilización cultural en el resto de la sociedad. Se contó con la presencia de 250 asistentes.

Con la finalidad de coadyuvar a la rehabilitación, integración e inclusión social de las personas con discapacidad, se realizó

la entrega de prótesis, órtesis y apoyos de movilidad en los Centros de Rehabilitación Integral en los municipios de Mexicali y Tijuana. Se otorgaron un total de 34 prótesis y órtesis a 32 beneficiarios, con una inversión de un millón 528 mil pesos, sin costo alguno para los beneficiarios.

Se llevó a cabo la tradicional celebración de posada en los diferentes Centros de Rehabilitación Integral de Mexicali, Tijuana y Ensenada, donde pacientes y acompañantes disfrutaron de diversas actividades artísticas, recreativas y culturales que promovieron la integración e inclusión social. El evento contó con la participación de 700 asistentes.

A través del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, que opera el Programa de Atención a Personas con Discapacidad, se otorgan subsidios federales para la ejecución de proyectos enfocados en la atención de la población con discapacidad en el país. Para el periodo 2024, se realizaron dos proyectos: el “Fortalecimiento del Parque Adaptado Arcoíris del Centro de Rehabilitación Integral Mexicali” con una inversión de 522 mil pesos y el “Equipamiento de Rayos X en el Centro de Rehabilitación Integral Tijuana” por un monto de 694 mil 550 pesos, beneficiando a 850 personas con discapacidad. Para el periodo 2025 se aprobó el proyecto “Reequipamiento del Centro de Rehabilitación Integral de Tijuana, Baja California” por un monto de 1 millón 299 mil pesos.

En conmemoración del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, este Gobierno, a través de DIF Baja California, fortaleció sus acciones en favor de las personas con autismo. Se realizaron diversas actividades, entre ellas la Mini Olimpiada DIFerente, cuyo objetivo fue proporcionar un espacio de sana convivencia para favorecer la recreación y el desarrollo de habilidades y destrezas motrices, cognitivas y sociales mediante juegos y actividades deportivas, impactando positivamente en la independencia y autoestima de las personas con TEA. Para este evento se contó con 400 asistentes.

Además, se llevó a cabo un congreso magistral dirigido a especialistas de salud y educación, con el fin de proporcionar información de vanguardia para favorecer el desarrollo óptimo de habilidades y mayor inclusión de personas con TEA, generando una sensibilización cultural en la sociedad.

Este evento contó con la participación de ponentes expertos y la asistencia de 550 personas.

En el Estado se impartieron pláticas de sensibilización a padres de familia, talleres en preparatorias y talleres vivenciales en preescolar y primaria, beneficiando a una audiencia de más de 300 personas.

Asimismo, se organizaron festivales del Día del Niño y Niña en abril de 2025, beneficiando a más de 600 asistentes, así como los tradicionales cursos de verano “Espacio Diferente, Con el

“Desde el primer día que asistí para pedir información me trataron bien, están muy al pendiente en avisar cuando una psicóloga no asistirá, o informarte sobre la escuela para padres. Hasta este momento mi hijo y yo estamos satisfechos con los servicios que nos brindan, Ya que hemos notado cambios en el comportamiento de mi hijo debido a su condición”.



Kenia Suárez
Centro de Atención a Personas con
Trastorno del Espectro Autista, Mexicali.



Corazón por Delante” en julio de 2025, con una asistencia de 300 personas, entre otras actividades.

Para coadyuvar a la inclusión social de personas con discapacidad, se han entregado apoyos funcionales tales como sillas de ruedas, bastones, muletas, prótesis, entre otros, para cubrir necesidades que muchas personas en situación de vulnerabilidad no pueden adquirir por sí mismas. Este apoyo se realiza en coordinación con programas sociales en materia de salud, como la Beneficencia Pública a través de sus diferentes convocatorias, contribuyendo así a la economía familiar.

Durante este periodo se entregaron 265 apoyos para movilidad, apoyando al mismo número de personas.

DIF Baja California realizó detección de necesidades de esta población con el objetivo de proveerles lo que requieran para mejorar su calidad de vida.

Aunado a ello, la Credencial Nacional de Discapacidad les permite acceder a una serie de programas de apoyo especialmente diseñados para esta población, esto en coordinación con el Sistema DIF Nacional.

Esta estrategia nos permitió entregar, en noviembre y diciembre de 2024, 295 credenciales, y de enero a octubre de 2025, dos mil 33 credenciales.



Entrega de prótesis, órtesis y apoyos de movilidad, CRI Mexicali.

En total, durante el periodo que se informa, otorgamos dos mil 328 credenciales en toda la entidad.

Con el propósito de fortalecer el bienestar de las personas adultas mayores, se han implementado una serie de acciones mediante una ardua promoción, que contribuyen a mejorar su calidad de vida para un envejecimiento saludable, ofreciendo espacios dignos y seguros donde se realizan actividades que les permitan continuar desarrollándose a plenitud.



“Mi nombre es Marina Galindo, solicité apoyo con nuestra Gobernadora por problemas de salud, quiero agradecer el apoyo brindado para mi cirugía ya que cambiaron por completo mi vida, desde ese día agradezco las atenciones de DIF BC, así como el de nuestra Gobernadora”.



Marina Elizabeth Galindo Vásquez
Apoyo con valoraciones médicas de especialistas,
Medicina Social.

“Gracias señora Gobernadora, por apoyar al DIF, gracias a sus programas mi hijo a avanzado mucho en su recuperación y hoy, ambos celebramos cada logro con esperanza”.



Primitivo Cruz Cuevas
Servicio de rehabilitación,
Unidad Básica de Rehabilitación San Quintín.



De noviembre a diciembre de 2024, brindamos tres mil 549 servicios, incluyendo actividades formativas, recreativas, acondicionamiento físico, pláticas y talleres orientados a la salud mental, nutrición y bienestar en los 41 clubes de día del DIF Estatal Baja California.

Asimismo, en congruencia con el programa Salud Casa por Casa, se llevaron a cabo 120 consultas geriátricas, 37 orientaciones psicológicas, 38 atenciones nutricionales y 38 sesiones fisioterapéuticas a personas mayores en las tres Casas de

“He sentido mucha mejoría, desde que inicie terapia, para recuperar movilidad del hombro derecho, envió un agradecimiento al 100 %. Por las atenciones y terapias. Mi hombro ya no me duele, ahora me enfoco en incorporarme a mi trabajo. Gracias”.



Héctor Manuel Rubio Quintero
Pescador originario de San Felipe
Servicio de rehabilitación,
Unidad Básica de Rehabilitación San Felipe



Día, con el objetivo de garantizar atención integral a la salud y bienestar de esta población.

Durante los meses de enero a octubre de 2025, con la finalidad de fomentar la integración de las personas adultas mayores, se implementaron 669 cursos enfocados en el aprendizaje de nuevas habilidades en los 45 clubes de día para la atención de personas mayores.

De igual modo, continuando con la atención integral a la salud y en línea con el Gobierno Federal, se realizaron 495 consultas geriátricas, 152 orientaciones psicológicas, 272 atenciones nutricionales, 285 activaciones físicas y 206 atenciones de salud general en los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín.



Curso de verano "Caminos de Corazón" implementada en Casa de Día Tijuana.

Como parte de los apoyos que fortalecen la salud de las familias bajacalifornianas, se han brindado apoyos funcionales y asistenciales a personas adultas mayores, tales como sillas de ruedas, medicamentos y equipamiento para el cuidado de este grupo poblacional.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se atendió a un total de 631 personas adultas mayores, mediante la entrega de 432 apoyos y la prestación de nueve mil 494 servicios de rehabilitación.

De enero a octubre de 2025, se brindaron 449 apoyos a 952 personas adultas mayores, con un total de 62 mil 120 servicios de atención en materia de rehabilitación, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, facilitar su movilidad, favorecer su atención médica y promover su bienestar integral.

Es importante mencionar que, en este mismo periodo, a través de programas sociales como la Beneficencia Pública, que desempeña un papel fundamental en la inclusión social de las personas mayores con discapacidad, se otorgaron 138 apoyos funcionales, que incluyen sillas de ruedas, sillas para baño, bastones y andadores, beneficiando a igual número de personas, todo ello de manera gratuita, lo que también contribuye a apoyar su economía familiar.

Debido a la ubicación geográfica cercana a los Estados Unidos de América, nuestro Estado recibe diariamente un gran número

de núcleos familiares nacionales y extranjeros que se encuentran en contexto de movilidad en búsqueda de una mejor calidad de vida; por lo que nuestro Gobierno se compromete a garantizar que su estancia en la entidad sea segura y respetuosa de sus derechos humanos.

Por tal motivo, se cuenta con centros de atención para familias migrantes, como el Centro de Alojamiento Temporal "Santuario Migrante" y el Centro de Atención Integral para Familias Migrantes "Mariano Matamoros", ambos ubicados en la ciudad de Tijuana. Estos espacios ofrecen servicios integrales, incluyendo alojamiento, vestido, atención médica, psicológica y asesoría jurídica.

En el periodo de noviembre a diciembre de 2024, se atendieron a 49 núcleos familiares, y de enero a octubre de 2025, a 220. En total, atendimos a 269 núcleos familiares en este periodo.

Para fortalecer la labor que este Gobierno Estatal viene desempeñando en beneficio de la niñez en contexto de movilidad, seguimos coordinando esfuerzos entre Estado y Federación, quedando reflejado en la aprobación de recursos por más de 283 millones 459 mil pesos, por parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) para 15 proyectos, con el objetivo de fortalecer a los Sistemas Estatales DIF integrados en el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública, en materia de sus acciones de intervención a niñez migrante para 2025.

Dada su condición fronteriza, nuestro Estado ocupa un lugar preponderante en esta estrategia.

Este Gobierno Estatal se enfoca con un énfasis especial en apoyar a las personas en contexto de movilidad que transitan por nuestra entidad en busca de mejores oportunidades y mejor calidad de vida, por lo que trabajamos de manera conjunta con la Red Estatal de Albergues para brindarles asistencia.

De noviembre a diciembre de 2024 se atendieron a 177 personas, así como a 755 de enero a octubre de 2025, dando un total de 932 personas que han sido apoyadas por el Sistema DIF de nuestro Estado.

Apertura de turno vespertino en Centros de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista de Mexicali y Tijuana



Terapia de lenguaje en Centro de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista, turno vespertino en Mexicali.

La atención de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) es fundamental en los gobiernos de la Cuarta Transformación. Con el objeto de brindar atención integral, especializada e inclusiva a personas con TEA, así como

potenciar sus habilidades y fomentar su autonomía, se ha implementado el turno vespertino para la atención del servicio en los centros de atención de los municipios de Mexicali y Tijuana.

Objetivo: Brindar atención integral y especializada a pacientes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), que garantice un acceso equitativo a servicios diagnósticos, terapéuticos y de apoyo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de estos pacientes, así como a favorecer su desarrollo funcional y promover su inclusión social.

Inversión: 967 mil 134 pesos.

Resultado logrado: En Tijuana la operatividad del turno vespertino en el centro inicio en junio de 2025 con seis psicólogos(a), trabajadora social y una maestra de educación especial, se han atendido a 143 pacientes por primera vez, 755 subsecuentes y brindado cuatro mil 245 servicios, así como 427 que estaban en lista de espera.

En el centro de Mexicali, el turno vespertino inicio operaciones en agosto de 2025 con siete psicólogos(a), se brindó atención a 237 pacientes subsecuentes y 883 servicios, así como la atención de 213 pacientes en lista de espera.

Con esta acción, abatimos el rezago de 640 pacientes de ambos municipios que se encontraban en lista de espera. Además, se implementó la atención de terapia de lenguaje en el turno vespertino de los centros de atención a personas con trastorno del espectro autista en Tijuana y Mexicali.

Población beneficiaria: Un mil 135 personas atendidas.

Campaña de cirugías de estrabismo



Atención a NNA en campaña de estrabismo, Mexicali.

La Campaña de Cirugía de Estrabismo 2025 se llevó a cabo en Mexicali, en coordinación entre el Gobierno del Estado a través del Sistema DIF Baja California y la Secretaría de Salud con el Grupo Scripps Mercy Outreach. Este evento, tuvo lugar

en la Unidad de Fortalecimiento a la Salud Pública y contó con la participación de funcionarios estatales, comunidad médica, organismos de la sociedad civil de Estados Unidos de América y familias beneficiadas.

Objetivo: Brindar cirugías correctivas gratuitas de estrabismo a niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 18 años de edad, con el propósito de mejorar su calidad de vida, reducir limitaciones visuales y favorecer su integración plena en los ámbitos escolar, social y familiar.

Inversión: 2 millones 450 mil pesos.

Resultado logrado: Gracias a la realización de la 8ª Jornada de Cirugías de Estrabismo en Baja California, se logró intervenir de manera gratuita a 70 niñas, niños y adolescentes, brindándoles la oportunidad de mejorar su visión y con ello su calidad de vida. Este esfuerzo conjunto entre el Sistema DIF Baja California, la Secretaría de Salud y organismos de la sociedad civil de Estados Unidos permitió no solo garantizar el acceso a un servicio médico especializado de alto costo, sino también fortalecer la cooperación internacional en beneficio de la niñez. Con esta acción, se contribuyó a la integración plena de las y los beneficiados en sus entornos escolares, sociales y familiares, al tiempo que se reconoció la labor de las instituciones participantes comprometidas con la salud visual infantil.

Población beneficiaria: 70 niñas, niños y adolescentes de 5 a 18 años de edad, residentes de Baja California, quienes se beneficiaron con la cirugía sin costo.

Proyecto de Rehabilitación del Centro de Rehabilitación Integral de Mexicali



Estacionamiento Centro de Rehabilitación (CRI), Mexicali.

Derivado del diagnóstico de necesidades de mantenimiento realizado en los Centros de Rehabilitación Integral y Unidades Básicas de Rehabilitación de DIF Baja California, se realizó la rehabilitación del edificio en general incluyendo el

estacionamiento del Centro de Rehabilitación Integral de Mexicali para brindar una mejor accesibilidad de los pacientes que acuden a distintos servicios.

Objetivo: *Garantizar la accesibilidad y la seguridad de los usuarios que acuden a servicios.*

Inversión: *5 millones 461 mil 992 pesos.*

Resultado logrado: *La implementación de la rehabilitación del edificio y estacionamiento del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) y del Centro de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista de Mexicali, tiene un beneficio en la mejora de la atención y calidad del servicio a pacientes con discapacidad, garantizando la accesibilidad, contando con rampas funcionales y señalización adecuada, así como cercanía a los accesos y entradas principales, refrendando así el compromiso de la Gobernadora del Estado hacia la inclusión social, la equidad y el servicio universal para todas y todos.*

Población beneficiaria: *Más de un mil 400 pacientes y usuarios del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) y del Centro de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista de Mexicali.*

Punto fijo de hidratación “Proyecto E.C.O (esperanza, corazón y oportunidades)” para personas en situación de calle y contexto de movilidad, Mexicali.



Entrega de alimentos y bebidas a personas en situación de vulnerabilidad en punto de Hidratación ECO, Parque Vicente Guerrero, Mexicali.

El Gobierno del Estado de Baja California, a través del Sistema Estatal DIF y en coordinación con distintas dependencias gubernamentales, organizaciones civiles y religiosas, ha implementado el Proyecto ECO, una estrategia integral de atención a personas en situación de calle y en contexto de movilidad.

Este proyecto opera desde el Parque Vicente Guerrero, siendo un punto fijo el cual está habilitado como zona segura de atención integral, donde las personas pueden acceder

libremente y sin restricciones. Algunos de los servicios que ofrece el proyecto son:

- Hidratación constante y zona de descanso para mitigar el calor
- Regaderas con agua refrescante
- Entrega de alimentos y bebidas rehidratantes

Objetivo: Salvaguardar la vida y dignidad de las personas más vulnerables, ofreciendo un espacio de descanso frente a las condiciones climáticas extremas y donde se atiendan sus necesidades básicas con un enfoque humano y digno.

Inversión: 327 mil 635 pesos.

Población beneficiaria: Siete mil 936 personas atendidas.

- Cambio de ropa limpia
- Kit de higiene personal
- Corte de cabello gratuito en días aleatorios
- Atención médica básica y curación de heridas
- Impresión de acta de nacimiento para personas sin identificación oficial, garantizando un primer paso hacia su reintegración legal y social
- Búsqueda y contacto con familiares, cuando la persona lo solicita
- Canalización voluntaria a albergues o centros de rehabilitación
- Asesoría y apoyo para retorno asistido a su lugar de origen

También, se realizan recorridos y abordajes en zonas estratégicas y alta concentración de personas en situación de calle y contexto de movilidad como es el centro de la ciudad,

Bulevard López Mateos, Centro Cívico, Hospital General y Estación de Ferrocarril.

Dicha estrategia es implementada por agentes capellanes y promotores comunitarios brindando:

- Hidratación inmediata a personas que no pueden trasladarse
- Traslado al punto de hidratación fijo del Parque Vicente Guerrero, si así lo desean
- Detección de casos de riesgo y canalización a instancias de apoyo

De manera alterna se cuentan con cuatro puntos de Hidratación ubicados en diferentes puntos de la ciudad: oficinas generales DIF Estatal, Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares Josefa Ortiz, Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares Baja California y Centro de Desarrollo Comunitario DIF Pilares Valle de Puebla.

Resultado logrado: *A partir de la puesta en marcha de este proyecto de junio a septiembre de 2025, se brindaron siete mil 936 apoyos y servicios de hidratación constante y zona de descanso para mitigar el calor, así como entrega de Kit de higiene personal, cambios de ropa, corte de cabello, atención médica básica, canalización voluntaria a albergues o centros de rehabilitación, asesoría y apoyo para el retorno asistido a su lugar de origen, entre otros.*

Derivado del fortalecimiento de la estrategia estatal “Verano Seguro”, implementada por la Gobernadora del Estado en coordinación con la Secretaría de Salud, se logró una reducción significativa en la mortalidad, pasando de 48 defunciones registradas durante el verano de 2024 a únicamente ocho en el mismo periodo de 2025.



Apoyos alimentarios y funcionales a zonas prioritarias



En este cuarto año de Administración participamos en las jornadas Corazones, donde hemos llevado a cabo acciones para beneficio de la población de las diferentes localidades de las zonas de atención prioritaria.

En lo que respecta al Programa Alimentario del DIF Baja California, en el periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se entregaron 609 despensas para beneficio de igual número de familias de las localidades de los Gavilanes y Maneadero en los municipios de San Felipe y Ensenada respectivamente con una inversión de 84 mil 734 pesos para San Felipe y 162 mil 172 pesos para Ensenada dando un total de 246 mil 906 pesos

Este Gobierno, a través de los apoyos y servicios que brinda el DIF Baja California como: sillas de ruedas; bastones; andadores; aparatos auditivos; lentes y cobijas, en el periodo de noviembre de 2024 a octubre de 2025, se entregaron 243 apoyos para beneficio de 243 familias en 55 localidades, de las cuales 102 familias corresponden a Mexicali de 23 localidades, siete a San Felipe de dos localidades, 21 a Tecate de 5 localidades, 35 a Tijuana de 12 localidades, 31 a Playas de Rosarito de cuatro localidades, 20 a Ensenada de seis localidades y 27 a San Quintín de tres localidades, con una inversión de más de 787 mil pesos.